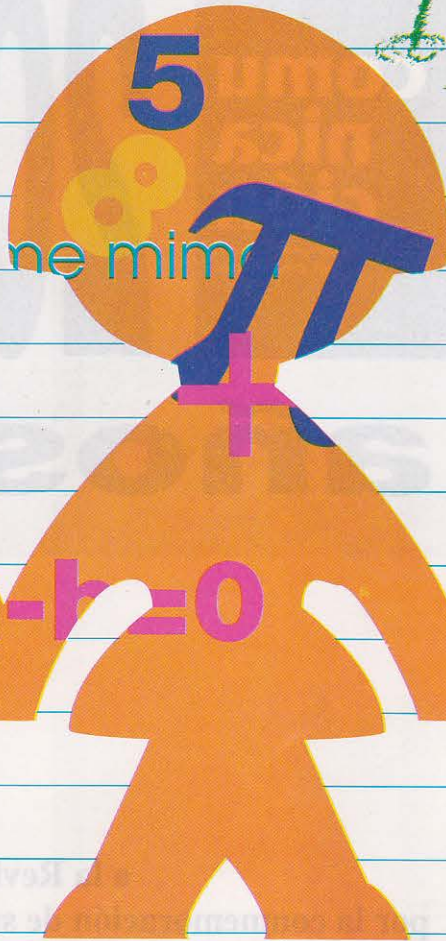
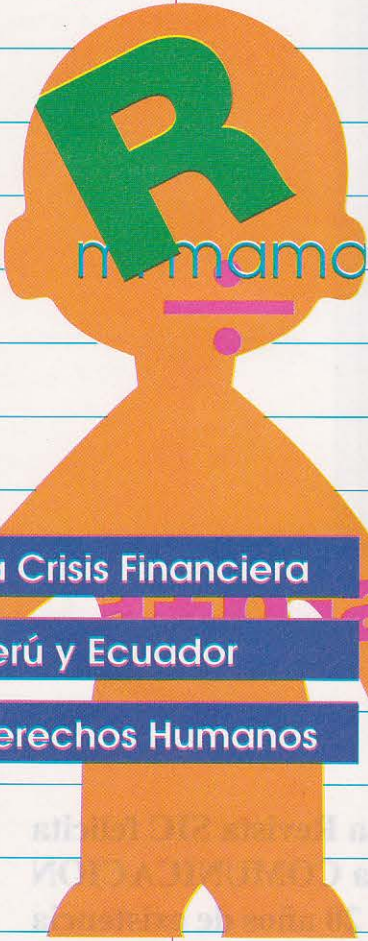


MARZO 1995
Bs. 300



CENTRO
GUMILLA

educación alternativa



mama ne mima

La Crisis Financiera

Perú y Ecuador

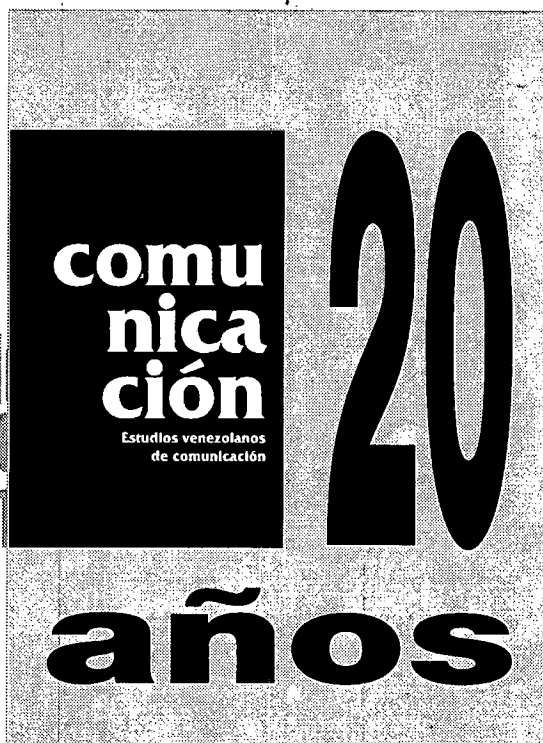
Derechos Humanos

$a-b=0$

$345 + 267 = 612$



1 comunicación



HACE 20 AÑOS...

Este boletín, cuyo primer número estamos presentando, nace para servir de expresión a las inquietudes que el moderno proceso de la comunicación suscita, a cada momento, en los profesionales de la misma... Es una "COMUNICACION" sobre comunicación, de comunicadores y para comunicadores... Conscientes de no estar en posesión de la fórmula para dotar a nuestros países de un sistema perfecto de comunicaciones, nada nos impide y mucho nos obliga a que la sigamos buscando. Esa búsqueda tenaz es la gran tarea a la que se orienta, desde su mismo nacimiento, este modesto boletín. (COMUNICACION, N.º1, 1975)

HOY...

La revista COMUNICACION es la primera publicación venezolana especializada en Comunicación de Masas con dos décadas de perduración. Su regularidad ha hecho posible rescatar y registrar la memoria comunicacional y cultural del país, y la evolución de los medios impresos y radioeléctricos venezolanos; además de presentar estudios de investigación de inestimable valor para abordar los procesos comunicativos.

**La Revista SIC felicita
a la Revista COMUNICACION
por la conmemoración de sus 20 años de existencia**

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director Arturo Sosa A., S.J.
Director Encargado José Virtuoso, S.J.
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .
 Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

TARIFAS DE SUSCRIPCION
 (10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	3.000
Suscripción de apoyo	Bs.	5.000
Número suelto	Bs.	300

EXTRANJERO

Correo ordinario	US\$	25
Correo aéreo		
América	US\$	30
Otros países	US\$	35
Suscripción de apoyo	US\$	60

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltin Polar Telf.: 42 02 12.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.

Maracay Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tlf. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín Librería Católica Jesus Maestro. Calle Monagas

Mérida Parroquia San José Obrero. Av. 16 de Septiembre. N° 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084-22 776.

Puerto Ordaz P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 58 05 76.

Fotolito e impresión GRAFISISTEM,
 Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

Portada Ingenium Asesores Creativos

Depósito Legal pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

CONTENIDO

59
EDUCACION ALTERNATIVA
Editorial

52
A LOS 40 AÑOS DE FE Y ALEGRIA
Jesús Orbeagozo

56
LOS PROYECTOS DE PLANTEL EN LA PRACTICA
Marielsa López

60
CAPACIDADES Y RENDIMIENTO EN NIÑOS DE DOS ESCUELAS
Ana G. de Guinand

63
ESTRATEGIA Y MEDIDAS PARA SUPERAR LA CRISIS FINANCIERA
Tobías Nóbrega

67
URBANIZAR LOS BARRIOS URBANOS VENEZOLANOS CON Y PARA SU GENTE
Teolinda Bolívar

70
NUEVAS PROPUESTAS SOCIALES ANTE LA INSEGURIDAD
Magaly Pérez Campos

74
ES NECESARIA UNA CULTURA DE LA PAZ
Yelitza Linares

77
LA CUMBRE SOCIAL DE COPENHAGUE
Raúl González Fabre

80
VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS
Arturo Peraza C.

83
NULIDAD DE LA LEY DE DIVISION POLITICO TERRITORIAL DEL ESTADO AMAZONAS
Luis José Bello

85
CENTENARIO SALESIANO EN VENEZUELA
Jean Pierre Wyssenbach

86
NOTICIAS DE LA IGLESIA

89
APUNTES LATINOAMERICANOS: EL MARISCAL SUCRE Y LA VOLATIL GEOPOLITICA ANDINA
Alejandro Mendible Z.

92
LA HORA INTERNACIONAL
Demetrio Boersner

94
VIDA NACIONAL

72
COMENTARIOS

95
LIBROS NUEVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores



Educación alternativa

Llama la atención que en el IX Plan de la Nación la educación aparece como uno de los cinco grandes temas que deben ocupar la agenda nacional para los próximos años. El Ministro de Educación ha sido más enfático al declarar que «el problema educativo no es un problema más sino el problema del país». Las metas concretas que el Ejecutivo Nacional se ha propuesto para estos próximos años son: elevar la calidad de la educación en Venezuela, mejorar la eficiencia de la gestión educativa y salvaguardar la equidad de la educación. Desde cualquier ángulo que se mire, el problema termina siendo un asunto de Estado. Rescatar el ámbito educativo para dignificarlo y dirigirlo a cumplir sus objetivos fundamentales requiere convertir la educación en una prioridad presupuestaria, exige un Estado capaz de aplicar políticas coherentes y sanciones, requiere una institucionalización de procedimientos que permita ejecutar proyectos y corregirlos. Si no cumplimos estos requisitos siempre estrellaremos la buena voluntad y la lucidez de brillantes planes. Un Estado con estas características es un Estado educador y un Estado capaz de convocar a la sociedad civil para que participe activamente en esta dimensión de la vida del país.

MOVIMIENTO INVERSO

Sin embargo está ocurriendo todo lo contrario. Ha sido la sociedad civil la que, desde desde sus múltiples experiencias educativas desarrolladas con una gran cuota de sacrificio y generosidad a lo largo y ancho de nuestra geografía, ha cuestionado la ausencia de un Estado educador y la inexistencia de una voluntad política que sostenga un proyecto educativo nacional. En Venezuela se ha producido un movimiento educativo alternativo y paralelo a la gestión educativa del Estado, desde el cual se ha podido constatar el deterioro de la educación oficial y se ha podido presionar para la confección democrática de una política pública educativa. Hoy el Estado Venezolano, a través de algunos de sus voceros, parece haber recogido este clamor que ha nacido desde abajo; falta que lo reconozcan explícitamente el gabinete Ejecutivo, el Presidente de la República, el Congreso Nacional, los Gobernadores, Alcaldes y Concejos Municipales. Falta que lo reconozcan los partidos políticos, y en primer lugar Convergencia, para que no sigan utilizando la educación pública como comodín para emplear a su gente, ya que éste es el primer cáncer de la educación, y el gobierno del Dr. Caldera, en vez de corregir esta fuente de corrupción, la está usando con más voracidad que los anteriores. Todavía el movimiento educativo alternativo que ha nacido desde la base de la sociedad tiene que ganar mucho terreno dentro del Estado.

FE Y ALEGRÍA

En este marco cobra una gran relevancia para el país la celebración de los 40 años del nacimiento y desarrollo de Fe y Alegría. A lo largo de su prolongada historia, Fe y Alegría se ha convertido en una organización educativa muy significativa por los rasgos que han marcado su evolución. Nació como una oferta formativa para los sectores más marginados y empobrecidos del proceso de modernización en el país y ésa ha sido su característica más sobresaliente. Fe y Alegría se ha distinguido por constituirse en alternativa educativa para los sectores populares.

Sin embargo dentro de esa evolución cabe destacar el giro que se ha producido en la concepción de su servicio educativo. En efecto, en sus principios Fe y Alegría va a modernizar a los sectores populares «desbarrializándolos» o deslastrándolos de su condición popular para hacerlos sujetos «modernos», con nuevo vocabulario, conocimientos, hábitos y costumbres. Con el paso de la experiencia, se produce un cambio muy importante. El hábitat popular, bien sea un caserío rural o un barrio, posee una cultura propia y rica en valores, desde la cual hay que construir la modernidad sin negar aquella o suprimirla. En este sentido, Fe y Alegría ha aportado al movimiento educativo alternativo que se ha venido gestando en el país un método educativo destinado a fortalecer al sujeto popular desde sus más hondas raíces culturales, desde su entorno y necesidades. Este giro ha supuesto una opción radical: el destinatario de la educación popular es la persona concreta del barrio y el caserío y es a esta persona a quien hay que afirmar en todas sus potencialidades y virtualidades.

En esta perspectiva se puede anotar como nota característica del proyecto educativo de Fe y Alegría la integración del centro educativo al barrio o comunidad rural en la que éste funciona. Integración que significa, no la simple convocación de la comunidad para hacer trabajos en la escuela u organizar fiestas y verbenas, sino para que ésta ayude a la escuela a alcanzar su misión y al mismo tiempo presione para que la escuela sea un apoyo efectivo a las necesidades de la comunidad.

La integración de la escuela a la cultura popular de su medio requiere de unos docentes capaces de entender ese reto y comprometerse con el mismo. Especialmente es indispensable contar con maestros capaces de construir y diseñar un modelo educativo que tenga como referencia fundamental la vida concreta y las necesidades de los alumnos, los padres, los vecinos. Para todo lo cual se requieren maestros con vocación, con mística, creadores, insertos en la rea-

lidad. Uno de los problemas claves de la educación en Venezuela lo constituye la degradación de la vocación y formación de nuestros maestros. Son muchas las causas de esta grave situación; es poco lo que se está haciendo por remediarla. Fe y Alegría, al igual que otras muchas instituciones educativas paralelas a las oficiales, está aportando al país maestros con mística y entusiasmo por su función educadora.

Son muchas las personas que en estos espacios educativos alternativos se están dignificando a sí mismos y están reconstruyendo el prestigio social que ha perdido el docente. Desde ese reencuentro vocacional son muchos los maestros y docentes que están contribuyendo eficazmente a fortalecer a nuestro pueblo en su autoestima, en sus procesos de lucha, organización y en la construcción de su futuro. Quizás el secreto de todo ello reside en el esfuerzo sostenido por mejorar la calidad de la formación del docente y en alimentar la mística y la pasión por enseñar.

En esta historia han tenido un papel protagónico las religiosas. Han sido ellas en gran parte las que han aportado el impulso básico en el nacimiento y desarrollo de Fe y Alegría. Ellas han sabido no sólo trabajar afanosamente en sus responsabilidades sino que han sabido entregar a otros hombres y mujeres del pueblo y profesionales su mística propia y vocación.

PROBLEMAS PENDIENTES

Fe y Alegría forma parte de las organizaciones educativas no gubernamentales más importantes dentro del conjunto de la sociedad civil venezolana. Esa importancia proviene de su prestigio y su capacidad, al igual que de su eficiencia en el manejo de recursos humanos y financieros. En este momento de su evolución es pertinente preguntarse por las tendencias que pueden definir a futuro la identidad de Fe y Alegría. ¿Será Fe y Alegría una organización cuyo perfil de servicio, sus necesidades, su proyección, sus planes, se van a configurar desde su carácter de ONG poderosa, en donde la palabra definitiva proviene de su burocracia interna? O, más bien, ¿Fe y Alegría construirá su identidad de futuro desde las necesidades concretas que surgen de la participación de sus alumnos, padres y representantes y maestros?

Fe y Alegría puede decir con orgullo que ha constituido una estructura organizativa que logra un efectivo balance entre centralización y descentralización y que favorece el intercambio de información entre el centro local, la coordinación zonal y la coordinación nacional. El modelo organizativo busca mantener la autonomía de los centros educativos, la vigilancia y coordi-

nación de las direcciones zonales y la integración de estas últimas dentro de una planificación nacional conjunta. De esta forma la unidad y coherencia se logra gracias a la democracia y participación dentro de la institución. Mantener este estilo de funcionamiento supone optar porque los interlocutores principales de Fe y Alegría son sus bases y no los requerimientos y demandas del crecimiento institucional, del Estado y de sus patrocinantes. Este modo de organización tiene como fondo la mentalidad que entiende que el hecho educativo se produce en la escuela y por eso todas las energías de la institución deben volcarse hacia lo que acontece en ella y en su medio.

De donde se concluye que la fidelidad de Fe y Alegría a sus líneas vigentes de acción depende de cómo responda en las encrucijadas planteadas en el momento actual del país. En efecto, el Estado venezolano presiona cada vez más a las ONG's de servicio para que asuman tareas inmensas para las cuales se muestra inoperante e ineficaz. Esta presión del Estado, aunada a las necesidades apremiantes de la gente, estimula el crecimiento de las ONG's y con ello sus respectivas secuelas de gigantismo institucional, centralismo decisonal y perfil burocrático.

¿Hasta dónde crecer sin traicionar el espíritu de la institución? ¿Cómo funcionar más eficazmente sin caer en el vicio del centralismo?

¿Cómo mantener la tensión entre la institución que es empujada a crecer y a consolidarse en sí misma y el pequeño centro educativo volcado a las necesidades más apremiantes de su marcha cotidiana?

PREGUNTAS PARA MUCHOS

En una reciente investigación se señala que en Venezuela existen 427 ONG's de participación comunitaria y dedicadas a la prestación de servicios sociales a los sectores más empobrecidos. De ese grupo se excluyen universidades, organizaciones políticas y gremiales y organizaciones religiosas que prestan servicios con fines evidentemente confesionales. Dentro del grupo de ONG's clasificadas, el 9% prestan servicios educativos formales. Pensamos que los problemas que se plantea Fe y Alegría en cuanto organización son de gran relevancia para este universo de organizaciones dentro de las cuales se constituye el movimiento alternativo educativo. Muchas de ellas atraviesan por las mismas encrucijadas y tienen sobre sí el peso de las interrogantes arriba esbozadas. Ponerse en búsqueda de una respuesta a estos interrogantes es de una urgencia impostergable para el desarrollo de la sociedad civil y especialmente para el movimiento educativo alternativo. ■

A LOS 40 AÑOS DE FE Y ALEGRIA

Han sido cuarenta años de servicio. Es reconfortante recordar a los que han dado lo mejor de sí en el trabajo día a día, hermanas y hermanos nuestros. Llena de esperanza contemplar a la multitud de generaciones que han pasado por nuestros centros. El camino no se detiene. Hoy reafirmamos nuestras convicciones más profundas, que nos mueven e impulsan a mantenernos fieles a las intuiciones fundamentales de FyA. Compartimos, también, la historia y la riqueza que se ha ido acumulando y que es de todos.

Es importante tener en cuenta que FyA no ha sido consecuencia de una planificación cuidadosa sino del contacto directo con la miseria y la marginación que marca a millones de nuestros hermanos.

FyA nace de la necesidad de transformar una realidad concreta inhumana. Nace de la percepción honda de que la causa fundamental de todas las injusticias que sufre el pueblo es su misma ignorancia.

El P. José María Vélaz recuerda aquel año de 1955:

“Cuando de regreso a la Universidad hacíamos un examen del problema... nuestros diálogos terminaron en una conclusión: Hacía falta casas decentes, era necesaria una mejor alimentación y para ello un mínimo de administración doméstica, la higiene, el decoro familiar, etc.... Pero todo esto no se podía regalar al pueblo... Había que empezar a educarlo.. Había nacido la idea germinal de FyA”.

FyA, que nace empujado por el carisma del P. Vélaz, encuentra pronto tierra fértil en donde expandirse: Ecuador (1964), Panamá (1965), Perú (1966), Bolivia (1966), El Salvador (1968). Para esta fecha contaba con 100 colegios y 45.000 alumnos.

A partir de 1968, comienza un camino de arduo trabajo, participativo y profundo, en donde se va sembrando a la luz del aliento de las Conferencias Episcopales de Medellín, primero, y, posteriormente, Puebla. La unidad de misión en FyA es sostenida por reuniones internacionales anuales que sirven para compartir experiencias y alentar procesos. Este proceso desemboca en la formulación del IDEARIO DE FyA (1984). Se recoge

aquí el pensamiento y carisma fundacional, enriquecidos por una práctica cultivada en una variada gama de experiencias y países. Para entonces, FyA se había hecho presente en Colombia (1972), Nicaragua (1974), Guatemala (1976) y Brasil (1980).

Posteriormente, se abre un tiempo de profundización y maduración de lo que se propuso en el IDEARIO. Se funda FyA en República Dominicana (1991), Paraguay (1992), y se gesta el nacimiento en Argentina (¿1995?). Quizás, por la ausencia del fundador, se siente la necesidad de estructurarse y cohesionarse como institución. Se conforma así una Federación Internacional, con sus Estatutos y Reglamentos, sus instancias de encuentro en Congresos y Asambleas anuales, y con un Comité Ejecutivo para hacer operativas las decisiones de la Federación.

1. OBRA ECLESIAL, INTERCONGREGACIONAL, LAICAL

A lo largo de los años, FyA ha ido incorporando a sus intuiciones fundamentales la inspiración del Concilio Vaticano II, especialmente las lecturas realizadas desde América Latina en Medellín (1968), Puebla (1978) y, recientemente, Sto. Domingo (1992). El IDEARIO ha recogido este carácter eclesial de FyA, cuando expresa:

“Carácter eclesial del Movimiento como pueblo de Dios en el que resalta la presencia y acción de laicos comprometidos y de Institutos de vida consagrada con sus carismas propios, en corresponsabilidad con la Compañía de Jesús, fundadora y animadora del Movimiento, y en comunicación con las Iglesias locales”.

En FyA se realiza un constante esfuerzo por inculturar el evangelio en cada realidad concreta, por entrar en un diálogo cercano en búsqueda de nuevas formas de evangelización con los grupos y personas de base, por descubrir las semillas del Verbo en la vida y culturas de nuestros pueblos.

La presencia de las Congregaciones Religiosas ha sido decisiva en la creación y configuración de lo que hoy es FyA. Por un lado, FyA ha sido el cauce con-



Jesús Orbezo

INSTITUTO RADIOFONICO FE Y ALEGRIA (IRFA)

Los 20 años de trabajo en educación de adultos a distancia a través de la Radio va dejando sus huellas con sus 150.000 alumnos que han terminado los cursos. El IRFA tiene programas a distancia de alfabetización, educación básica (12 semestres), educación diversificada profesional, todos ellos reconocidos por el Ministerio de Educación. Además, tiene también capacitación laboral a distancia: corte y costura, contabilidad, electricidad... Hay dos retos principales que ha asumido el IRFA: 1) La expansión de la matrícula de los seis primeros semestres de educación básica para hacer frente al analfabetismo (20%). 2) La conformación de una red de noticieros radiales, con emisoras de FyA y otras vinculadas a la Iglesia, en donde se elabore la noticia, se intercomunicquen directamente las seis emisoras o más, con sus enlaces respectivos y presenten una visión de los acontecimientos más centrada en las necesidades y luchas de nuestra gente. Sobre esto, se han realizado ensayos y se trata de ir consolidando los equipos humanos.

Las potencialidades educativas de la radio apenas están siendo usadas. Es un instrumento educativo ágil, accesible a todos en diferentes condiciones y situaciones, relativamente barato, eficaz y es capaz de ser el eco y de acompañar el caminar de nuestro pueblo. Por eso es una prioridad para FyA Venezuela.

creto por donde muchas religiosas y religiosos han manifestado la Buena Noticia a los pobres, haciendo realidad su carácter de ser testimonio evangélico. En este sentido, se han dado procesos de profundas conversiones de vida religiosa. Por otro, la presencia, sobre todo de religiosas, en los barrios y zonas rurales más abandonadas, ha llevado consigo una progresiva humanización y organización de las comunidades. Sólo en Venezuela, son 33 las congregaciones que trabajan con FyA, con más de 70 comunidades responsables de centros regados en todo el territorio nacional, especialmente en zonas marginales, rurales e indígenas.

Sin embargo, hace tiempo que dejó de ser exacta la descripción de FyA como un conjunto de escuelas con presencia de religiosas. Los laicos son parte integral y fundamental, de modo creciente, en FyA. No sólo por su número en términos absolutos y relativos, sino porque califican la misma propuesta y la misión con la que se define FyA, es decir, el modo concreto de ver y sentir las realidades y problemas. Así se viene desarrollando un camino de entender y transitar la vida "laicalmente", típicamente evangélico. Actualmente, ocupan puestos en toda la escala: operarios, administrativos, docentes y directivos.

En FyA se ofrece un marco donde positivamente son valorados los diversos carismas congregacionales y laicales, en sus diferentes dimensiones como espiritualidad, pedagogía, pastoral y promoción. La diversidad de carismas constituye la riqueza de FyA que se nutre de todos ellos y que ni mucho menos atentan contra su unidad. La unidad, no la uniformidad, más bien se reviste de todos ellos y da vigor y profundidad a los mismos.

2. DIMENSION LATINOAMERICANA

El sentido universalista es uno de los rasgos que caracterizan a FyA desde su nacimiento. Una muestra de ello es su presencia en 12 países latinoamericanos. La experiencia de trabajar en contextos culturales distintos muestra que se puede dar unidad respetando profundamente la diversidad que caracteriza a cada uno de

los países.

Nuestros pueblos latinoamericanos han vivido en constante clima de enfrentamientos que eventualmente explotan en locas carreras armamentistas y en conflictos y guerras de fronteras. Estamos a gran distancia de poder entrar en el concierto mundial con respeto y dignidad, a menos que superemos las meras concertaciones basadas únicamente en intereses económicos o políticos puntuales, y consolidemos lazos de solidaridad como verdadera comunidad de naciones.

Aunque la experiencia de FyA en este campo sea una experiencia sumamente peculiar y restringida, no por eso carece de validez y de fuerza. La búsqueda conjunta de los FyA nacionales de propuestas educativas, gesto de solidaridad y apoyo, que den respuesta a las necesidades diversas y cambiantes de nuestros pueblos, el empeño en trascender lo institucional, lo local para generar un movimiento que asumiera como reto la transformación de las condiciones de vida de las mayorías de la población marginada y negada, son una muestra de este sentido de integración social que proponemos por encima de fronteras, y que apunta a la posibilidad de la configuración de una auténtica comunidad de naciones.

3. APORTES EDUCATIVOS

La creación constante de propuestas educativas, la innovación como instrumento permanente de trabajo, la reflexión y evaluación sobre la práctica son exigencias del estilo de cómo FyA entiende su propia misión. En medio de una visión profundamente negativa de la educación nacional y en el momento que se está gestando un "Plan de Acción" del

Ministerio de Educación para el rescate de la escuela nacional, ofrecemos algunas pistas estratégicas para asumir este problema que "es problema de todos".

3.1 Calidad de la escuela

Hay un consenso social en considerar que la educación de calidad es un componente sustancial para la reconstrucción del país. Son muchos los factores que influyen para que la educación sea de calidad. Hemos comprobado en nuestra experiencia que, en los sectores socialmente más desfavorecidos, la calidad de la escuela influye decisivamente en el rendimiento escolar, por encima de las condiciones familiares y sociales.

Los elementos, según nuestra experiencia, para transformar la escuela en una escuela de calidad, son:

3.1.1 Misión como sentido de vida

El sentido de misión es una fuerza que motiva a las personas involucradas a comprometerse con el trabajo que realizan y donde comunican sus propios valores dando densidad y significado a sus trabajos.

Ante el vaciamiento de propósitos en las instituciones educativas del país, en donde raramente se hacen conscientes las motivaciones más profundas de la persona, tenemos que poner un énfasis especial en la necesidad de la presencia de una misión. En nuestro quehacer educativo, difícilmente podemos manejarnos sin un sentido de propósito.

En FyA se realizan esfuerzos intensos para comunicar una visión compartida a docentes y personal en general. La misión se comunica de diversas maneras. Particularmente significativas son las vías

CENTROS EDUCATIVOS		155
ALUMNOS		
- EDUCACION PREESCOLAR, BASICA, DIVERSIFICADO		72.704
- EDUCACION RADIOFONICA (ALFABETIZACION, BASICA, DIVERSIFICADO)		15.345
- FORMACION DOCENTE		4.256
- CAPACITACION TECNICA		8.521
- SERVICIOS		62.670
• Salud, Nutrición		32.711
• Retiros y Convivencias		24.320
• Cooperativas y Desarrollo		5.639
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS		163.496
LABORANTES (Directivos, Docentes, Profesionales/Técnicos, Administrativos y Obreros)		
- RELIGIOSAS/OS		270
- LAICOS		5.285
TOTAL LABORANTES		5.555

simbólicas y los diferentes rituales. El corazón con los tres niños identifica y da sentido de pertenencia... El lema "FyA empieza donde termina el asfalto" expresa gráficamente el norte de la institución. Los diferentes actos como encuentros, cursos y talleres de alumnos, de docentes intercentros o latinoamericanos dan sentido de unidad y de conciencia que va más allá de las cercas del plantel o de la localidad. Una visión compartida transciende un mero entender las situaciones en común. Se trata de entender pero también de sentir y de proyectarse en común.

3.1.2 Claridad del proyecto educativo del centro

Un instrumento precioso para fomentar de modo compartido entre todo el personal el sentido de misión es el proyecto educativo del centro. La experiencia de FyA en este campo se remonta al comienzo de la década del 80.

El proyecto educativo se constituye en un instrumento estratégico de búsqueda y cambio permanente, un camino que colectivamente se recorre en reflexión, indagación, práctica educativa y evaluación. Hay que resaltar, al menos, dos de las implicaciones principales.

Para que se dé un proyecto educativo vivo, es necesario que exista en el centro educativo un sentido de propósito personal y colectivo que toque la fibra humana, es decir, de orden ético fundamental. Solamente así, los involucrados sentirán que merece gastarse y darse en el trabajo, más allá de un frío compromiso de orden laboral.

Las estrategias verticalistas en la in-

roducción de los proyectos educativos en los centros encuentran fuertes resistencias y están destinadas al fracaso. Los proyectos educativos requieren más bien de la colaboración libre y gustosa de todas las personas involucradas, especialmente de los docentes.

3.1.3 Liderazgo del director y de su equipo

La diversidad de tareas de un centro educativo y lo delicado de las mismas, exige que el director sea, ante todo, un experto en humanidad; es decir, una persona que impulsa la reflexión y la participación, cree en sus docentes, los valora y aprecia, trata de resolver con diálogo los conflictos, y genera un ambiente propicio para el crecimiento y la continua innovación dentro del proyecto educativo.

Un centro educativo requiere de un conjunto complejo de capacidades pedagógicas, administrativas, legales y técnicas para su buena gerencia, las cuales difícilmente se encuentren reunidas en una persona. El buen director aglutina en su torno a personas que poseen de modo sobresaliente las cualidades requeridas para la gestión escolar y conforma el equipo directivo.

Naturalmente, el director perfilado no es un "producto" que se encuentre sin más en el mercado laboral. Y no necesariamente un buen docente de aula está preparado para ejercer con solvencia las funciones de director. Los directores requieren de un apresto en las competencias específicas y nuestras instituciones docentes no las ofrecen.

3.1.4 Docentes claros y comprometidos

Los docentes, junto con el equipo directivo, componen el cuadro fundamental para una escuela de calidad. La claridad y el compromiso con que asuman el proyecto educativo del centro constituyen la clave del éxito de la escuela.

Con mucho interés y cuidado hay que considerar la recuperación de la dignidad y de la estima social del docente. Ciertamente, el docente tiene que asumirse con dignidad a sí mismo, y la sociedad tiene también que recuperar y reconocer la persona y función del docente de múltiples maneras, incluida su dimensión económica.

Hay una dimensión que no se puede obviar y es la de su formación. Lamentablemente, los programas académicos de las instituciones de educación superior no forman docentes. Estos programas orientados fundamentalmente a la acumulación de conocimientos, de técnicas y a la repetición de teorías de dudosa aplicabilidad y pertinencia, difícilmente pueden dar un aporte significativo para la formación del docente que se requiere.

Desde nuestra experiencia, consideramos que la formación del docente adquiere virtualidades altamente significativas cuando se sitúa en el contexto del proyecto educativo que enmarca y globaliza la acción del centro y del mismo docente. En el proceso de identificación del docente con los horizontes expresados en el proyecto, se generan las motivaciones y el compromiso para una apertura del conocimiento a nuevos paradigmas y realidades necesarias para el desarrollo de su propia persona y de su dimensión profesional.

En la construcción del proyecto educativo, desde su quehacer en el aula y en la escuela, la vocación del docente irá definiéndose y cobrando vigor. Es decir, el docente se encontrará a sí mismo como valioso en la medida que se sienta capaz de comprometerse y de gastarse en un proyecto de servicio educativo.

3.2 Gestión participativa

La calidad de la educación impone exigencias directas sobre el tipo y calidad de gestión. La propuesta de gestión en FyA está basada en los siguientes ele-

mentos: fe en la gente, pasión educativa, gestión participativa, austeridad, administración transparente y creativa, mucha osadía y cero burocracia.

La gestión de la escuela no se puede entender si no se asume la globalidad de la organización de la institución. FyA mantiene una estructura organizativa basada en la autonomía funcional de centros, regiones y países. Se busca el desarrollo de una democracia real, con mecanismos participativos que permitan la justicia, la equidad y la solidaridad.

La autonomía funcional de la gestión administrativa encuentra su justificación en el respeto que se le debe a la diversidad de las características regionales y locales, así como a la realidad específica de los grupos y personas. Parte de un reconocimiento del otro como diverso y de una convicción. Va más allá de ser una mera estrategia utilitaria para garantizar la eficiencia de la gestión. Para hacer posible tal autonomía, se fomenta el ejercicio de la "participación responsable" en todos los niveles: aula, centro, región, país. En este sentido, FyA es impensable sin participación.

FyA se concibe como una organización de servicio público, de gestión privada y de iniciativa social. Su servicio es **educación pública** porque persigue fines para el bien común de todos los ciudadanos, establecidos en la Constitución, y lucha para que se le brinde educación a aquellos que la sociedad sistemáticamente discrimina de los beneficios sociales básicos de nuestra sociedad. Es de gestión privada porque en su administración goza de independencia con respecto a la administración oficial, aunque en gran medida para el financiamiento de sus servicios haga uso de fondos públicos negociados. Y aglutina en su torno iniciativas de muy distinta procedencia social.

Educación pública, gestión privada, iniciativa social, son la clave de la multiplicación de eficiencia y de fortalecimiento de las instituciones sociales. Autonomía funcional, participación responsable, democratización de los niveles locales de gestión son la clave para elevar la calidad educativa.

3.3 Escuela integrada a la Comunidad

Desde su nacimiento, FyA promueve la integración de la escuela con las fuerzas vivas locales para formar una comunidad educativa. La apertura de las escuelas a la comunidad sirve, no sólo para pedir la colaboración personal de los padres y representantes para beneficio de la escuela, sino para invitarles a ayudar a la escuela a alcanzar su misión y, al mismo tiempo, plantearles nuevas formas de que la escuela apoye el desarrollo de la comunidad.

De este modo, se propone un cambio del concepto de escuela, que hace pensar fundamentalmente en niños y jóvenes que van a oír clases, por el de Centro Educativo Comunitario donde se promueven diversos programas educativos y de desarrollo social para los miembros de la comunidad.

La transformación de la escuela en centro educativo comunitario implica un largo proceso que tiene que ver con la misma selección de los contenidos que se van a trabajar en las clases, con la función que cumplen los padres en la escuela, con las actividades especiales, con la organización de cooperativas de consumo, madres voluntarias, comunidades de base, centros culturales, organizaciones deportivas... La escuela se va transformando en un centro comunitario de producción cultural, de organización de la comunidad y, también, en un espacio para enfrentar y resolver solidariamente los problemas que afectan a las comunidades. La escuela resultó así una plataforma altamente significativa para hacerse solidariamente presente en medio de nuestros barrios y comunidades rurales e indígenas.

4. RETOS

Al cumplir los 40 años de existencia de FyA, las razones que motivaron su fundación perduran y se vuelven más graves y urgentes. Las diferencias sociales se han acrecentado. La Educación Básica es un privilegio que apenas alcanza al 30% de los jóvenes venezolanos y aquellos que la terminan quedan frustrados e

indefensos por su baja calidad. En este estado de cosas, las grandes mayorías marginadas se encuentran, como siempre, en fuerte desventaja.

Si queremos atacar a fondo el quiebre de la educación nacional, se nos presenta como tarea una movilización del país al rescate de la educación nacional, entendida ésta como la capacitación básica de calidad de todo venezolano. Esta movilización está dirigida a que la educación se convierta en el tema más importante del país y esté en la mente de todos. La responsabilidad de crear y liderizar la movilización social en favor de una educación de calidad para todos afecta a todas las instancias sociales y a todos los ciudadanos.

FyA asume este reto. Recuerda y reclama al país que la educación de calidad de las mayorías continúa siendo problema de todos. Simultáneamente, para que el reclamo no se quede en palabra vacía, FyA sigue abriendo cauces para atender a los excluidos del sistema educativo. Así, se han conformado los programas de educación básica y diversificada profesional de jóvenes y adultos por radio, y los talleres de capacitación juvenil, que introduce a los jóvenes, sin estudios ni trabajo, en un oficio y trata de recuperarlos como personas valiosas con dignidad. La generalización de estos dos programas es una de las exigencias más fuertes que FyA tiene para los próximos años.

En esta situación, FyA sigue alentando y diciendo a los empobrecidos, desheredados por una sociedad injusta, que son dignos e importantes; y sigue manteniendo la fe en el hombre "marginado" cuando todos le dan la espalda.

A los 40 años, FyA reafirma su opción por los pobres, se mantiene fiel a los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social y desde allí, dirige a la sociedad su reclamo en búsqueda de un mundo más humano. ■

—
Jesús Orbezo es Subdirector Nacional de Fe y Alegría

LOS PROYECTOS DE PLANTEL EN LA PRACTICA

En artículos anteriores hemos expuesto los fundamentos teóricos y metodológicos de los proyectos de plantel¹. En el presente artículo² quisiéramos hacer algunas reflexiones acerca de la puesta en marcha de los proyectos en las escuelas, es decir, de la operacionalización de los proyectos en la práctica escolar, y mostrar, al mismo tiempo, las funciones del equipo externo para apoyar a las escuelas dentro de este proceso.

Los objetivos que se persiguen con la elaboración de los proyectos de plantel se relacionan con el mejoramiento de la calidad de la educación impartida en las escuelas, a partir de la construcción de una identidad institucional sólida, de manera que los directivos y docentes sientan la escuela como propia, asuman las responsabilidades que les corresponden dentro del proceso de aprendizaje de sus alumnos, conozcan sus limitaciones y virtudes, sean capaces de analizar una situación, proponer estrategias para solucionar problemas y sean capaces de autoevaluarse, todo dentro del marco de su propia realidad institucional.

El fin último es la generación de procesos desencadenantes de cambio en las escuelas, que tengan como norte **el rescate de la función pedagógica**. En efecto, esta función pedagógica ha sido desplazada en nuestras escuelas por lo administrativo. Las acciones escolares a las que se dedica un mayor tiempo no se dirigen hacia la consecución de aprendizajes en los alumnos, sino hacia el cumplimiento de formalidades burocráticas. Podríamos, entonces, catalogar las modalidades organizativas de la mayoría de las escuelas como modalidades de "coexistencia". Coexisten docentes que se comunican poco entre ellos. Coexisten docentes junto a un equipo directivo cuya labor no se relaciona con el trabajo de aula. Predomina la libertad individual al trabajo colectivo. La independencia, el interés y el bienestar de los docentes es, a veces, prioritario con respecto al beneficio que la escuela debería representar para los niños. El clima organizacional no produce satisfacción a ninguno de los actores escolares. Podría afirmarse que

se ha perdido el sentido y la dirección de la acción.

La idea es que los proyectos de plantel le den un norte a la escuela y a sus integrantes. Son, entonces, los docentes y directivos los responsables de la elaboración de su proyecto de escuela, **con apoyo de agentes externos, en un primer momento, pero de manera autónoma, en segunda instancia.**

Sin embargo, es preciso mencionar que de nada sirve el apoyo de un equipo externo si el cambio no es sentido como una necesidad por la escuela. **Ninguna escuela cambiará si sus integrantes no desean transformar sus prácticas.** Es por ello por lo que la elaboración de un proyecto no debe ser impuesta desde el exterior, sino, por el contrario, debe responder a una demanda de los miembros de la escuela.

Dentro de este contexto, atendiendo a las voluntades de cambio expresadas por los actores escolares, el equipo externo ha apoyado a cada escuela en la búsqueda de soluciones a los problemas confrontados para brindar a sus alumnos una educación de calidad.

Este apoyo ofrecido a las escuelas tiene como objetivos centrales:

- Generar un sentido de pertenencia y un conjunto de valores y normas compartidos entre los miembros de la institución escolar.
- Generar un ambiente escolar que oriente la construcción de significados socialmente deseables.
- Estimular al profesor a reflexionar sobre su actuación en el aula.
- Propiciar la discusión entre los profesores acerca de las prioridades pedagógicas que deben alcanzar los alumnos.
- Estimular el trabajo conjunto tanto para la planificación de las actividades como para la toma de decisiones dentro de la institución.
- Promover la comunicación y las relaciones interpersonales dentro de la institución.

Para lograr estos objetivos hemos trabajado en 6 ejes fundamentales:

- La movilización de los directores o

Marielsa López

Un equipo directivo eficaz es capaz de generar actividades cualitativas y cuantitativas importantes para el rendimiento de los alumnos de la escuela y posibilita a los docentes mejorar la calidad de su acción individual

- de los equipos directivos.
- El trabajo en equipo.
- La formación permanente de los docentes.
- La creación de un clima exigente de trabajo.
- La evaluación permanente.
- La consolidación de los vínculos comunitarios.

LA MOVILIZACIÓN DE LOS DIRECTORES

El director es la figura que puede asegurar la continuidad de las innovaciones desarrolladas dentro de cualquier proceso de apoyo a las escuelas. Por ello, **los proyectos de plantel tienen como protagonista principal al equipo directivo, sin excluir, obviamente a los docentes.**

El rol del equipo directivo es fundamental dentro de la elaboración y puesta en marcha de los proyectos de plantel, pues es el encargado de dar coherencia e integración a la labor escolar que se realiza en las escuelas. Sin su función organizadora, la gestión del plantel dejaría de ser colectiva para convertirse, en el mejor de los casos, en acciones aisladas de docentes poco comunicados entre sí. En este sentido, un equipo directivo eficaz es capaz de generar actividades cualitativas y cuantitativas importantes para el rendimiento de los alumnos de la escuela y posibilita a los docentes mejorar la calidad de su acción individual.

El hecho de que el equipo directivo tome en sus manos la conducción del proceso pedagógico permite que la acción escolar tenga continuidad y permanencia en el tiempo. Esto significa que los esfuerzos pedagógicos realizados por un docente eficaz durante un año escolar no se perderán al año siguiente por la acción de otro docente menos eficaz, si no que, por el contrario, al encontrarse integrado el trabajo pedagógico, se buscará coordinar las acciones de todos los docentes de la escuela: se elaborarán informes de cada alumno para ser utilizados por el docente del año escolar siguiente, existirá un intercambio de estrategias y de materiales didácticos, se apoyará al docente que más lo requiera, etc.

Por esta razón, el apoyo brindado a las escuelas promueve la movilización de los directores. Esta movilización tiene como norte **los aspectos pedagógicos** de su escuela.

Así, el director —o algún miembro del equipo directivo— ha sido el actor encargado de desencadenar los procesos tendientes a mejorar la calidad de la educación impartida en su escuela. El director ha asumido el seguimiento, la planificación pedagógica, el apoyo a la labor docente y la formación de los maestros de su escuela. En consecuencia, el equipo directivo:

- Suministra orientaciones pedagógicas y técnicas (lineamientos para la planificación, la organización del aula y la evaluación).
- Realiza un seguimiento pedagógico (revisar las planificaciones de los docentes, dar sugerencias acerca de las estrategias a utilizar).
- Coordina el trabajo en equipo (planificaciones en conjunto, organización de charlas y talleres para los padres, trabajo con los niños rezagados en horarios extraescolares).
- Elabora materiales de apoyo solicitados por cada docente.
- Sugiere actividades de aula para cubrir cada objetivo.
- Supervisa las actividades de aula y el cumplimiento de los objetivos.
- Estimula el trabajo de los docentes.
- Organiza las actividades de formación profesional: cursos y talleres para docentes, pero sobre todo, debe poder formar a los docentes in situ, a partir de acompañamientos formativos.
- Realiza evaluaciones colectivas sobre la marcha y corregir rumbos.

EL TRABAJO EN EQUIPO

Un aspecto muy importante para generar procesos de identificación y un sentido de pertenencia con la institución donde se trabaja es el trabajo en equipo. El

equipo externo asesora, entonces, al equipo directivo en la organización de equipos de trabajo donde participan los diferentes actores escolares: docentes y directores, docentes del mismo grado, docentes de la misma etapa, docentes del mismo turno. Partiendo del supuesto de que el trabajo en equipo favorece la identificación con la institución, mejora la comunicación entre los diferentes actores, genera mejoras en la práctica escolar individual al producirse un intercambio de estrategias y de materiales didácticos, favorece el aprovechamiento del tiempo al encontrarse repartidos los esfuerzos (un docente puede encargarse de elaborar materiales para un objetivo, mientras que otro los elabora para el siguiente).

Los equipos de trabajo tienen, obviamente, como prioridad el trabajo pedagógico: la planificación de actividades quincenales, la elaboración de las pruebas de lapso, el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos, la discusión acerca de propuestas de cambios organizacionales en función de lograr mejoras en el plano pedagógico. En suma, se busca lograr un espacio donde los diferentes actores escolares puedan realizar **intercambios pedagógicos**.

Estos equipos de trabajo realizan reuniones periódicas para:

- La planificación y el intercambio de actividades pedagógicas de los docentes del mismo grado.
- La reorganización de los programas, la jerarquización de objetivos, la correlación de objetivos de distintas asignaturas, el establecimiento de secuencias programáticas de un grado a otro, de los docentes de la misma etapa.
- El establecimiento de los conocimientos mínimos que debe poseer un estudiante para ser promovido al grado inmediato superior, de los docentes de toda la escuela.
- La elaboración de instrumentos de evaluación del rendimiento estudiantil.

El trabajo pedagógico propuesto es un trabajo **secuencial**, donde cada docente se percibe a sí mismo como integrante

Eel trabajo en equipo favorece la identificación con la institución, mejora la comunicación entre los diferentes actores, genera mejoras en la práctica escolar individual al producirse un intercambio de estrategias y de materiales didácticos, favorece el aprovechamiento del tiempo al encontrarse repartidos los esfuerzos

de un componente mayor que es la escuela. En este sentido, se promueve el que cada docente elabore informes sobre sus alumnos para ser utilizados por el docente del año siguiente, que todas las actividades diseñadas por los docentes en un año escolar puedan ser reutilizadas el año escolar siguiente (haciendo modificaciones si es el caso) y para ello se ha propuesto la creación de una **memoria pedagógica** de la escuela. Es decir, un banco de actividades que será conservado en la biblioteca y aumentado con las actividades nuevas de cada año escolar.

LA FORMACION DOCENTE

Los proyectos de plantel han propiciado la formación docente como política institucional. Esto significa que las escuelas han:

- propiciado y canalizado las demandas de formación provenientes de los propios docentes;
- identificado necesidades de formación de los docentes a partir de las observaciones de directivos o del personal de apoyo, de observaciones del desempeño de los docentes en el aula, de la evaluación de los resultados de los alumnos, de la observación de las planificaciones y evaluaciones de los docentes, de la observación de situaciones indeseadas ocurridas dentro de la escuela, etc.;
- identificado necesidades de formación provenientes del diagnóstico de la institución y de la evaluación permanente de las actividades escolares;
- identificado necesidades de formación provenientes de las metas y objetivos trazados por la escuela.

Los directivos de las escuelas han respondido a estas demandas de formación de sus docentes a través de la organización de talleres o cursos, bien sea ofrecidos dentro de la institución escolar por algún miembro del equipo de apoyo, bien sea solicitado a organismos externos a la escuela. Lo importante es que estos cursos han respondido a una **necesidad de formación real** y se ha conformado un sistema de **seguimiento** de lo aprendido

en los cursos. Este seguimiento ha estado asegurado por algún miembro del equipo directivo, del personal de apoyo o por el personal que dictó el curso de formación.

En este sentido, el equipo de apoyo externo funciona como una correa transmisora entre la escuela y los organismos de formación. De esta manera se pretende promover una cultura de formación capaz de mantenerse una vez que el equipo externo se haya retirado.

LA CREACION DE UN CLIMA DE TRABAJO EXIGENTE

La creación de un clima institucional exigente es fundamental para garantizar una gestión de calidad. Es preciso que los docentes rindan cuentas sobre los resultados pedagógicos de sus alumnos, que se les exija cumplimiento del horario, que se les exija asistencia diaria. Pero, al mismo tiempo, es necesario que se sientan reconocidos en su trabajo, que se les estimule cuando sus resultados sean satisfactorios, que sus opiniones sean tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones, que se les asignen responsabilidades. Es necesario, también, que los demás actores escolares rindan cuenta de su trabajo: los obreros y bedeles, el personal de apoyo, los responsables de la cantina.

Para trabajar con estos puntos, hemos instrumentado tres modalidades:

- El director como ejemplo.
- La eficacia por contagio.
- La responsabilización de los actores escolares.

No puede exigirse cumplimiento del horario si el equipo directivo no lo cumple. Por ello es necesario que el equipo directivo sea el primero en llegar y el último en irse. Debe existir una permanencia constante en la escuela del equipo directivo. Esta permanencia puede ser al-

terna, es decir, los integrantes del equipo directivo pueden turnarse los horarios de trabajo, pero es necesaria la presencia permanente de por lo menos uno de sus miembros.

Tampoco puede exigirse eficacia en la labor diaria si el equipo directivo no es eficiente. Por esta razón es necesario que el equipo directivo tenga muy bien delimitadas sus funciones y las cumpla a cabalidad. Es preciso que todos los actores escolares reconozcan la labor del equipo directivo. Una vez asegurada la eficacia del trabajo del equipo directivo y el estímulo a los actores que cumplan a cabalidad con sus funciones, es difícil que el resto del personal no se sienta motivado a trabajar de una manera más eficiente. Es lo que hemos denominado "eficacia por contagio".

Paralelamente al ejemplo y a la eficacia por contagio, se intenta concientizar a los docentes acerca de la responsabilidad que tienen frente a sus alumnos y sus familias, a los obreros acerca de la importancia de mantener en buenas condiciones la planta física, y al personal de apoyo para que se convierta efectivamente en un apoyo al docente de aula.

Finalmente, pensamos que también es necesario establecer reglas y algún tipo de sanción para aquellos actores escolares que incumplan con las nuevas maneras de proceder. Las reglas deben ser claras, explícitas y deben ser del dominio de todo el personal docente. Deben, sobre todo, ser aplicadas en los casos que así lo ameriten.

LA EVALUACION PERMANENTE

La evaluación permanente es una gran ausente de la gestión de la mayoría de las escuelas. Es necesaria la constante evaluación del trabajo realizado y la invención creativa para enfrentar las situaciones problemáticas.

Dentro de este contexto, se promueve la evaluación, tanto de las actividades realizadas por los directivos y docentes como de aquellas realizadas por el equipo de apoyo externo. Así, se han ido probando diversas estrategias y transformándolas de acuerdo a su comportamiento en

la práctica. Se intenta crear, de esta manera, una cultura de la evaluación. Pero de una evaluación constructiva, que sirva para mejorar situaciones y acciones poco productivas.

Desde el punto de vista del equipo de apoyo, se han diversificado las estrategias de visitas a las escuelas, de abordaje a los directores, de formación de los docentes. Por ejemplo, una de las estrategias que funcionó de manera adecuada, durante el primer año de apoyo a las escuelas, fue la utilización de talleres para la capacitación de los docentes. En estos momentos nos estamos cuestionando su efectividad. Hemos observado que la aplicación en el aula de los contenidos ofrecidos en los talleres no es adecuada. A veces por falta de comprensión de lo que realmente se quiso transmitir en el taller, otras veces por falta de herramientas más elementales a las ofrecidas en el taller. Por esta razón, hemos utilizado otra estrategia que, hasta los momentos, ha sido más productiva, como lo son los acompañamientos formativos³.

LA CONSOLIDACION DE LOS VINCULOS COMUNITARIOS

En un primer momento, no se ha tratado de incentivar a las escuelas a alejarse de su labor pedagógica para acercarse a funciones que tienen que ver con el trabajo social. Se les incentivó a establecer vínculos con la comunidad partiendo de lo que les es específico, es decir, de lo pedagógico.

Por ello fueron fortalecidos los nexos donde la comunidad participaba en las actividades escolares o donde se colaboraba de alguna manera con el mejoramiento de los procesos pedagógicos (auxiliares docentes comunitarias, representantes comunitarios que ayudan en la repartición de meriendas escolares, actividades culturales para los alumnos organizadas por instituciones comunitarias).

Esto no significa que, en un segundo momento, las escuelas puedan dedicarse a otro tipo de actividades comunitarias, si así lo deciden. Pero, en un primer momento, pensamos que era importante que

los esfuerzos se encontraran concentrados en lo pedagógico.

CONCLUSION

Estos dos años de acompañamiento a las escuelas para la elaboración de sus proyectos muestran que los proyectos de plantel no son una panacea que logrará solucionar, de manera inmediata, los graves problemas confrontados por las escuelas. Es un trabajo arduo que requiere de mucha inventiva.

Hasta los momentos hemos logrado:

- Concientizar a los directivos y docentes sobre la baja calidad de sus resultados pedagógicos y sobre la necesidad de mejorarlos.
- Mejorar la comunicación dentro del plantel escolar y aumentar la pertinencia de dicha comunicación (han aumentado las comunicaciones tendientes a buscar herramientas pedagógicas para solucionar problemas de aula).
- Los directores han tomado el proyecto en sus manos y han asumido un liderazgo pedagógico: realizan supervisiones pedagógicas dentro del aula, dan orientaciones a los docentes, prestan apoyo para reproducción de materiales didácticos solicitados por los docentes, buscan cursos y talleres de formación para su personal, solicitan donaciones de equipos para dotar sus escuelas.
- Los docentes se sienten más integrados al plantel, más atendidos y apoyados: intercambian materiales pedagógicos con sus colegas, solicitan talleres de formación, consultan bibliografía para preparar sus clases y para aclarar sus dudas, crean materiales didácticos a partir de otros facilitados por los investigadores, verbalizan sus dificultades y solicitan apoyo, piden que los acompañen dentro del aula de clase, utilizan las estrategias ofrecidas dentro de los talleres de formación, algunos han ambientado sus aulas para trabajar de manera más eficiente, han mejorado su manejo del grupo de alumnos, participan más acti-

vamente en las reuniones y en los equipos de trabajo.

- La toma de decisiones se realiza ahora de manera más democrática.
- En algunos casos, se ha reducido el ausentismo laboral y el ausentismo estudiantil.
- En algunos casos, se han creado coordinaciones que no existían para llenar vacíos organizativos y mejorar el trabajo pedagógico.
- En algunos casos se han mejorado las relaciones con la comunidad.

Evidentemente, falta mucho por hacer, pero lo importante es que tanto los directores como los docentes han experimentado el gusto por hacer las cosas cada vez mejor.

Marielsa López es Coordinadora de Investigaciones del Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (CICE)

1. Mariano Herrera y Marielsa López "Los proyectos de escuela: De objeto educativo a sujeto educativo". SIC Año LVII- N° 563- Abril 1994.
2. Desde 1993, el Centro de Investigaciones Culturales y Educativas viene acompañando a 11 escuelas de distintos lugares del país en la elaboración de sus proyectos de plantel o proyectos educativos, dentro de un estudio, financiado por FUNDAPRE-ESCOLAR, donde participan también la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y CINTERPLAN.
3. Los acompañamientos formativos pueden ser realizados por algún miembro del equipo directivo, coordinador académico o personal de apoyo (psicopedagogo, psicólogo escolar, etc.). Su finalidad es brindarle apoyo al docente en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo que se realizan observaciones sobre el desempeño de la actividad de clase que puedan servir de feed-back o retroalimentación al docente acompañado. Sus funciones básicas son entonces el apoyo y la formación más que la supervisión en el sentido estricto o tradicional (aunque sin excluirla). Incluyen el acompañamiento al docente desde el inicio hasta el final de una actividad de aula: desde la planificación de la actividad hasta la evaluación formativa de la misma.

CAPACIDADES Y RENDIMIENTO EN NIÑOS DE DOS ESCUELAS

En la Revista SIC del mes de Noviembre el Padre Jean Pierre Wyssenbach, S. I. en su artículo **Dos Escuelas** expone los resultados, básicamente cuantitativos, de un trabajo de investigación. Aunque los números que se destacan son muy elocuentes, cuando se les presentan aislados, dan la impresión de una radiografía que aun siendo de gran precisión, resulta insuficiente para proponer intervenciones convenientes y llevarlas a efecto.

Por ello, habría que explicar algunos de los resultados que se obtuvieron en la investigación cuyo título como lo menciona el artículo referido, es el siguiente: *Relación entre la capacidad de procesamiento mental y el rendimiento en comprensión lectora de textos escolares y no escolares en alumnos de quinto grado de Escuela Básica.*

El estudio se realizó en Caracas y consistió en la descripción y comparación de dos grupos de niños cuyas condiciones familiares, sociales, económicas y educativas fueran contrastantes sin la intención de que fueran extremas. En otras palabras, son niños que viven, estudian y se están desarrollando en dos ambientes socioeconómicos muy distintos. Un grupo asiste a una escuela privada del Este y el otro a una escuela pública del Oeste. Al caracterizar a cada uno de los dos grupos de acuerdo a los criterios propuestos por FUNDACREDESA (1991) para ubicar niveles socioeconómicos, el grupo del Este está en el 8% de la población del país y el del Oeste en el 79%.

En la investigación se evaluaron y analizaron numerosos aspectos del entorno de los niños pero básicamente se centró en la descripción y relaciones entre dos variables principales que fueron la capacidad mental y el rendimiento en lectura. Se escogió la lectura porque tanto desde la teoría como desde la práctica se ha demostrado que es un indicador particularmente válido del rendimiento escolar dado que es el instrumento fundamental para el aprendizaje e incluso su principal fuente de acceso. Además, una buena comprensión lectora parece tanto más importante cuanto menos eficiente es el

sistema educativo; de ahí que una buena lectura puede ser preventiva del fracaso escolar y potencializadora de capacidades y aprendizajes aun en ambientes con carencias. Es por ello que la lectura es una de las enseñanzas más provechosa que se puede dar y una de las actividades más valiosas que se puede inculcar en el niño. La destreza lectora y su disfrute pueden tenderle la mano al niño desde la experiencia de la frustración y la poca estima hasta la de logro, éxito, autosuperación personal, alegría y buen uso del tiempo libre, circunstancia particularmente valiosa en la niñez y juventud.

Para evaluar las dos variables señaladas, capacidad y rendimiento, se utilizaron dos instrumentos: una prueba de comprensión lectora escolar, estandarizada y normalizada en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello y la Batería de Evaluación Infantil de Kaufman y Kaufman (K-ABC, 1983); una de las pruebas psicoeducativas más actualizada que se aplica en distintos países de habla inglesa y castellana.

Algunos de los resultados de la investigación y su interpretación son los siguientes:

Al considerar en su conjunto cada uno de los dos grupos, se encontró que los niños del Este tienen un nivel intelectual superior al promedio y que los niños del Oeste tienen un nivel intelectual promedio. La comprensión de los datos obtenidos en el grupo del Oeste se puede conducir por vías distintas. Si se interpretan en una forma esencialmente optimista, se podría concluir que los niños que viven en situación de desventaja social, a pesar de las dificultades del entorno, mantienen un potencial adecuado a su edad. Pero también se podría pensar que nuestro sistema escolar ya en quinto grado ha hecho una negativa labor de selección que excluye a niños que por derecho deberían permanecer en el mismo y completar su educación obligatoria. Esta última explicación se puede apoyar en los datos sobre prosecución y deserción publicados por la OCEI (1993) los cuales señalan

Ana G. de Guinand

Nuestro sistema escolar ya en quinto grado ha hecho una negativa labor de selección que excluye a niños que por derecho deberían permanecer en el mismo y completar su educación obligatoria

lan realidades como por ejemplo que 2 de cada 3 niños no terminan la educación obligatoria; que el 43% de los niños que ingresan a primer grado no terminan sexto; y que el índice promedio de deserción anual en Escuela Básica es del 9% (en quinto grado es 8%).

Posiblemente las dos interpretaciones anteriormente sugeridas son válidas dado que en el fondo no se contradicen: prosiguen en la educación básica los que en su medio, ya carenciado, están mejor equipados para ello y al mismo tiempo, los niños que asisten a la escuela tienen un potencial que se corresponde con su edad. En la realidad práctica y manejable, esto significa que, al margen de un sistema social más o menos injusto, el maestro en su diario quehacer escolar tiene ante sí a un grupo de niños perfectamente capaz de ser exitoso en su aprendizaje. Esta conclusión es particularmente importante cuando se interpreta desde el aula ya que nos recuerda lo constructivas que son las experiencias de aprendizaje asumidas en grupo, en cuanto vías para incitar a los niños a que logren compensaciones entre sí y sean apoyo unos respecto a otros.

La ganancia de las actividades de aprendizaje realizadas en grupo pueden tener múltiples efectos positivos como por ejemplo ser muy motivadoras y gratificantes para todos o al menos para la mayoría; distribuir tanto las responsabilidades como el éxito; estimular la comunicación y el acuerdo; y compartir, maestro y alumnos, el rol de organizador, coordinador y facilitador.

Otra reflexión acerca del potencial intelectual real de los escolares y de su desarrollo, sería en relación al papel de los maestros, la escuela, los padres y la comunidad en aspectos tan concretos como el cumplimiento del horario y el calendario escolar. Es evidente que toda capacidad que se desea desarrollar requiere entrenamiento y práctica sistemática.

En el grupo del Este se encontró que los niños que viven en situación de ventaja social, además de tener una alta capacidad mental, tienen una serie de oportunidades para utilizarlas y ampliarlas en el aprendizaje escolar y no escolar. Al comparar estos resultados con los obtenidos en el grupo del Oeste, se evidencia que se está perdiendo un potencial intelectual que al no ser ejercitado, en el mejor de los casos, es como si no existieran. El desaprovechamiento de recursos humanos afecta al país en su conjunto y constituye una pobreza social grave e injusta con las generaciones presentes y con las que se sucederán.

En cuanto a la comprensión lectora que demostraron tener cada uno de los dos grupos de niños, se encontró que los niños del Este también tienen un nivel de rendimiento superior al promedio y los del Oeste, un nivel de rendimiento promedio. A primera vista estos resultados no sorprenden ya que parecieran reflejar que ambos grupos rinden según su capacidad; sin embargo cuando se hizo el análisis de los resultados obtenidos en cada grupo por separado, se encontró que en los niños del Este la relación entre capacidad y rendimiento es totalmente lógica

y hasta predecible: el grupo rinde según sus posibilidades actuales. Y por el contrario, en los niños del Oeste, la capacidad, aun cuando es promedio, se encuentra disminuida en relación al rendimiento en lectura. A la luz de la teoría y la experiencia esta discrepancia puede tener la siguiente explicación: el aprendizaje escolar en este grupo opera en función de acciones más automáticas que reflexivas, lo cual los lleva a tener un resultado relativamente satisfactorio sin la intermediación de los procesos más profundos del pensamiento. Esta hipótesis de alguna manera hace referencia a aspectos como los siguientes: un sistema escolar poco exigente desde el punto de vista intelectual; unos procedimientos de enseñanza poco creativos y quizás rígidos; y unas actividades de aprendizaje rutinarias y posiblemente abordadas en forma insegura e impulsiva.

Además, la diferencia en los resultados obtenidos entre los dos grupos parece indicar que el entorno educativo del niño, en cuanto a sus experiencias de crianza y de escolaridad formal está, en el mejor de los casos manteniendo y hasta perpetuando las diferencias si no aumentándolas, lo cual como se analizó anteriormente no es otra cosa que un debilitamiento progresivo del sistema social en general. Ello hace pensar en la necesidad de introducir cambios tanto desde la educación formal como desde la educación no formal.

En el entorno educativo del niño, la



El aprendizaje escolar en los niños del Oeste opera en función de acciones más automáticas que reflexivas, lo cual los lleva a tener un resultado relativamente satisfactorio sin la intermediación de los procesos más profundos del pensamiento

escuela cumple un papel fundamental; más aun cuando la familia está tan debilitada como se sabe lo está. Además, en los sistemas democráticos, a la escuela corresponde compensar diferencias socioculturales ofreciendo oportunidades y experiencias formativas y de aprendizaje. Sin embargo no sólo le corresponde a la escuela asumir responsabilidad; también se cuenta con el enorme recurso que significa la comunidad, la cual, al organizarse y participar activamente puede proveer toda una gama de experiencias de aprendizaje no formal que sirven de plataforma para la adquisición de contenidos escolares así como para el desarrollo del niño y el joven en cuanto a sus posibilidades de comunicación y de reflexión, de integrarse a grupos, de formarse criterios morales y de expresar afectividad.

Al introducir la diferenciación entre la lectura de textos escolares y no escolares y considerar en su conjunto cada uno de los dos grupos de niños, se encontró que los niños del Este tuvieron un rendimiento distinto en ambas pruebas: su ejecución en lectura escolar fue bastante más baja que en no escolar. Esto se explica dado que el contenido y el vocabulario del texto no escolar parecían más relacionados con su experiencia que el texto escolar. Por el contrario, los niños del Oeste, además de tener un rendimiento promedio en las dos pruebas, éste fue muy semejante en ambas. Ello puede explicarse, apoyándose en la teoría que sustenta la investigación, formulando la siguiente proposición. Estos niños parecen tener una flexibilidad intelectual disminuida que les dificulta adaptar su estrategia a la tarea por alguna(s) de las siguiente(s) razón(es): experiencia de vida poco variada y ejecución de la tarea en forma automática y superficial. De igual manera, estos resultados pueden tener relación con los textos a los que los niños del Oeste han tenido acceso y a su motivación ha-

cia la lectura de estos libros.

Finalmente, esta investigación describe una situación que a la larga afecta al país en su conjunto, pero de igual manera apunta a soluciones locales y parciales. Son múltiples las alternativas que pueden incidir en la capacitación del escolar y en el mejoramiento de su rendimiento aun en las condiciones sociales actuales. Al respecto ya se han llevado a efecto numerosas experiencias exitosas que muchos conocen. Además, cada persona, grupo y comunidad puede, desde su espacio, posibilidades reales y cuota de responsabilidad contribuir a que las pequeñas soluciones vayan ganando terreno y haciéndose sentir en beneficio de todos.

Algunas acciones concretas que pueden contribuir a la capacitación y al rendimiento de los escolares son las siguientes:

1. Dar al aprendizaje un enfoque positivo y constructivo abordándolo como experiencia gratificante para todos los involucrados: niños, maestros, padres,...
2. Favorecer desde la escuela, actividades formativas, educativas y recreativas que apoyen el aprendizaje formal y el no formal. En estas actividades deben participar según sus posibilidades, las familias y otros grupos sociales de la comunidad. Algunas de estas actividades pueden ser de tipo musical y teatro, paseos y excursiones, deportes, programas vacacionales, "clubs" de matemática y de lectura recreativa, talleres de artesanía, costura, cocina...
3. Promover en las escuelas y en otros centros de actividad social de la comunidad "círculos de lectores" con el objeto de promover la lectura y en función de ella, el intercambio de ideas, el análisis y resolución de situaciones, el enriquecimiento del vocabulario, el acceso a información... Esta proposición, al igual que la anterior (2) ampliaría en el niño su ámbito de experiencias y conocimientos a los cuales puede vincular nuevos aprendizajes.
4. Cumplir con todo rigor el calendario

y el horario escolar. Ello es responsabilidad de la escuela y la comunidad, pero muy especialmente de cada maestro, padre y alumno.

5. Dar todo el énfasis posible al aprendizaje de la lectura, especialmente durante los tres o cuatro primeros años de escolaridad. Igualmente a la escritura y al cálculo. Esto favorecería la adquisición de aprendizajes progresivamente complejos a mediano y largo plazo y con ello, la reducción de la repitencia y el fracaso escolar.
6. Fomentar en el aula el trabajo grupal a fin de incentivar en maestros y alumnos la comunicación, la responsabilidad, la solidaridad y el compartir en equipo así como la adquisición de nuevos contenidos escolares.
7. Promover en el niño la creatividad, seguridad en sí mismo, motivación, adaptación y participación social, formación de criterios, reflexión, flexibilidad y la asertividad. Ello se logra reduciendo en la enseñanza las restricciones y rigores innecesarios y creando un clima de aprendizaje de afecto, honestidad y confianza, reto intelectual ajustado a la realidad, comunicación, respeto y logro.
8. Orientar al niño a que vaya dando los pasos para hacerse lo más independiente posible en su aprendizaje. Esto se logra compartiendo con él actividades que van de lo más simple a lo más complejo como por ejemplo: observar, describir y relacionar hechos; imaginar nuevas alternativas; evaluar circunstancias y resultados de eventos; hacerse preguntas y elaborar respuestas. Y más concretamente, se logra a través de la identificación de lo relevante; de la elaboración de esquemas y resúmenes; de la práctica y el repaso sistemático; de la incorporación de nuevos vocabularios y conceptos; y finalmente de la búsqueda e integración de información complementaria. Es evidente que para ir logrando un efectivo aprendizaje independiente es indispensable una buena lectura. ■

ESTRATEGIA Y MEDIDAS PARA SUPERAR LA CRISIS FINANCIERA

NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL

Los esfuerzos por superar esta nueva etapa de la crisis financiera sólo podrán rendir los frutos esperados si se enmarcan en una estrategia global y en un cuerpo de medidas coherentes con un programa de estabilización macroeconómica, que permita retomar una senda de crecimiento sano en condiciones de apertura. Es posible avanzar en la reestructuración de la parte del sistema que ha entrado en crisis, evitando peligrosas extensiones al resto de instituciones privadas que se mantienen saludables, continuando con un esquema de intervención que eluda efectos traumáticos y altos costos sociales. En parte de lo que se trata es de evitar que los bancos en dificultades desplacen a los bancos que mantienen buenos parámetros. Cuando ya la crisis ha terminado por afectar a un grupo relevante de instituciones en sus diversas etapas, el resto del sistema aún no está a salvo de la lógica del pánico, de acuerdo a la cual, incluso instituciones viables podrían ser víctimas de olas de rumores no fundamentados.

En las condiciones actuales cualquier perturbación puede dar lugar a profecías autocumplidas, estimulando una secuencia desestabilizante, definida por rumores, acoso de depositantes, incremento de la preferencia por la liquidez, caída de valor de los activos de los bancos acosados, lo cual fuerza liquidaciones de estos activos que tienden a producir nuevas caídas, comprometiendo la solvencia. De esta forma la dinámica de una crisis financiera puede no tener fin, difundándose hasta todo el sistema.

La traumática experiencia de 1994 debe servir para no reproducir modelos ineficaces de intervención. El mensaje que queda es que el rescate de la confianza y la normalización del sistema financiero es posible si se plantea una clara estrategia y se logran compromisos de cooperación entre el sector privado y las autoridades sobre la base de un cuadro de reglas precisas.

De ahora en adelante no se puede per-

der de vista que la salida definitiva de la crisis y la posibilidad de evitar nuevos episodios traumáticos depende mucho de la conformación de un entorno macroeconómico que reduzca el nivel de riesgo de la actividad financiera. Ambos factores van de la mano para producir una rebaja eficiente de las tasas de interés y de las expectativas de inflación. Esa es la única forma de evitar un desenlace aún peor. A fin de cuentas no puede existir una verdadera banca sana cuando los clientes de ésta están pasando por agudas dificultades.

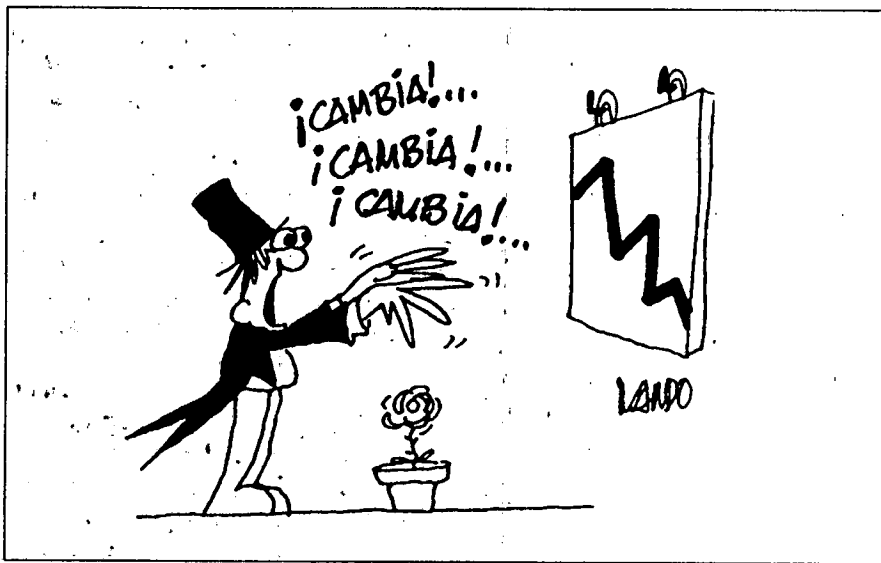
La necesidad de definir una estrategia global y un plan de acción preciso, se hace patente en estos momentos en que la inercia de los hechos puede abrir paso a tesis extremas y sin fundamento como la estatificación total del sistema bancario.

LOS COSTOS Y BENEFICIOS DE LA ESTATIFICACIÓN

Una lectura precipitada del último episodio del Grupo Latinoamericana-Progreso puede hacer pensar en la necesidad, por parte del Gobierno, de buscar una solución "drástica y definitiva" a la crisis. La imagen de las autoridades se ha visto seriamente afectada y se puede estar creando la sensación de que "hace falta un golpe de efecto" o bien que "el sistema financiero es una caja negra". En tal sentido se plantearía la estatificación como la "última opción a la que no se quería llegar, pero no hubo más remedio" ¿Cuáles son los pro y los contra de esta medida? Quienes argumentan a favor pueden sostener que:

1. Es la única forma de evitar nuevos fraudes bancarios y hacer "cirugía mayor".
2. Se acabaría el pánico y las consecuencias corridas y migraciones de depósitos.
3. Sería la única forma segura de contar con una auditoría real del sistema, dadas las debilidades de los entes reguladores.
4. Se evitaría un deterioro mayor en el valor de los activos (valor de la franquicia) de los bancos que hoy están

Tobías Nóbrega



en manos del Estado.

5. Sería, en suma, la salida menos costosa en términos sociales. Antes de contestar estos argumentos se debe precisar algunas características naturales de un proceso de estatificación bancaria. En primer lugar, jamás sería un proceso de corta duración. En el caso mexicano se extendió por más de una década sin lograr una solución de fondo para el sistema. En segundo lugar, el Estado requeriría de un elevado número de expertos y administradores para la gestión de los Grupos Financieros. Por último, no resultaría congruente con un proceso de apertura económica, aun cuando éste se plantee de forma gradual:

Teniendo lo anterior en cuenta, la réplica a los argumentos se resume en:

1. Dados los problemas de capacidad efectiva de supervisión y la limitación de recursos humanos idóneos, los problemas de fraude podrían persistir bajo la lógica de empresas públicas. Por otro lado, el proceso de asignación de créditos tendería a politizarse.
2. La eliminación del riesgo de pánicos es factible sin estatificación, mediante el decreto de garantía total transitoria de los depósitos del público.
3. La debilidad de los entes fiscalizados no se subsana con la estatificación. Es posible arbitrar fórmulas para un diagnóstico rápido de todo el sistema manteniendo un esquema donde la banca privada sana continúe funcionando.
4. Con la estatificación el valor de franquicia de los bancos se iguala hacia

abajo, abortando las condiciones para una reprivatización en tiempo razonable. El mensaje a los mercados internacionales sería muy negativo.

5. No hay estatificación gratuita. El Estado tendría que asumir el costo total de saneamiento de las entidades, además de los costos de funcionamiento. También se generarían costos sociales adicionales por retraso tecnológico y deterioro de los servicios. El esquema en última instancia sólo sería compatible con un modelo de cierre total de la economía que tendría efectos negativos sobre la tasa de crecimiento, la asignación de recursos y el bienestar social.

En suma, la opción de estatificación arroja un balance de altos costos y beneficios nulos en términos económicos y sociales. En modo alguno es la única posibilidad para salir de la crisis.

Por el contrario, es posible estructurar un plan de medidas de política financiera que dé respuesta a la situación actual e inicie la recuperación del sistema bancario. El contar con un rápido diagnóstico es el primer elemento en esa dirección.

EL PROBLEMA DEL DIAGNOSTICO: IR UN PASO ADELANTE

Los hechos han puesto de manifiesto la dificultad de instrumentar una de las recomendaciones básicas para superar la crisis, cual es contar con una amplia evaluación de la situación de los Grupos Financieros, que permita actuar sobre la base de un diagnóstico preciso, donde se defina cuántas y cuáles son las entidades

inviables. Hasta ahora las autoridades han procedido a una clasificación genérica de los Grupos Financieros y han consumido buena parte de su tiempo en atender la caída escalonada de instituciones en dificultades, sin mostrar capacidad de anticipación. Han estado siempre un paso atrás de los acontecimientos.

Esto ha ocurrido bien porque la información relevante no se ha tenido a tiempo y en consecuencia no se ha podido actuar con rapidez, o bien porque dicha información no ha sido confiable. En cualquier caso y a pesar de las inspecciones focalizadas de la SBIF, se presenta una situación paradójica: las autoridades tienen abundante información general sobre calidad de cartera y riesgo dentro del balance de las instituciones por separado, pero tienen un déficit en cuanto a la realidad de Grupos Financieros y operaciones fuera de balance.

Ante esta situación se plantea:

- Contratar el servicio de expertos internacionales para la evaluación a profundidad de los Grupos Financieros. Una vía que arrojaría resultados más precisos, aunque puede implicar costos relevantes en tiempo, dada la profundidad del trabajo a realizar.

Un aspecto clave de esta iniciativa es que debe ser organizada de forma tal que se garantice la homogeneidad del grupo de expertos y se mantenga un claro liderazgo conceptual y de procedimientos. En tal sentido se recomienda que esa misión sea coordinada con el FED y la OCC.

- En base a la experiencia acumulada con los bancos que han sido intervenidos o estatificados y tomando en cuenta la correlación de esos episodios con los indicadores de solvencia de la SBIF, establecer una clasificación definitiva y actuar en consecuencia. Esto último permitiría despejar de forma rápida la incertidumbre, mejorando la confianza del público, al cerrarse el número total de bancos inviables, establecerse un esquema preciso para aquellos con problemas superables y permitiendo la consolidación de los grupos solventes.

ELIMINAR EL PANICO: GARANTIA TOTAL DE DEPOSITOS

La dificultad para contar con un diagnóstico de base ha contribuido a debilitar la imagen institucional de los organismos de fiscalización y control. Bajo esas condiciones no se puede dar una respuesta de conjunto que evite un agravamiento de la pérdida de confianza y la propagación de la inestabilidad al resto del sistema. En ausencia de una estrategia general para enfrentar la crisis, la opción de asistir a bancos en dificultades, aun a cambio de garantías e imponiendo vedores en la Junta Directiva, no ha sido ni será suficiente para evitar una corrida generalizada.

En tal sentido, una vez dado "el paso adelante" en el diagnóstico definitivo de las instituciones, el anuncio de las acciones consecuentes debe ser acompañado de la fijación de un esquema de garantía global de los depósitos por un plazo predeterminado, que sea lo suficientemente

corto como para disminuir los efectos negativos de un proteccionismo total sobre la disciplina del mercado, pero con la extensión necesaria como para que se desarrollen los planes de consolidación de la banca viable y se avance en la reprivatización de los bancos que queden en manos del Estado. Un período de 18 a 24 meses podría ser la medida adecuada.

Lo importante es que la extensión de la garantía total y la puesta en marcha del Plan de acciones para la recuperación del sistema financiero deben ser anuncios simultáneos para mantener la estabilización del mercado de depósitos.

PLAN DE ACCION

Una vez consolidado el diagnóstico y decretada la garantía total para los ahorristas, el Estado estaría en condiciones de adelantar las medidas de saneamiento, recuperación o liquidación de las entidades financieras de acuerdo con las condiciones en que estas se encuentren,

sin correr con el riesgo de un mayor deterioro de la situación.

El plan de acción debe partir de una sencilla clasificación de los bancos que de forma objetiva demarque las alternativas de política para cada tipo de institución.

Se parte del principio de que un programa de recuperación del sistema financiero depende del fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras. En tal sentido es deber del sector seguir el programa de

Una vez dado "el paso adelante" en el diagnóstico definitivo de las instituciones, el anuncio de las acciones consecuentes debe ser acompañado de la fijación de un esquema de garantía global de los depósitos por un plazo predeterminado, que sea lo suficientemente corto como para disminuir los efectos negativos de un proteccionismo total sobre la disciplina del mercado, pero con la extensión necesaria como para que se desarrollen los planes de consolidación de la banca viable y se avance en la reprivatización de los bancos que queden en manos del Estado. Un período de 18 a 24 meses podría ser la medida adecuada

capitalización que fijen las autoridades en particular para los Bancos que presentan indicadores del solvencia adecuados y que estarán sometidos al esquema normal de supervisión.

Pero es claro que mientras existan condiciones que deterioran de forma extrema la rentabilidad del negocio bancario, en particular la función de intermediación, será mucho más difícil que fluyan capitales autónomos al mercado de empresas financieras, incluso aquellos que provengan de inversión extranjera dentro del necesario proceso de apertura externa del mercado financiero. Por tanto el proceso de adecuación patrimonial debe ajustarse a pautas temporales consistentes con los cambios en el entorno, así como en relación a la definición de un marco normativo conveniente para el proceso de creación de Bancos Universales.

En el caso de los Bancos que presentan debilidades de índole transitoria y superables, se fijara por parte de las autoridades un esquema abierto de regulación, por medio del cual estas instituciones que estarán sometidas a un programa estricto de recuperación.

A estas entidades se les establecería un seguimiento estrecho mediante la presencia interna de las autoridades en las áreas de control, operaciones, tesorería y crédito. A partir de allí se completaría el diagnóstico, y se tomarían las acciones pertinentes. Sólo en el caso de que las pér-



En las actuales circunstancias la crisis no puede tener salida si no se cuenta con una instancia central que marque las directrices estratégicas, cosa que no ha hecho la JEF, y que además cuente con un equipo técnico unificado capaz de aplicar las medidas necesarias en el momento oportuno

didadas se mantuvieran dentro de un parámetro razonable, se daría pie a la recuperación, la cual descansaría fundamentalmente en los accionistas originales o de nuevos socios.

El tratamiento de bancos en dificultades pero que pueden ser recuperables, pasa por hacer explícita la capitalización de la institución por parte de los accionistas. No se pueden resolver problemas de solvencia con mecanismos propios a los problemas de liquidez. Pero siguiendo los casos que informa la experiencia internacional y la propia resolución de crisis en el pasado, es fundamental considerar opciones que hagan flexibles el proceso de reposición de capital, mediante mecanismos de amortización de pérdidas.

En el caso de instituciones abiertamente insolventes, estas serían estatificadas y sometidos a un esquema especial de tratamiento que comenzaría por la separación de los activos productivos y la cartera sana por una parte, y por otra de los activos improductivos y cartera insolvente. La parte "mala" de los activos pasaría a formar parte de una Compañía de Administración de Activos. Esta Compañía se encargaría del control y administración de los activos, así como de la venta paulatina de los mismos de forma tal que se maximice el retorno al Estado. La institución finalmente al quedar con los buenos activos sería posteriormente fusionada y/o privatizado.

ESQUEMA INSTITUCIONAL DE TRANSICIÓN Y ADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL

Se ha hecho persistente en las distintas etapas de la crisis la ausencia de una estrecha coordinación y la superposición de funciones entre las instancias públicas que les ha tocado intervenir en el proceso. En esta altura del proceso se hace evidente la atenuación de la responsabilidad institucional y la falta de un mando unificado para gerenciar la crisis, lo cual ha entorpecido la capacidad de respuesta rápida de los organismos de control financiero.

Ha sido tema de discusión la condición de independencia funcional y auto-

nomía de gestión de organismos como FOGADE y la SBIF, que fue establecida bajo el principio de que un sano equilibrio de poderes y una clara definición de roles en las distintas etapas de una crisis eventual, haría posible una respuesta institucional eficiente. Sin embargo, este esquema asumía como premisa implícita que tales organismos debían contar con un buen nivel de desarrollo administrativo, con recursos técnicos y financieros adecuados.

Ese proceso de construcción institucional se inscribe en el largo plazo, y se debe avanzar en esa dirección sin pausa. Pero en las actuales circunstancias la crisis no puede tener salida si no se cuenta con una instancia central que marque las directrices estratégicas, cosa que no ha hecho la JEF, y que además cuente con un equipo técnico unificado capaz de aplicar las medidas necesarias en el momento oportuno.

La gerencia eficiente de la crisis requiere adoptar un esquema de transición que sirva tanto para aprovechar mejor los recursos humanos escasos de BCV - Fogade - SBIF y que restablezca la credibilidad del Estado como regulador del proceso de recuperación. Varias opciones se plantean al respecto, pero lo importante es que se defina un esquema de transición claro para los próximos dos años. Este es un elemento central para la viabilidad del Plan (¿Cómo se ejecuta?). Dentro de ese nuevo esquema de transición es necesario liberar a Fogade de la responsabilidad de liquidación de activos y anunciar detalles de programa de fortalecimiento de la SBIF (o de la nueva instancia que se cree)

LA CUOTA DEL SECTOR PRIVADO

En este nuevo esquema para superar la crisis, el sector bancario privado sin problemas asumiría un conjunto de compromisos en cuatro áreas fundamentales:

1. Recursos Humanos: Cesión de eje-

cutivos y personal técnico para el manejo y recuperación de los bancos que presenten dificultades superables, así como de aquellos que deben ser reprivatizados y/o liquidados.

2. Asistencia Financiera: Participar con Fogade en los procesos de recuperación de los Bancos con dificultades superables, hasta un límite determinado del patrimonio del Banco a rehabilitar. Este apoyo debe estar sujeto a garantías adecuadas y en condiciones de tasas concesionales y se plantearía en un esquema de opciones que incluya la posibilidad de aportes patrimoniales mediante instrumentos de capitalización como la emisión de deuda subordinada.

3. Apoyo a Deudores: En aquellos casos que resulte conveniente mantener el financiamiento de proyectos viables y que presenten garantías suficientes, se continuaría el financiamiento de clientes buenos de Bancos en dificultades.

4. Racionalización de los costos de transformación: El compromiso por una gestión eficiente de los costos de funcionamiento debe ser un aporte fundamental de la gerencia financiera privada para superar la crisis. En tal sentido, también para este caso, deben abordarse de forma concertada entre el Estado y el sector privado los cambios institucionales requeridos para facilitar procesos eficientes de fusión y de creación de Bancos Universales.

La consolidación de los equilibrios macroeconómicos y el éxito en abatir la inflación deben formar parte de un programa de metas compartidas por el Gobierno y el sector bancario privado en el logro del objetivo de reducción del margen de intermediación. En ese proceso, definido en un adecuado horizonte temporal, los ajustes de las medidas de corte institucional que afectan la estructura de costos bancarios están llamados a jugar un papel relevante. ■

Tobías Nóbrega es economista, profesor de Postgrado en la UCAB.

URBANIZAR LOS BARRIOS URBANOS VENEZOLANOS CON Y PARA SU GENTE

Recientemente la revista SIC retomó el tema de los barrios urbanos venezolanos, haciendo énfasis en la cuestión de su *urbanización* (septiembre-octubre, 1994). Aunque en esa oportunidad no pudimos contribuir, hoy queremos dejar oír nuestra voz con opiniones que se fundamentan en experiencias de intervención y una investigación universitaria, que en la medida de lo posible se realiza con participación de los habitantes (Bolívar, 1987, 1995; Rosas, 1986, 1994; Ontiveros, 1989; Bolívar et al., 1994).

Como en el editorial de la revista mencionada (SIC, 1994) y en el artículo de Villanueva y Baldó (1994) se toca el tema de la ciudad, creemos necesario partir de una premisa: para nosotros (1), los barrios son ciudad y una característica principal de la metrópoli latinoamericana (Bolívar, 1993), aunque sus condiciones de habitabilidad y sus niveles de urbanización sean muy precarios y evidentemente se diferencien y a veces contrasten con otras zonas residenciales nacidas contemporáneamente con éstos. A este respecto hemos hablado de la *ciudad-barrio* con objeto de valorar el conjunto de construcciones realizadas, especialmente durante la segunda mitad de este siglo, por sectores de la población hoy urbanos, que en general perciben muy pocos ingresos, algunos de los cuales ni siquiera alcanzan los umbrales considerados de pobreza relativa. Al señalamiento anterior es necesario agregar que esa creación sui generis, realizada en tiempos y espacios diversos, presenta marcadas diferencias tanto dentro del medio ambiente construido propio de los barrios, como en la localización de éstos en la ciudad. A este respecto no podemos decir que todos los barrios son periféricos; al contrario, algunos tienen una localización central y otras zonas ubicadas en sus primeros años de fundación en las afueras de la ciudad hoy están muy bien relacionadas con los centros de trabajo a través de las líneas del Metro, en Caracas, y en otras ciudades por rutas de transporte. Estas condiciones de localización hacen que sus terrenos sean demandados por la

promoción inmobiliaria y que más de una vez se haya intentado el desalojo de ciertos barrios o parte de éstos. Como es del conocimiento común, en unos casos han triunfado los poseedores del terreno, sus habitantes; en otros, éstos han sufrido el desalojo, en general después de pagarles las bienhechurías. Es de advertir que ésta no es la situación de los barrios nuevos o los que se están fundando. Quienes logran triunfar en la ocupación de los terrenos se ven forzados a seguir el camino de los pioneros de otros barrios urbanos cuyo sufrimiento y estoicismo es justo reconocer, ya que tienen que urbanizar y construir la casa al mismo tiempo que trabajan para vivir. Esta situación la hemos destacado en otros escritos (Bolívar, 1987).

Las puntualizaciones anteriores no buscan negar la lucha que hemos desplegado algunos, entre los cuales me incluyo desde los años sesenta, a fin de que los barrios sean urbanizados.

Sea ésta la oportunidad de recordar que en 1969, cuando el actual Presidente de la República, Rafael Caldera, ejerció la Primera Magistratura, se puso en práctica un programa nacional para la urbanización y equipamiento de barrios (Banco Obrero, 1969).

Veinte años después de ese intento podemos seguir buscando nuevas formas de resolver el problema de la vivienda y de la urbanización de los barrios; no obstante, debemos estar claros que, mientras exista una desigualdad tan grande en la distribución del ingreso, mucha gente se conformará con un rancho, y todas sus energías se dirigirán a buscar, en primera instancia, cómo asegurar su alimentación y la de su familia. La subsistencia es lo primero, y para eso el rancho o la casa mejorada es suficiente. Al decir esto hacemos nuestras las palabras del editorial de SIC (568:339) "(...) urbanizar los barrios va mucho más allá de su rehabilitación física. Significa también que sus habitantes se transformen en ciudadanos activos y responsables ante su propio desarrollo. El empobrecimiento creciente ha transformado a los barrios en lugares de

Teolinda Bolívar

No es posible ir más allá de lo que hoy tenemos como ciudades y metrópolis si no apostamos a cambiar nuestra sociedad

esperanza frustrada. La distorsión de las motivaciones sociales, junto con los límites cada vez mayores para sobrevivir de una manera digna, fundamentalmente por el trabajo y la capacitación, han facilitado la extensión del tráfico y consumo de drogas y el recurso a la violencia entre los jóvenes de nuestros barrios. En medio de ese cuadro, la tentación es la apatía, el individualismo, el miedo, que pueden convertir a nuestros barrios en lugares de sobrevivencia desalentada. Por ello, que la ciudad entre en el barrio es también decir que entre con ella la virtud ciudadana, ésa que consiste en la capacidad ética de asumir en conciencia la responsabilidad por la transformación colectiva”.

“Que la ciudad entre en el barrio es que éste crezca y se fortalezca como sociedad civil, que florezcan sus organizaciones propias, la capacidad de gestionar sus intereses frente al Estado y a otros grupos de intereses y, en definitiva, que sean los propios habitantes del barrio los sujetos de su promoción”.

Entendemos que el sentido de barrio y ciudad que dan los redactores de la revista SIC se refiere a la sociedad. Al compartir lo antes expresado decimos: no es posible ir más allá de lo que hoy tenemos como ciudades y metrópolis si no apostamos a cambiar nuestra sociedad.

Por esta razón nuestra búsqueda se solidariza con la Plataforma para un Mundo Responsable y Solidario (FPH, 1993:12), cuando dice: “(...) En efecto, lo que queremos construir es un mundo responsable y solidario”.

“Para lograrlo no podemos prescindir de una movilización excepcional de recursos y voluntades (...) Proponemos que, en este fin de siglo, se movilicen recursos equivalentes para luchar contra todas las formas de pobreza y exclusión, y para aplicar tecnologías y formas de producción respetuosas de nuestros medios de vida”. Hemos insertado esta cita porque creemos que la transformación de los barrios en lugares con una mejor calidad de vida urbana, debería convertirse en un

acicate para lograr que todos nos moviliemos e inventemos formas para que sus habitantes progresivamente tomen en sus manos el Proyecto de Urbanización de los Barrios y la revisión y adecuación de las viviendas hasta un nivel que asegure la calidad de vida humana. Como se interrogan Villanueva y Baldó (1994:340), ¿qué hacer para urbanizar los barrios? y ¿cómo hacerlo? Estamos de acuerdo en la imperiosa necesidad de responder esas preguntas. A nuestro juicio la clave a encontrar es cómo **hacer para lograr** que el Proyecto de Urbanización se transforme en el medio que permita coadyuvar a la rehabilitación o urbanización de los barrios por y para sus habitantes. En este sentido es imprescindible que, como lo expresamos en la Declaración de Salvador de Bahía (1993), **“toda política de rehabilitación debe asociar, activamente, la población de los barrios y sus organizaciones en todas las etapas: concepción, decisión, ejecución y evaluación”**.

Si bien es cierto que hemos incrementado el conocimiento sobre la producción de los barrios y la manera de hacerlo, creo que es muy poco lo que hemos hecho para saber si el Proyecto de Urbanización de los mismos es compartido por sus habitantes, menos todavía para que ellos intervengan en su elaboración.

Creemos que éste es necesario, pero no por ello somos los llamados a decidirlo por sus habitantes, si pensamos que éstos deben convertirse en **sujeto activo del desarrollo urbano de su zona** (Villanueva y Baldó, 1993:340).

A nuestra manera de ver, el reto que tenemos entre manos es apostar a lograr que las intervenciones sean el medio de que los “lugares de esperanza frustrada” retornen progresivamente a la fe de un porvenir donde su voz sea escuchada, que no se continúe decidiendo por los que viven y/o han creado los barrios. Su puesto en la sociedad, su condición de ciudadanos, no se logrará si ellos no luchan para dejar de ser **“ciudadanos de segunda”**.

Para lograr esto hacemos un llamado a todos los que buscan que el Proyecto

“Proponemos que, en este fin de siglo, se movilicen recursos equivalentes para luchar contra todas las formas de pobreza y exclusión, y para aplicar tecnologías y formas de producción respetuosas de nuestros medios de vida”

de Urbanización de los Barrios se realice con y para sus pobladores. Creemos que nadie tiene la receta. Sin lugar a dudas, 25 años después del primer gobierno del actual Presidente de la República se sabe más sobre los barrios y constatamos su legitimación, aunque todavía no su **reconocimiento jurídico**. Están más claros los roles que cada agente social podría cumplir en un proceso de rehabilitación o urbanización de los territorios urbanos autoproducidos. En consecuencia, proponemos y nos proponemos iniciativas de concertación. Iniciativas donde se rescate la fe y optimismo en el futuro del país y pueda construirse, con los habitantes de los barrios y todos los que quieran hacerlo sin intenciones de dominación, en sus diversas expresiones, un **PROYECTO** de sociedad equitativa, responsable y solidaria donde el lugar de vida, la vivienda, sea el proyecto concreto.

Los barrios han triunfado y han logrado un puesto en la metrópoli contemporánea; lo que ahora se requiere es que éstos adquieran condiciones de habitabilidad que aseguren una mejor calidad de vida para sus habitantes. Que las intervenciones permitan valorar el patrimonio construido, de gran valor social y particular a cada una de las familias, pero que esto no sea una dádiva sino una exigencia de sus habitantes (2).

Estamos de acuerdo en que las intervenciones que se han hecho para el mejoramiento de los barrios han adolecido de muchos errores, no han tenido continuidad, no ha existido un proyecto de conjunto, etc., pero nos preguntamos: ¿hubiera podido ser de otra manera en nuestra sociedad democrática? En general estamos viviendo los resultados de esa gestión, algunos con más sufrimiento que otros.

Reiteramos nuestro llamado a la concertación para resolver una situación que

"Toda política de rehabilitación debe asociar, activamente, la población de los barrios y sus organizaciones en todas las etapas: concepción, decisión, ejecución y evaluación"

atañe aproximadamente a la mitad de la población de nuestro país. SIC ha demostrado ser un buen medio de concertación; por eso creemos que podría cumplir un rol importante en la **urbanización de los barrios con y para su gente**. Sé por propia experiencia el interés que ha demostrado siempre el actual Presidente de la República por el asunto de los barrios. Hoy no puede dejar su solución a un reducido número de personas, por muy calificadas que éstas sean. Existen estudios que indudablemente contienen aportes significativos (MINDUR, 1994a; 1994b) (3). Estos deben analizarse por los que tienen que llevarlos a la práctica y principalmente con los involucrados. Recomendamos promover formas de gestión que permitan, con la calidad y cantidad necesarias, que los proyectos se vayan produciendo y se ejecuten. Combatamos la soberbia con la modestia y dispongámonos a escuchar y a lograr que todos escuchen y se pueda dialogar y llegar así a acuerdos, a soluciones que beneficien a todos.

Desearíamos que este llamado a la **concertación**, a un debate nacional sobre la vivienda de los sectores de población excluidos de toda política de vivienda, se lleve a la práctica en este año preparatorio a la Segunda Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Habitat II, a realizarse en junio de 1996, en Estambul. Desde ahora nuestro modesto aporte está a la disposición y muy especialmente a través del boletín trimestral **CIUDADES DE LA GENTE. Latinoamérica por la Rehabilitación Integral de los Barrios**.

No podemos perder más tiempo, mientras nuevos barrios siguen conquistando los espacios que quedan cercanos a las ciudades y metrópolis, y los viejos se siguen densificando (Bolívar et al., 1994). Nuestra responsabilidad como universitarios conocedores de la problemática urbana, y en especial de los barrios, nos estimula a sumar nuestros esfuerzos en una campaña que desemboque en un **PROYECTO NACIONAL** por la Rehabilitación Integral de los Barrios y la crea-

ción de urbanizaciones para las personas sin hogar. Consideramos que éstas últimas puedan permitir ahorrar los años de privaciones de elementos urbanos vitales (acueducto, cloacas, alumbrado público, vialidad y transporte, etc.) a todos aquellos que no les queda más remedio que hacer un barrio... ■

Teolinda Bolívar es arquitecto urbanista

1. Cuando hablo de nosotros me refiero principalmente a las personas que conformamos desde los años setenta un equipo de investigación sobre los procesos de producción de los barrios y en especial de la densificación de los barrios caraqueños, ésta última desde 1989.
2. Este proceso requiere la movilización de todos los sectores sociales que comparten la búsqueda de un mundo equitativo, responsable y solidario.
3. Hay mucha experiencia acumulada en el mundo, en Venezuela también; algunas muy recientes han sido recogidas por SIC. Véase entre otras: Martín y Virtuoso (1994:347-348).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BANCO OBRERO

1969 **Plan Preliminar para el Departamento de Urbanización y Equipamiento de Barrios**. Caracas Banco Obrero.

BOLIVAR, T.

1987 **La Production du Cadre Bati dans les Barrios à Caracas... Un Chantier Permanent**. Tesis de doctorado, Universidad de Paris.

BOLIVAR, T.

1993 "Densificación y Metrópoli". *Urbana*, No. 13 (pp. 31-46).

BOLIVAR, T.

1995 "Rehabilitación y Reconocimiento de los barrios Urbanos, su necesidad y sus riesgos". En T. Bolívar y J. Baldó (comps), **La Cuestión de los barrios. Homenaje a Paul-Henry Chombart de Lauwe**. Caracas: UCV, Fundación Polar, Monte Avila Editores (en prensa).

BOLIVAR, ROSAS, GUERRERO, ONTI-

VEROS, DE FREITAS, ARNAL Y SANCIO
1994 **Densificación y Vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de Problemas y Soluciones** (Primer Premio Nacional de Investigación en Vivienda). Caracas: CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA - MINDUR.

DECLARACION DE SALVADOR DE BAHIA
1993 Reunión Internacional Promovida por la Fundación para el Progreso del Hombre (FPH) y el Gobierno Brasileño. Brasil: noviembre 1993.

FUNDACION PARA EL PROGRESO DEL HOMBRE

1993 **Plataforma para un Mundo Responsable y Solidario**. París FPH.

MARTIN y Virtuoso

1994 "Catuche: Experiencia Piloto de Urbanización". SIC, Año LVII, No. 568 (pp 347-348).

MINDUR

1994a **Plan Sectorial de Incorporación a la Estructura Urbana de las Zonas de los Barrios del Area Metropolitana de Caracas y de la región Capital (Sector Panamericano y Los Teques)**. Este fue realizado por un equipo dirigido por Josefina Baldó y Federico Villanueva de la FAU-UCV.

MINDUR

1994b **Criterios Técnicos y Sociales Básicos al Establecimiento de Normas para el Mejoramiento, Consolidación y Ordenamiento Urbanístico de los Barrios**, realizado en UCV-FAU, equipo dirigido por Teolinda Bolívar.

ONTIVEROS, Teresa

1989 **La casa de los barrios. Aproximación socio-antropológica a la memoria espacial urbana. 12 estudios de casos**. Caracas Mímeo.

ROSAS, Iris

1986 **Estudio de indicadores de producción y calidad de la habitación popular. Informe final**. Mímeo.

ROSAS, Iris

1994 **Proyecto de Investigación: La cultura constructiva de la Producción de Viviendas en los Barrios Caraqueños**. UCV-FAU, CDCH.

SIC

1994 "Editorial: Barrios Urbanos". Año LVII No. 568 (pp 338-339).

VILLANUEVA, BALDO

1994 "Sobre la cuestión de la urbanización de los barrios". SIC Año LVII N° 568 (pp 340-346).

NUEVAS PROPUESTAS SOCIALES ANTE LA INSEGURIDAD

"Había una vez un estadista sueco a quien le preguntaron por qué su país gastaba tanto dinero en proteger a la infancia. El hombre respondió:

¿Sabe Ud. por qué? Porque en Suecia somos muy pobres para mantener muchas cárceles para adultos." (1)

Es curioso: si algo consiguen las crisis es poner al descubierto el alma de los hombres y los pueblos. Y la de este colectivo tan *sui generis* llamado Venezuela está, definitivamente, enferma de miedo. Este miedo pareciera petrificar el juicio, negar la reflexión e impedir cualquier razonamiento causa-efecto, por pueril que sea. De no ser así, resulta inexplicable el elenco de actitudes excluyentes, insolidarias y discriminatorias desplegadas por un importante sector de la población venezolana durante el pasado año -y comienzos del actual- al momento de proponer salidas ante la crisis.

En efecto, las iniciativas sociales de protesta ocurridas durante el pasado año, encaminadas a exigir del gobierno medidas de mano dura y "profilaxis social" en barrios y zonas marginales, a fin de eliminar la inseguridad personal y la violencia urbana; el debate reciente, espoleado, curiosamente, por una socialcristiana, en torno a la necesidad y conveniencia de la pena de muerte; la matriz de opinión pública que propone con creciente insistencia la eliminación de los derechos sociales de la Constitución vigente; las manifestaciones xenofóbicas y discriminatorias evidenciadas a propósito del posible ingreso a nuestro país de extranjeros provenientes de Haití, son solo algunas de las respuestas al temor y a la alienación que la crisis genera.

En el momento actual, en el cual el miedo parece haber dado paso a una verdadera crisis histórica, las propuestas excluyentes, poco reflexivas y por completo permeadas por la lógica del mercado llegan aún más lejos, como se muestra a continuación.

YO INVIERTO EN SEGURIDAD ¿Y TÚ?

Una de las referidas propuestas la constituye el proyecto de creación, abandonado por la asociación civil sin fines de lucro "Luces Contra el Hampa", de un Fondo de Inversión en Seguridad Ciudadana, el cual funcionaría "como un mecanismo de conversión de deuda pública externa que podría vincularse a la emisión, por parte del Estado, de las par-

ticipaciones en dólares contempladas en el Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE)"(2). Con la venta de "Participaciones Luces" y su conversión en deuda externa, se generarían, de acuerdo con la opinión de la referida asociación, los recursos necesarios para la inversión en infraestructura y equipamiento policial, "siempre analizada bajo la óptica costo-beneficio" para, entre otros objetivos, adecuar instalaciones de tratamiento de menores infractores y reclusión de delincuentes. De este modo, a nuestro juicio, la sociedad civil podría, en perfecto criollo, "pagarse y darse el vuelto": por una parte, invertiría en bonos de seguridad personal con un atractivo margen de ganancias, al más puro estilo de Wall Street y, por el otro, la inversión realizada se revertiría en seguridad y tranquilidad, pues los montos recaudados se destinarían a la construcción de centros de reclusión para transgresores y delincuentes, curiosamente en aumento, con lo cual la gente decente podría respirar tranquila e incluso sentir que, gracias a su generoso aporte, sería posible transformar los centros de reclusión en mecanismos de regeneración y formación de disciplina y hábitos de trabajo útil para los transgresores, en deuda con la sociedad.

MANO DURA CONTRA LOS PEQUEÑOS MONSTRUOS

La segunda propuesta busca resolver el problema de la inseguridad ciudadana por la vía de la reducción de la edad de imputabilidad penal (actualmente fijada en 18 años), debido al alarmante incremento de la delincuencia juvenil en nuestro país. De este modo sería posible juzgar, condenar, recluir y, en síntesis, aislar del conjunto sano de la sociedad a los niños y adolescentes transgresores, hoy en día inimputables, por carecer de capacidad penal.

Las justificaciones que se alegan son de variado tenor (3): el espanto que para la sociedad constituye la precocidad y dureza de estos individuos; la manifiesta insensibilidad de los mismos a toda no-

Magaly Pérez Campos

ción de misericordia; su desmedida brutalidad, lo que los lleva a entregarse a la violencia por sí misma, gratuitamente y sin razón; la necesidad que tiene la sociedad de protegerse de estos seres infinitamente dañinos y crueles, los cuales constituyen un agravio a la condición humana; la necesidad de aplicar un correctivo justo a estos sujetos; lo absurdo que resulta sostener que un individuo de trece o catorce años es incapaz de distinguir entre lo bueno y lo malo; el carácter deliberado, consciente y calculado de sus intenciones, lo que los hace susceptibles al castigo penal; la experiencia recabada en distintos países, tales como Inglaterra, Austria, Alemania, Noruega, de acuerdo con la cual el menor es imputable al cumplir los diez años, etc.

En tal sentido: "Si se quiere promulgar leyes a la medida de nuestra patética situación, habrá que dejar de lado muchos vanos escrúpulos. Ellos solo sirven para mantener al país sumido en el desorden y la inseguridad. Rebajar a catorce años la inimputabilidad del menor y la creación de centros penitenciarios para ser reclusos adecuadamente son exigencias sociales que no admiten demoras."(4)

Como puede evidenciarse a partir de los dos ejemplos referidos, la inseguridad, la violencia, la transgresión, el delito, parecieran no tener o merecer explicación. En ningún caso se asumen como efectos de causas que, de no justificar, podrían sí contribuir a explicar estas conductas frente a las cuales la sociedad se revuelve y exige castigo y reparación. Y al no tenerse siquiera medianamente claras las causas del fenómeno, se intenta toda suerte de soluciones históricas y corto-placistas, condenadas irremisiblemente al fracaso, pero generadoras, eso sí, de nuevas oleadas de insolidaridad, exclusión, discriminación y autoritarismo.

De tener éxito las propuestas descritas: especulación bursátil con bonos de seguridad y reducción *ad libitum* de la edad de imputabilidad penal, se contará finalmente con recursos para la construcción de instalaciones en las cuales recluir incluso a transgresores recién nacidos. Lo

curioso, y casi misterioso para una sociedad que no busca razones sino culpables, es que tales instalaciones siempre resultarán insuficientes para albergarlos.

Reflexionando sobre posibles salidas, el conocido criminalista Elio Gómez Grillo escribió: "Propongo una transacción con todos cuantos propugnan rebajar la mayoría de edad penal antes de los 18 años en Venezuela. Comprometan al Estado venezolano a garantizarles a todos los niños abandonados y en situación de peligro que ahora hay en el país que tendrán alimentación, vivienda, hogar, educación, recreación y salud. Después, propongan la reforma que quieran." (5) ■

Magaly Pérez Campos es politóloga, profesora de la UCV.

1. Citado por Elio Gómez Grillo: "La Edad del Delito". El Nacional, Caracas, 8 de enero de 1995.
2. "Existe un proyecto económico contra la inseguridad". El Diario de Caracas, Caracas, 15 de diciembre de 1994.
3. Tomado de: Juan Angel Mogollón: "A los catorce años ya saben lo que hacen". El Nacional, Caracas, 8 de enero de 1995.
4. Idem.
5. Elio Gómez Grillo: "La Edad del Delito". El Nacional, Caracas, 8 de enero de 1995.

ACTUALIDAD PASTORAL

1968 • 1995

PASTORAL

Director: Monseñor Vicente Oscar Vetrano - Vicario Episcopal para la Cultura

ACTUALIDAD PASTORAL

acompaña desde hace 28 años al ser y al quehacer de los cristianos en Argentina, en América Latina y en el mundo.

En cada número ofrece a sus lectores:

Agil panorama de las principales noticias de Argentina y del mundo

Completa síntesis de la vida de la Iglesia local y universal

Variedad de artículos sobre temas teológicos, pastorales, de actualidad y entrevistas
Liturgia, ecumenismo, información bibliográfica

Breves reflexiones,
oraciones y guiones de predicación

SUSCRIBASE

SUSCRIPCIÓN ANUAL el equivalente a US\$ 70
SUSCRIPCIÓN DE AYUDA el equivalente a US\$ 100

C.C. 140 Abel Costa 261 (1708) Morón (B)
TE: 627-2806. Lunes a Viernes de 9 a 12:30

FEDECAMARAS, PARA VARIAR

La Junta de Administración Cambiaria ha decidido reducir el cupo de divisas para los viajes al exterior. Una medida administrativa correspondiente a que la venta de pasajes hacia el extranjero ha crecido mucho más que el número de pasajeros —porque los pasajes se compran y no se utilizan, para ahorrar—, y este número a su vez ha subido de manera un poco extraña, incrementándose por el lado de los más pobres: el mensajero, la señora de la limpieza, la secretaria, el empresario de maletín... No es raro que la JAC haya querido moderar los ímpetus turísticos y negociadores de una población tan repentinamente vertida al exterior.

Lo sorprendente es el espacio otorgado en los medios de comunicación a esta minucia administrativa. La clase media, qué duda cabe, se siente perjudicada porque se le quita un pequeño privilegio que la distinguía todavía de los pobres: el de comprar dólares para guardar. Nuestros locutores y periodistas se resienten.

Pero quien grita más es el empresariado. Romero Nava, presidente de FEDECAMARAS, ha hecho unas declaraciones de antología. US\$ 700 millones en siete meses, nos dice, no es tanto para un país de 20 millones de potenciales viajeros al exterior. No deben pagar justos por pecadores. El gobierno debe controlar que los dólares entregados se utilicen efectivamente, pero no reducir la entrega misma.

¿En qué país vive el señor Romero Nava? ¿Dónde están los 20 millones de viajeros? Dé gracias si la quinta parte de esa cifra queda aún en alguna capacidad de viajar al exterior, ya sea por «turismo» o por «negocios», después de la depauperación nacional, a que algunos asociados a FEDECAMARAS ha contribuido tan eficazmente. Y de los que están en capacidad de viajar, le aseguro, pocos serán los que no puedan completar el faltante tomando de

sus depósitos en el exterior. US\$ 100.000 millones es un estimado conservador para el volumen de depósitos privados venezolanos afuera. Usenlos si quieren viajar.

Pero, por favor, no le pidan al gobierno imposibles. Es cierto que el régimen de controles empieza a hacer aguas por diversos lugares, por ejemplo, por la paridad cambiaria. La moneda está sobrevaluada casi un 20%, lo que significa que cada dólar adquirido a Bs. 170 lleva para el comprador un beneficio en poder adquisitivo de Bs. 30, que se duplica si lo coloca en el mercado negro. Esto provoca distorsiones, que premian la liquidez de quienes tienen bolívares disponibles y acceso a algún mecanismo de otorgamiento, como las divisas para viajeros. Es decir, premia a los ricos, a costa de los pobres, puesto que se trata de una operación puramente distributiva. No es un premio muy grande, pero algo es algo, un negocito especulativo colateral ahora que el de los bancos está más difícil. El gobierno no debe ser culpado por intentar reducirlo. Ni por hacerlo de la única manera a su alcance real, limitando administrativamente la cantidad de dólares que otorga. ¿O querrá de veras el señor Romero Nava que los funcionarios de Extranjería chequeen a cada viajero interesándose por su uso de los dólares recibidos? Recomendamos a FEDECAMARAS que guarde sus gritos en el cielo para causas más creíbles.

”

JUSTICIA PERROCALENTERA

El lunes 24 de enero pasado el Juez Luis Oquendo, del Tribunal 4º Del Trabajo, dictó orden de arresto contra el Alcalde y el Gobernador de Caracas por irrespeto al Poder Judicial. El incidente tuvo lugar por la decisión del Juzgado 4º del Trabajo de conceder un Recurso de Amparo Constitucional a dos vendedores de perrocalientes en el

bulevar de Sabana Grande. Posteriormente el alcalde Istúriz y el gobernador Aguiar introdujeron un nuevo Recurso de Amparo contra la medida en la Corte Suprema de Justicia, alegando que el tribunal los obligaba a violentar la Ordenanza de Pequeños Comerciantes. Además solicitaron al Consejo de la Judicatura un pronunciamiento en torno a la decisión jurídica en cuestión. Por otra parte, ambos funcionarios sacaron a la luz pública sus cuestionamientos al Poder Judicial indicando el absurdo mediante el cual un Tribunal castiga a las autoridades ejecutivas por aplicar las leyes que están bajo su custodia. El Juez consideró que los términos bajo los cuales el Gobernador y el Alcalde se dirigieron a él en los medios de comunicación constituían un vilipendio al poder judicial y una distorsión de los hechos, lo que ameritaba una sanción.

Para la opinión pública este incidente fue muy significativo porque es una prueba más del deterioro de nuestro poder judicial. En efecto, este poder es el encargado de administrar justicia en la sociedad conforme a la ley. Lo que desde hace años ocurre es que la administración de justicia que vienen desarrollando los órganos del poder judicial no es percibida como tal en la sociedad. Muy por el contrario, cada vez más se extiende la percepción generalizada de que el poder judicial aplica una justicia solamente comprensible para los jueces.

Por otra parte, este caso también es indicativo de las serias limitaciones con las que a diario tropiezan los alcaldes en sus funciones. Desde que se estableció el gobierno de los alcaldes hemos sido testigos de la intromisión permanente del Poder Judicial, de los partidos políticos y del gobierno regional y nacional en las funciones de aquél. Quizás lo más irritante no es que esa intromisión se produzca, sino que intervenga para complicar más las soluciones a problemas cuya respuesta es muchas veces de sentido común. Visto desde la Alcaldía de Caracas, este incidente pone de manifiesto la necesidad

de elaborar una cuidadosa Ley del Ejercicio del Poder Ejecutivo Municipal que ampare al alcalde en su tarea de administrar la ciudad.

AUTOBUSES PARA EL PUEBLO

Ya pasó de moda hablar del pueblo. Ahora se habla de la gente. Pero estos autobuses no son para la gente en general. Sino para el pueblo que vive a más de 1.240 metros de altura en Las Casitas de La Vega.

He dudado mucho antes de escribir este comentario. Muchas veces sucede que cuando algo se alaba, se echa a perder. De hecho muchos padres no alaban a sus hijos cuando se lo merecen por este temor.

Es o tiene una consecuencia negativa. Y es que a los hijos les puede faltar el reconocimiento que necesitan para alimentar su recta autoestima. Y así también se pueden echar a perder.

Las rutas populares iniciadas por Claudio Fermín fueron reduciéndose progresivamente. En las subidas fuertes yo pensaba que los autobuses durarían sólo hasta las elecciones. Pero me equivoqué. Los autobuses han resultado muy buenos.

Entre los choferes aparecieron los que redondeaban sus ingresos metiendo a los pasajeros por detrás, para que no marcaran la máquina de control. Es una práctica común que llaman «gallinear». En algunos casos esa práctica se hizo mayoritaria. Los ingresos que recibía la Alcaldía eran tan ridículos, que el servicio resultaba ruinoso. Decidieron suprimir las rutas. Pero no había plata para liquidar a los choferes.

En tres barrios decidieron hacer un nuevo intento: Plan de Manzano, El Junquito y La Vega. Dicen que en Plan de Manzano hay algunos sometedores que amenazan el servicio. Como consecuencia de esto

han tenido que limitarlo a las horas de luz solar. Es una de las esclavitudes que tiene la gente buena de los barrios ante sus vecinos desorientados y armados.

En La Vega se formó un Comité de usuarios. Sus integrantes dedicaron gran cantidad de horas voluntarias a reuniones de planificación y a asegurar el buen servicio, tanto de parte de la línea y los choferes, como de los vecinos. En las filas la gente por tendencia es muy ordenada. Hay que ver las filas que se forman desde las seis de la mañana. La fila de los sentados y la fila de los parados. Pero si el servicio tarda y se acumula gente, aparecen los abusadores y la gente se impacienta y pierde el control.

De parte de la empresa ha habido directivos que pasan horas en colas y buses, asegurando la buena marcha del servicio. Todavía no han llegado al número de buses prometidos. Pero parece que ya los están preparando. Por la mañana comienzan con la luz del sol. Atención especial para los estudiantes. Y por la noche el último trabaja a las nueve. Es la salvación frente al neoliberalismo de los jeeps que pueden fijar el precio del pasaje como quieran.

El servicio puede fallar por gente interesada económicamente en su fracaso. O por quienes anteponen su interés particular al beneficio de las mayorías. Pero mientras tanto, frente a tantas dificultades en el transporte popular, hay que reconocer la dedicación con que directivos de la empresa, choferes y usuarios colaboran para que a los habitantes de un barrio marginal no les falte el servicio que tanto necesitan.

”

VENEZUELA NUEVAMENTE RASPADA

Esta vez es el Departamento de Estado el que nos condena: Se siguen violando los Derechos Humanos en Venezuela: las muertes

extrajudiciales por parte de la policía y las fuerzas de seguridad y la impunidad con que éstas están protegidas; ningún progreso en el establecimiento de culpabilidades por los verdaderos asesinatos en los intentos de golpe de 1992 y en la masacre del Retén de Catia; persistencia de torturas con sustancias cáusticas, electroshock, casi asfixia y aun violaciones sexuales (la mayoría de las víctimas provienen de los sectores más pobres y menos influyentes de la sociedad); sistema judicial ineficiente y con jueces corruptos, influenciados políticamente; insuficiencia de defensores públicos (hay 150, que deben llevar alrededor de 150 casos cada uno, y algunos hasta 250); situación deplorable del problema carcelario, por la corrupción del personal y el hacinamiento (en las 33 prisiones hay 23.554 reclusos, de los cuales sólo se había sentenciado a 7.508)...

No es que el informe diga cosas originales y nuevas. Las conocemos. Pero es preocupante esta condena cuando el gobierno actual busca la comprensión de sus políticas económicas por parte del sistema internacional, cosa muy loable y justa.

Mientras los derechos humanos no sean materia prioritaria para el Estado, Venezuela seguirá sin credibilidad internacional. El caso de El Amparo es todavía materia pendiente para el país, a pesar de haber sido condenado, en verdad sin tocar el meollo del problema, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El antiguo Fiscal, hoy ministro de Relaciones Exteriores, no parece haber tenido éxito en los objetivos que se impuso como Fiscal General de la Nación. Es cierto que hay hechos que escapan a la competencia del Ministerio, como son los referidos a la paralizada y a menudo corrupta actuación judicial y al comportamiento de cuerpos de seguridad que dependen del Ministerio de Defensa. En efecto, no basta la buena voluntad del ministro; los resultados son escasos.

La situación económica es grave, pero más aún lo es el derecho a la vida y a la dignidad de los hombres.

”

SUCRE, UNA INSPIRACION

Los ojos de Venezuela se volvieron a Cumaná al cumplirse los 200 años del nacimiento de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho. El sol comienza a brillar por el Oriente, tierra de héroes donde se consolidó el esfuerzo independentista con sede en Angostura. En Cumaná, ciudad del Manzanares, de la bahía y de las palmas, a la que Humboldt rindió entusiasta tributo, tuvieron lugar los actos protocolares y el regio desfile militar con efectivos de las naciones bolivarianas ante la presencia de cuatro Presidentes.

En estos finales de siglo, convulsos e incrédulos, Sucre es una fuente genuina de inspiración de valores morales. Su magnanimidad ante los vencidos en Ayacucho, su ecuaníme gobierno de Bolivia, su generoso compromiso de mantener la unión grancolombiana en los momentos más difíciles presidiendo el Congreso Admirable y trasladándose a parlamentar con los emisarios de Páez.

Sucre permaneció inmune ante el halago del poder. Siendo sucesor nato de Bolívar, prefirió retirarse a su hogar en Quito. Este gesto de mirar por su familia nos habla de su fidelidad y de sus virtudes. Su muerte, a la edad de 35 años tronchó ciertamente su vida, mostró lo hondo de los odios y divisiones políticas, pero significó el sello de su gloria consagrándolo como víctima.

Sucre, el incontaminado, varón virtuoso, es el hilo de oro que recorre las naciones desde Cumaná hasta la Paz, vínculo homogéneo de servicio, sin dominaciones, que robustece la fraternidad y unión de estos pueblos tan urgidos de integración.

”

ES NECESARIA UNA CULTURA DE LA PAZ

**LAS
DISTINTAS
CARAS
DE LA
VIOLENCIA**

“Lo peor que nos puede ocurrir, es acostumbrarnos al horror”

Tulio Hernández

Nunca antes habían tenido una experiencia similar. Conocían todas las teorías sobre las distintas formas de violencia y se referían al tema en foros, artículos de opinión, entrevistas y estudios de investigación. Pero la mayoría de ellos no había escuchado, en el propio seno de un barrio, el grito de auxilio de una madre que pedía más educación, para poder llevar a sus hijos por buen camino.

En la programación de las Jornadas Las Distintas Caras de la Violencia, los llamaron los “intelectuales” o los “expertos”, sin saber muy bien cuál palabra podía agrupar aquel atractivo grupo de profesionales en las áreas de sociología, psicología y educación, que se desempeñaba en campos tan diversos como una asociación de familiares de presos, hasta una organización cultural.

Lo cierto es que su participación en estos encuentros con la comunidad, fue lo más atrayente para la opinión pública. Un grupo de “intelectuales” se reuniría con las comunidades, escucharía sus testimonios y recogería sus propuestas, para dar luego sus aportes. Sonaba bien y resultó muy enriquecedor. Aunque las propuestas fueron muy variadas, hubo consenso en un aspecto que Tulio Hernández, presidente de Fundarte resumió muy bien: “Hemos despertado para iniciar un proceso de la recuperación de la esperanza por una cultura de la paz, y lo hemos comenzado sin falsos entusiasmos, sin mesianismos ni paternalismos”.

Ese fue el espíritu de esta primera jornada: reconocer en primer lugar lo maravilloso de que nos neguemos a acostumbrarnos a vivir con violencia; y en segundo lugar, que entre las medidas para combatir el fenómeno, se cuenten fundamentalmente las armas pacíficas.

Por supuesto, se escucharon voces disidentes, pero la mayoría apeló por el rescate de la calle para los ciudadanos, por la implantación de los jueces de paz, por la promoción de actividades culturales,

por el fomento de campañas educativas y enaltecedoras de la autoestima.

UN DIAGNOSTICO NECESARIO

“¿Qué está ocurriendo para que un grupo de personas destruya las escuelas donde estudió o la iglesia donde hizo la primera comunión? ¿Qué tipo de humanidad está generando nuestra sociedad que produce este tipo de respuestas?”, Tulio Hernández, sociólogo.

Aunque la jornada tenía la intención de recoger las alternativas para enfrentar la violencia en nuestras ciudades, propuestas por las comunidades y los “expertos”, éstos cayeron en la tentación de diagnosticar primero el problema, para luego precisar las posibles soluciones.

Fue así como el sociólogo Luis Pedro España caracterizó nuestra violencia urbana, en primer lugar, como desordenada, porque no se sabe de dónde proviene, ni en cuál sitio ni hora se puede ser agredido. Esa incertidumbre que sentimos hasta en los sitios más “seguros”, es un elemento particular de la violencia venezolana, indicó.

A su juicio también es característica la intolerancia que tiene nuestra población para entender que es pluralista y distinta: que hay negros y blancos, pobres y ricos, venezolanos y extranjeros, y que todos tenemos los mismos derechos.

Además la violencia en Venezuela se ha privatizado, porque el Estado ha sido incapaz de administrarla. Por eso los vecinos establecen sus formas de enfrentarla con alcabalas, vigilancia privada y muchos en los barrios y en las urbanizaciones, se protegen portando un arma. “En Venezuela ni podemos controlar al Estado ni éste es el único que ejerce la violencia”, precisó España.

El sacerdote jesuita José Ignacio Rey, también apuntó un factor fundamental del fenómeno en nuestras ciudades: “Es útil distinguir entre violencia e inseguridad. La primera es grande, pero es mucho mayor esa sensación que tiene el ciudadano de que lo pueden matar en cualquier momento”.

Otros como Mercedes Muñoz, direc-

Yelitza Linares

tiva de la Asociación Venezolana para la Educación Sexual y Alternativa, distinguió la violencia contra la mujer, como una de las manifestaciones más representativas del problema en la sociedad venezolana.

También trataron de buscar los orígenes de la violencia y coincidieron en determinar que el problema tiene causas estructurales: carencia de bienes y servicios básicos como educación, salud, seguridad, una desigual distribución de la riqueza, entre otras.

Morela Jiménez, socióloga y profesora universitaria, expresó que la violencia se eliminaba cuando desapareciera la pobreza. "La violencia es un problema de las clases sociales. Se manifiesta, se vive, se diagnostica y se le buscan soluciones, según el lugar que se ocupe en la estructura social". Allí comenzaron las disidencias.

El presidente de la Copre, Trino Márquez, respondió enfáticamente: "Estamos en una ciudad y en un país que está sitiado por la delincuencia, la cual le ha declarado la pena de muerte a la sociedad. No se puede ser tan comprensivo y decir que la pobreza es la que genera esa violencia", precisó.

EL ESTADO TIENE EL MAYOR PESO

"Hace una semana mataron por mi casa a un malandro, y las 350 familias que vivimos allí le dimos gracias a Dios, porque sabíamos que ese asesino no era feliz ni dejaba ser feliz a los que estábamos a su alrededor", afirmaba una vecina del 23 de Enero.

Las propuestas presentadas por los distintos expertos en la materia, fueron muy variadas, pero la mayoría coincidió en asignarle al Estado el gran peso de la responsabilidad para enfrentar el problema.

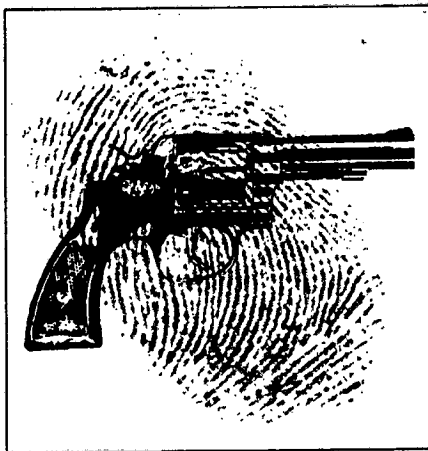
"Ningún barrio puede resolver sólo su conflicto. Debe mirar a otros barrios y al Estado. Este problema tienen que resolverlo las instancias políticas", puntualizó José Ignacio Rey.

Entre las competencias que se le asignaron a las autoridades, se encuentran:

"No podemos conformarnos con vivir en un país en el cual se está sobreviviendo frente al delito, cuando se tiembla mientras se camina por una calle de San Agustín del Sur a las 8 de la noche. Los ciudadanos de este país tenemos derecho a vivir".

Trino Márquez,
presidente de la Copre.

- El Estado debe monopolizar el ejercicio de la violencia, porque es el único aparato que la sociedad puede controlar.
- El establecimiento de los jueces de paz, que permitan convertir la justicia en un ámbito público.
- Depurar y fortalecer los cuerpos policiales de mejores recursos humanos y técnicos.
- Reestructurar el sistema jurídico y penitenciario, con el objetivo de garantizarle la defensa al ciudadano común y el castigo, sin irrespeto de los derechos humanos, para los culpables. También propusieron revisar la Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal y la legislación referida a delitos sexuales.
- Promover campañas tendentes a elevar la autoestima del venezolano, y a formarlo sobre la necesidad que tiene de defender sus derechos y cumplir sus deberes. Dentro de este esquema se propuso crear la Escuela para Padres.
- Instrumentar campañas de educación sexual en las cuales se plantee un programa dirigido a todos los niveles educativos y la creación de centros comunales de atención médica, psicológica y legal para las víctimas de violencia



sexual y doméstica.

- Fomentar actividades culturales y recreativas en las comunidades para combatir el ocio.
- Brindar talleres de formación para los jóvenes en oficios dignos.
- Prevenir y tratar el consumo y tráfico de drogas en los jóvenes a través de equipos multidisciplinarios que operen en las comunidades.
- Historizar el fenómeno de la violencia que padece cada comunidad, para lograr un mejor conocimiento del problema, pero con el apoyo de los habitantes de los barrios y urbanizaciones.

LAS COMUNIDADES TIENEN QUE REACCIONAR

"Nuestros barrios son ahora un conglomerado humano de desconocidos". Inocencia Orellana, de los Círculos femeninos Populares.

El trabajo tiene que hacerse también desde adentro, y para ello se necesita valentía, como apuntó el sociólogo Luis Pedro España. Las comunidades están conscientes de que deben participar, pero requieren más apoyo del Estado para ejecutar las responsabilidades que les asignaron los estudiosos del problema:

- Fomentar un mayor contacto entre los miembros de las comunidades, para evitar el miedo y facilitar la comunicación y transmisión de valores humanos.
- Organizarse para poder formular exigencias al Estado.
- Intercambiar las experiencias positivas sobre la forma como se ha enfrentado la violencia.
- Fomentar el acercamiento hacia los jóvenes que están participando en bandas e incorporarlos en actividades comunales.
- Disminuir las zonas de apoyo al tráfico de drogas.
- Crear un pacto de madres para proteger a sus hijos y evitarles un futuro incierto.
- Involucrar la comunidad con las escuelas cercanas.

LAS MADRES NECESITAMOS AYUDA

"No sé nada de estudios económicos ni de política. Simplemente soy una madre de barrio, una madre que tiene 26 años de casada. Nosotras las mujeres, sobre todo las más pobres, estamos abandonadas en nuestras luchas. No nos sentimos apoyadas. Criamos a nuestros hijos y tenemos que dejarlos solos para trabajar, no tenemos con qué comprarle sus cosas, que necesitan para estudiar, y a veces eso hace que uno decaiga.

¿Qué hago con este muchacho que no asimila lo que le enseñan en la escuela y que lo expulsaron de la escuela por una falta que cometió? ¿Qué hago con un vecino que tiene un hijo que consume droga? ¿Qué hago con toda esa violencia que está en el barrio y que no hallo cómo atacarla? ¿Qué hago con que me digan vota hoy por este partido y mañana por el otro? ¿Quién me resuelve y me ayuda?

Creo que la mujer de la comunidad necesita ayuda de la gente que trabaja en los barrios. Necesita que se le valore, con la convicción de que pueda salir adelante, de que puede estudiar, levantar a sus hijos, que puede luchar para que su marido no le pegue, para que no la viole a ella ni a sus hijos; para que sus hijos sientan esperanza, que vean positiva esa lucha de ir a la escuela, que crean que tienen derecho de ir a una universidad y graduarse.

Hay que enseñarle al hijo que tiene que ganarse las cosas. Ellos no pueden pensar que tienen derecho a ponerse un par de zapatos de 25 mil bolívares, si apenas está empezando la vida. Pero nosotras somos responsables de eso.

Muchas no luchan porque no saben, y eso nos hace llevar a nuestros hijos por el camino indebido. Les damos ilusiones y les damos lo que no tuvimos. Somos capaces de gastarnos el sueldo del mes para comprarles lo que quieren, porque los amamos. Pero esa no es la forma de querer.

Yo estaba metida en mi casa con mi marido y mis hijos, mi marido era un borracho y creía que eso era normal, me pegaba y creía que era normal. Porque en mi casa no me valoraron, porque a los niños hay que enseñarles que tienen derechos y deberes que cumplir.

En mi barrio se están haciendo muchas cosas buenas, pero también hay muchos muchachos que están muriendo, porque se están matando entre ellos. Muchos se criaron juntos desde pequeños y, sin embargo, se matan, y uno ve que nadie hace nada. Nos sentimos indefensos.

¿Cómo podemos pedirle a nuestros hijos que quieran a los muchachos de la calle, si no se quieren entre ellos mismos?

Nosotras somos las que a veces les mandamos la violencia a nuestros hijos".

Benita Cova, una vecina de La Vega.

ESPACIOS PARA LA VIDA

"Hay que apropiarse de los espacios que se ha tomado la muerte para llenarlos de vida", Inocencia Orellana (Círculos Femeninos Populares).

Una propuesta que requiere una atención aparte, es aquella que aboga por el fomento de una cultura de paz en sustitución de la cultura de violencia que se ha apoderado de nuestras formas de vida. Hemos aprendido a vivir con la violencia y eso es lo peor que nos puede ocurrir. Recuperar esa capacidad de asombro ante los frecuentes delitos, es una responsabilidad que está en manos de las autoridades nacionales, estatales y regionales; pero también le compete a los ciudadanos.

Este proyecto contempla no sólo la creación de campañas, a través de los medios de comunicación social, sino el rescate de proyectos puntuales de participación comunitaria, en los cuales se incentive el voluntariado y el sentido de pertenencia a los habitantes de cada zona.

Además comprende rescatar para el ciudadano, para el intercambio comunitario; aquellos espacios públicos que hoy le pertenecen al cobro de peaje, al tráfico y consumo de drogas, al atraco, a los homicidios, al remate de caballos y a los enfrentamientos policiales y entre bandas.

Pero también significa dignificar el espacio físico del entorno, y eso le corresponde a las alcaldías, con el apoyo de los miembros de la comunidad. "Los

habitantes de los barrios no son ciudadanos. No tienen calles por donde pasear y mirarse a la cara. Lo que tienen son vaguadas, callejones oscuros, sucios y con malos olores", apuntó el sacerdote Matías Camuñas.

Aunque la mayoría de los "intelectuales" apeló por las armas pacíficas y disfrazó los llamados a castigar el delito, no faltaron algunas precisiones de que el problema de la violencia también necesita medidas coercitivas.

"La delincuencia se previene, pero también se reprime, lamentablemente. No hay otro camino para combatirlo", expresó un representante de la comunidad.

¿Y EL TRAFICO DE DROGAS?

"Hay muchas madres que tienen sus hijos con problemas de drogas, y piden que se los maten porque no saben qué hacer con ellos, les temen". Inocencia Orellana, de los Círculos Femeninos Populares.

Llamó la atención que los panelistas de esta Jornada le hayan dado tan poca importancia al problema del tráfico y consumo de drogas en nuestras comunidades, como un factor fundamental generador de violencia.

Muchas han sido las comunidades que han intentado reducir los atracos y arrebates en sus barrios y urbanizaciones, disminuir sus "muertos" por enfrentamientos de bandas, pero la mayoría se declara indefenso ante el problema del narcotráfico; y en este sentido, el Estado y las propias comunidades a través de programas nacionales y proyectos puntuales, respectivamente, deben enfrentar este problema urgentemente. De lo contrario no vale ningún otro esfuerzo. ■

Yelitza Linares es periodista de El Nacional.

NOTA: Los testimonios registrados en este artículo fueron recogidos en los encuentros de los grupos de reflexión que se celebraron los días 8 y 9 de octubre en el Ateneo de Caracas.

LA CUMBRE SOCIAL DE COPENHAGUE

El fin de la Guerra Fría abrió hace cinco años la expectativa de un cambio radical en los objetivos de la acción política. Abatido el fantasma del enfrentamiento ideológico Este-Oeste, quedaba claro el campo visual para detectar los verdaderos problemas de la humanidad: abismo Norte-Sur, desequilibrio eco-humano global. Y se esperaba que el cuantioso ahorro que el fin de la carrera armamentista supondría, el llamado «dividendo de la paz», iba a fundamentar un desarrollo social capaz de desterrar la miseria del planeta. No es eso lo que ha ocurrido. Estos cinco años no han sido menos densos en guerras y en conflictos sociales que los anteriores. No se ha avanzado sustancialmente en la mejora de las condiciones de vida de los pobres. Pero la posibilidad permanece abierta, esperando la voluntad política, porque los recursos existen, y abundantes.

Raúl González Fabre

Poner al mundo ante esta posibilidad es lo que se proponen las Naciones Unidas con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tendrá lugar en Copenhague (Dinamarca) del 6 al 11 de marzo. En su sesión de agosto de 1994, el Comité Preparatorio oficial de la Cumbre produjo un borrador de la Declaración y el Programa de Acción que se pondrán a la firma de los jefes de Estado y gobierno participantes. El documento contiene postulados en su comprensión de la realidad social del mundo que, de aprobarse en Copenhague, abrirán una perspectiva novedosa a la labor de gobierno, y supondrán el reconocimiento de conexiones entre problemas que hasta ahora se han abordado por separado, ineficazmente.

LA OPCION FUNDAMENTAL

La Introducción del borrador de Declaración afirma que los jefes de Estado y gobierno dan «la más alta prioridad a la mejora de la condición humana», y reconocen «que la población del mundo ha señalado de diferentes maneras una urgente necesidad de enfrentar los profundos problemas sociales remanentes en todas las sociedades». Las aspiraciones de los pueblos se convierten en el centro de la acción de los gobiernos.

Tres elementos de diagnóstico atraviesan todo el documento: (1) los pueblos no pueden vivir en paz entre sí y con el ambiente mientras una gran parte de la humanidad permanezca en pobreza; (2) es inaceptable la indignidad y el sufrimiento a que se ven sometidas tantas personas por falta de empleo productivo y condiciones adecuadas de vida; (3) cuando la capacidad de las personas para vivir en armonía es tan frágil por las causas dichas, no puede hacerse de nuestras sociedades lugar de despliegue de energía creativa y prosperidad colectiva. De esta manera, la lucha por la paz, por la ecología y por el desarrollo se hacen una con la lucha contra la pobreza, condición *sine qua non* del éxito en las demás.

EL DIAGNOSTICO

La mirada al mundo en el borrador de Declaración reconoce los avances habidos en los cincuenta años de existencia de la ONU: multiplicación por siete de la riqueza de las naciones, y mayor aún del comercio global; incremento de la esperanza de vida y reducción de la mortalidad infantil; avances en alfabetización, educación primaria y democratización.

Pero al mismo tiempo, encuentra: que se ha incrementado la brecha entre los países industrializados y los subdesarrollados; que han aparecido serios problemas sociales en los países en transición a la democracia; que más de 1000 millones de personas se encuentran en «abyecta pobreza»; que 120 millones de personas están oficialmente desempleadas, y demasiados jóvenes no tienen esperanza de integrarse a sus sociedades a través del trabajo productivo; que el incremento de la marginalización de los pobres, la vulnerabilidad y la inseguridad, están produciendo fenómenos de desintegración social en todo el mundo.

Estos males constituyen «un desperdicio de recursos humanos, un fallo de los mercados y de las instituciones y procesos sociales, y una ofensa a la dignidad humana». El desafío que plantean es «desarrollar una nueva cultura de cooperación y progreso global ... para responder a las necesidades inmediatas de los más afectados por distorsiones humanas, y establecer un marco centrado en la gente que guíe el desarrollo social». El lenguaje eficientista del neoliberalismo se revierte para expresar una suerte de concepto de eficiencia humana de los sistemas sociales.

LOS PRINCIPIOS

«Nosotros, jefes de Estado y de gobierno, nos comprometemos con una visión intelectual, espiritual y ética de un desarrollo social basado en la dignidad humana». Así comienza la segunda parte del borrador, que recoge once principios de gran relevancia.

El primero reza textualmente: «Crear un marco para las acciones nacionales e



Los pueblos no pueden vivir en paz entre sí y con el ambiente mientras una gran parte de la humanidad permanezca en pobreza

en las decisiones que afectan sus vidas y sociedades, basándose en la confianza, la reciprocidad, la involucración y el apoyo mutuo».

LOS COMPROMISOS

Estos principios se plasman en nueve compromisos propuestos a los países participantes: (1) dar la más alta prioridad nacional e internacional al desarrollo social; (2) erradicar la pobreza en el plazo más corto posible; (3) promover empleos productivos libremente elegidos para todos; (4) promover la integración social en la diversidad, contra toda discriminación; (5) alcanzar plena igualdad entre hombres y mujeres; (6) promover el desarrollo de África y los países más pobres; (7) orientar socialmente los programas de ajuste estructural para evitar que perjudiquen a los más débiles; (8) generar recursos suficientes para estos objetivos; y (9) mejorar el ambiente económico internacional y la asistencia financiera para alcanzarlos.

Esta lista de buenas intenciones se vuelve significativa cuando se leen las concreciones bajo cada objetivo. Allí encontramos elementos como: «Revisaremos los presupuestos nacionales para enfrentar, desde criterios de prioridad, estas necesidades básicas»; «Reconoceremos completamente los derechos inherentes a los pueblos indígenas»; «Promoveremos la completa participación de todos en la formulación e implementación de decisiones»; «Aseguraremos que el sistema presente de TV y la TV internacional incluyan espacio para televisión pública, no controlada por los gobiernos ni exclusivamente orientada al beneficio»; «Proveeremos solución al problema de la deuda [de los países más pobres]»; «Requeriremos al Banco Mundial y al FMI... que usen estudios de impacto social... para asegurar un enfoque significativamente mayor sobre el desarrollo social y las necesidades humanas básicas»; «Nos aseguraremos de que los sistemas de impuestos serán progresivos... y que obtendrán contribuciones equitativas y adecuadas de las empresas de ne-

gocios, además de los ciudadanos privados, de manera que desestimulen las actividades especulativas y promuevan actividades genuinamente productivas y orientadas al empleo».

Son sólo algunas muestras de la relevancia que esta Cumbre puede llegar a tener, si lo posible es reconocido como tal por los líderes políticos del mundo.

LAS CRITICAS

Las ONGs comprometidas con el desarrollo social han participado activamente en el proceso de consulta de la ONU que produjo el borrador de Declaración reseñado. Aunque en términos generales lo consideran satisfactorio, sugieren que se haga notar la conexión entre pobreza, sobreconsumo y modos de producción insostenibles en el Norte; que no se trate a los pobres sólo como víctimas necesitadas de ayuda, sino como ciudadanos de pleno derecho; y que se atienda más a la integración de toda la sociedad civil en los programas.

Las ONGs reclaman también una mayor concreción en el Programa de Acción, que ha de realizar los principios y compromisos de la Declaración. Piden con razón objetivos bien definidos, calendarios claros, medidas específicas de implementación e instrumentos de monitoreo. E insisten en los aspectos relativos a las relaciones económicas internacionales, en busca de más especificidad. Se trata de evitar que la Cumbre se quede en un saludo a la bandera.

LA POSICION DE VENEZUELA

El Ministerio de la Familia, con el apoyo del IIES-UCAB y del ILDIS, ha preparado el Informe Nacional para la Cumbre. Su primera parte es un análisis consistente de los escenarios internacional y nacional en perspectiva histórica, que permite comprender los procesos que han llevado a los planteamientos actuales, particularmente lo que podríamos llamar la «falacias históricas» de la Guerra Fría, el populismo y el neoliberalismo.

Este recuento histórico-analítico permite llegar a interesantes conclusiones.

internacionales que ponga a la gente en el centro del desarrollo, y a la economía al servicio de las necesidades humanas». Relacionado con esto, se trata de la conservación del medio ambiente, del respeto a las diversidades culturales, sociales y políticas, de la igualdad entre hombres y mujeres, de la seguridad en las calles, en los lugares de trabajo, de la paz entre las naciones... Todo ello es presentado de forma interconectada.

Se coincide, pues, en un abordaje del problema social que «incorpora la interdependencia de las esferas de actividad económicas y sociales, públicas y privadas, integra las políticas económicas con las sociales de manera que se apoyen mutuamente en el interés por el bienestar y la dignidad de toda la humanidad, y se dirige a las causas subyacentes de la pobreza, el desempleo y la desintegración social».

Se trata de una declaración de los gobiernos que no pretende, sin embargo, dictar las soluciones desde arriba. Por el contrario, se compromete a la gobernabilidad de la sociedad pidiendo «respeto, transparencia, eficiencia, efectividad y auditabilidad a todas las instituciones públicas y privadas, asegurando que las decisiones tomadas... apoyen el bienestar a largo plazo de la gente en todo el mundo». Todos participantes en la tarea del desarrollo social, y todos responsables.

Pero particularmente se llama a las comunidades, y a «todas las personas, particularmente los pobres, a participar

**La sintonía de este Informe
venezolano con el borrador de
Declaración es muy grande.**

**Venezuela adopta íntegros los nueve
compromisos propuestos**

Por ejemplo, que la recuperación del desarrollo social en Venezuela requiere restablecer los equilibrios macroeconómicos para disminuir la inflación y el desempleo, y reformar a fondo la administración pública. Como desarrolla extensamente el documento «cuanto mayor es el desarrollo social, mayor será la gobernabilidad», ahora peligrosamente amenaza da en nuestro país.

El fracaso resultante las últimas décadas venezolanas y mundiales no lanza al desencanto sino al replanteamiento de los términos del problema en la segunda parte del Informe. Un tratamiento filosófico de interés sitúa la cuestión de la dignidad humana desde el rechazo a la figura del hombre aislado y dominador de la modernidad occidental. Se trata del reconocimiento del otro en su subjetividad, sus diferencias y su situación concreta: «Esto implica que la dignidad humana incluye, como exigencia vinculante, una preocupación preferencial por el menos poderoso y desventajado. El hombre que no asume un compromiso solidario con el menos poderoso y desventajado no alcanza la realización plena de su propia dignidad humana».

La realización social de esta dignidad se encuentra en el sistema de derechos y deberes que nos ligan, entre los cuales se resaltan la seguridad en sus diversas dimensiones y la participación social.

En el proceso de desarrollo social, se entiende el papel del Estado como subsidiario de la sociedad civil, garante de la ordenación de la iniciativa privada al bien común, y promotor de los pobres hacia el protagonismo en su propio desarrollo. Al mercado se le reconoce su papel en el desarrollo económico, pero también se afirman las limitaciones de los mercados reales en países como Venezuela, porque «cuando el acceso al mercado en condiciones equitativas no está garantizado, el mecanismo genera dinámicas excluyentes», y porque «el mercado es deficiente y opaco como sistema de información acerca de los requerimientos sociales». Para ser efectivos en «los ejes fundamentales de nuestra estrategia nacional para

el desarrollo social, la productividad y la solidaridad», necesitamos un sistema social de relaciones que coloque en su lugar al Estado y al mercado, considerando la realidad concreta de nuestra población, su Estado y sus mercados.

El documento venezolano concede amplio espacio en su declaración de principios al problema ecológico, comprendido desde una interesante perspectiva ética: «Si en el pasado la existencia humana en buena medida podía ser entendida como la lucha contra el medio ambiente para conservar la existencia, en el futuro la existencia humana tendrá que ser entendida como la lucha del hombre contra sí mismo para darse una dirección consecuente con su propia dignidad». Por eso necesitamos incrementar «el conocimiento acerca de los fines y del sentido mismo de la existencia humana». Lo que se propone entonces es un cambio de actitud hacia «la casa común de todos los vivientes» desde adentro del hombre mismo. El Informe venezolano, sin embargo, no consigue conectar orgánicamente la cuestión ecológica con la pobreza, sino que la mantiene al nivel de generalidad de la «interdependencia biótica universal», cuando nuestro problema ecológico más grave seguramente se encuentra en los barrios de Caracas.

LOS COMPROMISOS DE VENEZUELA

La sintonía de este Informe venezolano con el borrador de Declaración que hemos extractado es muy grande, tanto en cuanto a la interpretación de la historia socioeconómica reciente como en lo que hace a los principios fundamentales de discernimiento y priorización. Por eso no es raro que Venezuela adopte íntegros los nueve compromisos propuestos. El comentario hecho a cada uno de ellos por los redactores del Informe muestra hasta qué punto están conscientes de que cualquier avance en el desarrollo social del país depende de la potenciación de su gente y de la organización de la sociedad civil.

La crítica más seria que puede hacerse al documento venezolano no se dirige a sus contenidos, irreprochables, sino a

sus carencias. En mayor medida aún que los producidos por la ONU se echa en falta operatividad. La sección que recoge los compromisos, titulada «Venezuela ante el Plan de Acción», recapitula elementos de experiencia histórica con principios filosóficos y con buenos propósitos que glosan los buenos propósitos de la propuesta ONU, en vez de concretarlos más aún de lo que el mismo Comité Preparatorio de la ONU había hecho. Ante el Plan de Acción propuesto por la ONU, una buena respuesta venezolana hubiera sido un esquema con metas claras, esbozos de calendarios, medidas de implementación, e instrumentos de verificación, tanto a nivel nacional como internacional. Justo lo que pedían las ONGs para evitar que esta Cumbre quede en buenas palabras.

Pero, como el borrador de Declaración señala, no basta el compromiso de los gobiernos. Nos gustaría ver para esta Cumbre la misma cobertura en los medios de comunicación que hubo para la pasada de El Cairo sobre población. Eso nos convencería de que en aquella les preocupaba algo más que el sensacionalismo de una controversia internacional. Necesitamos el genuino interés de los medios para erradicar la miseria. De la misma manera nos encantaría ver a los encumbrados venezolanos que consiguieron credenciales para defender la vida en El Cairo, defendiéndola también en Copenhague, a ser posible en mejor armonía con la postura oficial. No hay nada como un compromiso sostenido con la vida para asegurarnos de la pureza de las intenciones. Ese compromiso continuado y perseverante es el que nuestro pueblo reconoce en quienes le acompañan desde la base, y es el que, tal vez, después de la Cumbre de Copenhague podamos empezar a reconocer en los gobiernos del mundo. ■

Raúl González Fabre es miembro del Centro Gumilla

VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS

IMPUNIDAD DE LOS ORGANISMOS POLICIALES

La delincuencia tiene en la impunidad con la que actúa, una de sus causales (no necesariamente la más importante). Pero, en concreto, en materia de Derechos Humanos (DD.HH) ciertamente es la impunidad la que permite y aúpa a los funcionarios policiales a sostener, de manera continua y sistemática, conductas reñidas con sus funciones, que no son otras que las de resguardar el ordenamiento jurídico y la vida de los ciudadanos. No se puede pretender que la seguridad ciudadana se vea resguardada cuando los mecanismos para lograr tal seguridad consisten en permitir toda suerte de atropellos por parte de los órganos de policía, que terminan en muertes, tortura, malos tratos y represión. El efecto más característico de este tipo de política es el miedo a cualquier órgano de policía por parte de cualquier ciudadano, salvo los delincuentes. ¿Quién en definitiva, cuando ve una patrulla de la PM, no siente más miedo que protección?

En un esfuerzo importante, la RED POR LA JUSTICIA Y LA PAZ publicó su primer inventario acerca de los casos a los que esta ONG ha dado apoyo y seguimiento. De los 51 casos registrados, sólo 14 concluyeron el proceso judicial (9 con sentencia definitivamente firme condenatoria; 3 declarados como averiguación terminada; 1 como averiguación abierta; y 1 no pudo continuar, pues hubo sobreseimiento presidencial). Los 37 casos restantes se encuentran en la siguiente situación: 12 no han pasado por la averiguación de *nudo hecho*, 15 están en el proceso de *nudo hecho*, 4 están en instrucción en la PTJ, 2 están en la Corte Suprema de Justicia y 1 en segunda instancia, 1 para sentencia en primera instancia y el último en sumario de la Justicia Militar.

Las anteriores cifras nos demuestran que, cuando ocurren violaciones a los derechos humanos, en concreto a los derechos civiles y políticos, la probabilidad de castigo es poca y la impunidad es la regla. Sólo 9 casos de 51 han llegado a

ser sentenciados, esto es, el 17,6% de los casos. Para lograr la impunidad, los funcionarios y organismos policiales se valen del procedimiento denominado *nudo hecho*, cuyo efecto fundamental es evitar que el funcionario incurso en una transgresión en el ejercicio de sus funciones se vea sometido a un proceso que determine su responsabilidad.

Usando los casos en cuestión, la RED determinó que esta pre-etapa del proceso, que se constituye en requisito de procedibilidad de la acción penal contra los funcionarios públicos por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, tiene una duración promedio de 14 meses; en algunos casos llega a durar hasta 3 años, cuando el Código de Enjuiciamiento Criminal (artículo 376) establece un lapso no mayor de tres días para dicha determinación. Ello demuestra no sólo la expresa intención de los cuerpos policiales de evitar las consecuencias penales para aquellos funcionarios involucrados en violaciones a los Derechos Humanos, sino la complicidad evidente de la Fiscalía y de los órganos jurisdiccionales con esta conducta.

Es esa voluntad manifiesta de impunidad la que PROVEA denuncia como situación endémica o estructural, que permite la persistencia de las violaciones a los Derechos Humanos en nuestro país. De ella no ha escapado el gobierno del Dr. Caldera. A pesar de un discurso que afirma un compromiso serio por la defensa de los DD.HH., del nombramiento de personas que han sido cercanas a estas lides (como el ex-Fiscal General de la República Ramón Escovar Salom, el ex-magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Asdrúbal Aguiar y diversos funcionarios en altos cargos) y del proceso de depuración iniciado en la PTJ, Cárceles y Policía Metropolitana, durante el período en estudio (octubre 93 - septiembre 94) 148 personas murieron en manos de los organismos policiales, en circunstancias dudosas. Esto hace un promedio de 12 personas muertas cada mes.

Es importante destacar que se ha pro-

El balance que presentaron durante 1994 tanto la RED POR LA JUSTICIA Y LA PAZ como PROVEA nos vuelve a plantear la persistencia de las violaciones a los derechos individuales de forma permanente en nuestro país.

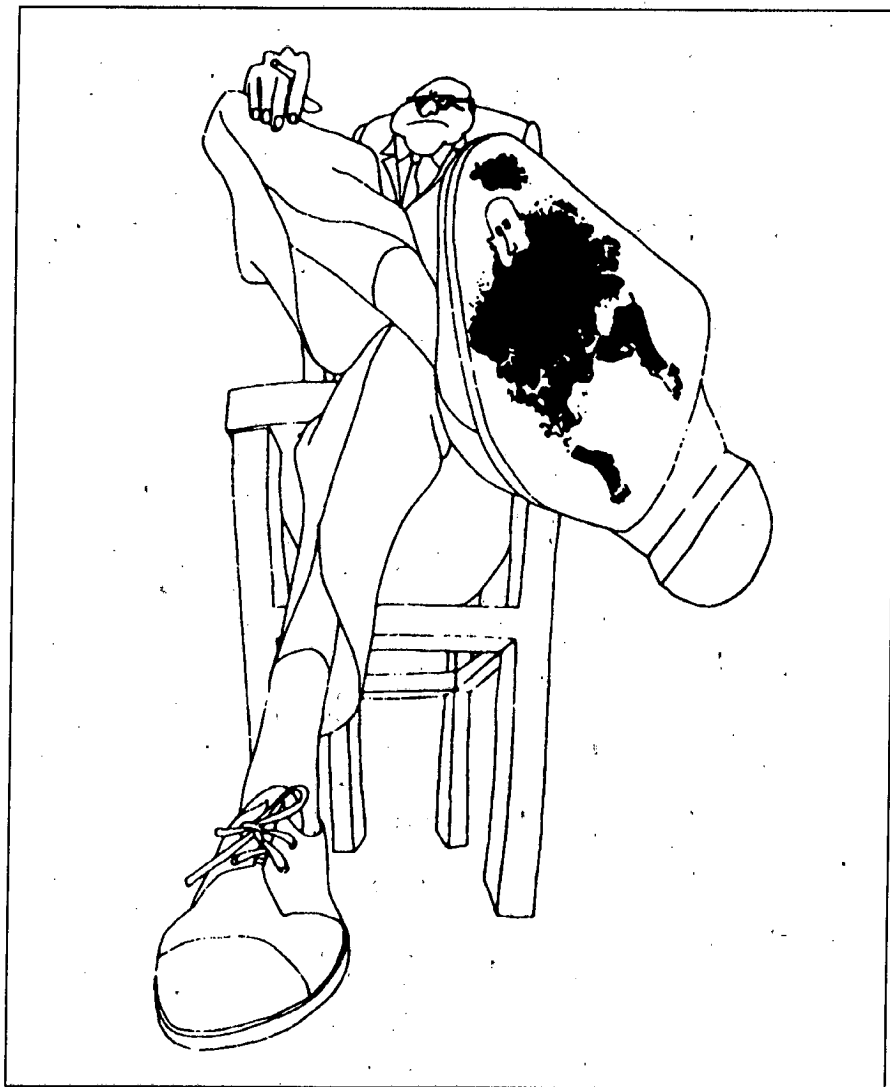
Arturo Peraza C.

ducido una reducción en el número de muertes producidas por organismos policiales (de 187 a 148, es decir, una reducción del orden del 20,9%). De igual forma se ha producido un descenso en el total de casos conocidos de tortura (de 105 a 39 casos, lo que significa una reducción del 63%), marchas pacíficas reprimidas y violaciones al derecho de expresión. A juicio de quien escribe, las causas de estas sensibles mejoras, tienen su fuente en una relativa reducción en la conflictividad social (lo que habla de la legitimidad de que goza el actual gobierno hasta el presente), aunada a la voluntad de ciertos personeros del gobierno de hacer honor a sus compromisos en materia de DD.HH. Si bien la buena fe y la coyuntural legitimidad del presente gobierno han dado como resultado una relativa mejoría, es innegable que las causas fundamentales que permiten la violación a los derechos de los ciudadanos se mantienen en plena vigencia, sin que hayan sido abordadas en su raíz.

DERECHO A LA VIDA

En materia del Derecho a la vida se ha establecido un patrón que pretende la justificación de la violación de tal derecho. Este se funda en la criminalización de la víctima. Es raro el caso en el cual, ante la denuncia de los familiares, la policía no alegue que la víctima era un delincuente con amplio prontuario policial. En 37 de los casos se observa como justificación la versión de enfrentamiento. Amén de que en muchos de los casos tal prontuario es una invención del órgano policial, esta justificación no es más que la aplicación de hecho de la pena de muerte:

- Henry A, Moncada (17 años), muerto por funcionarios de la PM. Presentado como un enfrentamiento. Testigos del hecho denunciaron que el menor fue interceptado por funcionarios que estaban vestidos de civil, en estado de ebriedad y que le hicieron un disparo en cada pierna. El joven cayó de rodillas y uno de los agentes le disparó en la cara.



Luego le dieron puntapiés, para después colocarle un arma de fuego al lado y otra en la mano derecha.

- Fernando Flores (15 años), muerto de cuatro tiros en la espalda frente a múltiples testigos cuando intentó evadirse de la comisaría de la PTJ en Caracas. Cuando varias personas intentaron auxiliarse el funcionario amenazó con disparar a quien lo ayudara. Dijo públicamente que lo había matado "porque era una rata"!
- José Gregorio Cueva (22 años), muerto el 5-4-94 por politraumatismos, luego de haber sido detenido tres días antes por la DISIP y pasado posteriormente a la PTJ.
- Raúl La Roveref (28 años), Oficial del Ejército, muerto por funcionarios de la PTJ molestos porque la víctima no les permitió adelantar su vehículo en plena autopista.

Es de notar que en 26 de los casos re-

gistrados los funcionarios policiales pronunciaron frente a testigos frases que afirmaban la facultad que tienen de usar las armas de fuego a su leal saber y entender. Ello corrobora la hipótesis de que los funcionarios tienen la segura convicción de que no serán castigados. Ello no es una convicción vacía de realidad, no es mera ilusión. Muestra de ello es el caso de Germán Sotillo, estudiante muerto en una manifestación (5-5-94). El Gobernador Asdrúbal Aguiar identificó inmediatamente a los causantes y anunció el esclarecimiento del caso ante todos los medios de comunicación. Pero en el mes de Junio los familiares de la víctima denunciaban que los funcionarios estaban en libertad.

LAS CARCELES

Las cárceles siguen siendo centros de violación sistemática de la dignidad humana. Casi todos los días hay noticias acerca de ese desastre:

- 498 muertos (más de uno al día, y todavía se atreven a hablar de la necesidad de la pena de muerte).
- 1.127 heridos.
- El retardo procesal se mantiene en tres años aproximadamente como promedio.
- 65,5% de los detenidos son procesados.
- Se otorga por cada preso la irrisoria suma de 61 Bs. diarios para alimentación.
- El sistema penal en Venezuela es de carácter discriminatorio. Ocho de cada diez presos son de clase marginal².
- Los escritos de la defensa pública de presos tienen un promedio de dos páginas, mientras que la misma clase de defensa privada llega a 2,4. Por su parte, el promedio de páginas que conforman la defensa en la clase alta es de 75,7³.
- En el 100% de los expedientes observados pertenecientes a procesos referidos a detenidos de clase baja, no se produjo ninguna promoción de pruebas (ello implica que el abogado del detenido no aportó pruebas que favorecieran al reo en el proceso). Este trámite se cumplió en el 96% de los procesos donde estaban involucradas personas de clase alta.⁴

DERECHO DE LIBERTAD

Fue este derecho uno de los más violentados durante el actual período. Sin duda la intención política de hacer sentir que los organismos policiales estaban enfrentando el auge delictivo, conllevó a una consciente violación de este derecho sobre las grandes mayorías pobres, en especial en la ciudad de Caracas. La masiva violación del derecho a la inviolabilidad del hogar, la libertad personal, la propiedad (en virtud de los daños materiales causados) en el 23 de Enero durante los operativos producidos en septiembre de este año, tuvieron un resultado de 250 detenidos, es decir, el 0,12% de la población afectada, de los cuales ni el 5% era

enjuiciable. En esta línea PROVEA registró un total de 7.608 detenciones arbitrarias frente a las 6.306 del año anterior.

QUE HACER

Es indudable que un elemento fundamental se encuentra en enfrentar la impunidad en materia de Derechos Humanos. Esto involucra tanto al Ejecutivo como al Legislativo y en especial al Poder Judicial. Es fundamental que, cada vez que un funcionario sea denunciado por violación a los Derechos Humanos, se realice con la debida celeridad el procedimiento de *nudo hecho* y acordado el mismo, el funcionario debe ser inmediatamente suspendido en el ejercicio de sus funciones. Si ante la violación de los DD.HH. se reacciona con contundencia, el mensaje será lo suficientemente claro como para prevenir esa conducta. Pero la única vía de enfrentamiento no es el castigo. También es importante la prevención y la educación.

Los funcionarios policiales deben ser formados de tal manera que conciban su trabajo como un medio para la defensa de los DD.HH. de todos los ciudadanos. Debe ser un requisito indispensable que en los programas de formación se profundice seriamente en esta materia. A la vez se debe continuar el proceso de depuración de la policía e incluir aquellos

mandos que autorizan o permiten de cualquier forma la comisión de actos contra las personas por parte de los funcionarios. Igualmente es imprescindible la desmilitarización de los órganos de policía.

El problema de la seguridad ciudadana no puede seguirse abordando como un medio de intimidación a la clase popular y como un circo que pretende justificar lo que, a la vista de las cifras, es un rotundo fracaso. No es con redadas ni asesinando supuestos delincuentes como se resuelve el problema de seguridad. Se requiere una política seria, que integre lo preventivo con el castigo, que haga de la aplicación de la ley su norma de funcionamiento, pues no puede pretender el Estado exigir el cumplimiento de la ley a través de su violación.

La defensa de los Derechos Humanos es pues una necesidad de coherencia. Con ella se defiende la verdadera democracia y al mismo Estado y sus ciudadanos. ■

Arturo Peraza es miembro de la Comisión de Justicia y Paz de SECORVE.

1. El Diario de Caracas 13-10-1993.
2. Candelario Cabrera. La debacle carcelaria. El Universal 12-9-94. Suplemento La Nación Día a Día.
3. La Columna 9-1-94 pp A 18.
4. Ibidem.



Audio-Video Misión
 Av. Varsovia.
 La California Sur.
 Caracas
 Teléfono 22 72 54
 Fax 22 42 46

**Conversiones
 electrónicas
 de videos
 europeos
 y viceversa**

**Copiados y pases
 de U-Matic, Beta
 y VHS**

NULIDAD DE LA LEY DE DIVISION POLITICO TERRITORIAL DEL ESTADO AMAZONAS

El día 2 de Febrero de 1995, en un acto histórico, representantes de los 19 Pueblos Indígenas del Estado Amazonas, conjuntamente con los miembros de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho; demandaron ante la Corte Suprema de Justicia, la Nulidad de la Ley de División Político Territorial del Estado Amazonas, por considerar que está viciada de inconstitucionalidad e ilegalidad, ya que viola de forma expresa y directa sus derechos fundamentales como pueblos originarios.

Los Pueblos Indígenas de Amazonas fueron acompañados por Monseñor Ignacio Velasco, Obispo Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho, quien ha apoyado con su presencia y palabra orientadora esta acción de justicia. De igual forma, fueron acompañados por los Abogados asistentes Carlos Ayala Corao (Profesor de Derecho Constitucional en la UCAB y la UCV) y Pedro Nikken (Presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos). Muchas personas se hicieron presentes para manifestar su Solidaridad; diversas organizaciones de Derechos Humanos de Caracas; la Comisión de Justicia y Paz de SECORVE, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, COFAVIC, PROVEA, teólogos Salesianos de la Vega, diputados al Congreso etc. Toda esta lucha para demandar la nulidad de esta ley, nos enseña muchas cosas. Por primera vez, los Pueblos Indígenas de Amazonas —excluidos secularmente de las estructuras organizativas de nuestra sociedad— ejercieron con el apoyo de diferentes sectores, esta acción de defensa de sus derechos. Particular importancia tiene el hecho de que por primera vez, se invocan los derechos de los Pueblos Indígenas, conquistados en la Constitución del Estado Amazonas algunos años atrás. Este gran paso, es un signo de vitalidad y esperanza para la defensa de la Vida de estos pueblos. Ahora comienza todo un proceso, en manos de la Corte Suprema de Justicia está la decisión.

Luis José Bello

LOS ANTECEDENTES

Durante el año 1993, diversos sectores de la Sociedad del Estado Amazonas comenzaron a manifestar su preocupación a la Asamblea Legislativa frente a la División Político Territorial Propuesta, en el Proyecto de ley, y en el mes de mayo de 1994; la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA), envió una serie de observaciones a la Asamblea Legislativa, expresando sus preocupaciones; pero no fueron tomadas en cuenta.

En el mes de Julio de 1994 un grupo de organizaciones indígenas y el Gobierno Municipal de Amazonas solicitaron a la Asamblea Legislativa en la persona de su Presidente Alberto Valdés, una moratoria de la discusión del Proyecto de Ley, debido a la inconformidad manifestada por el Pueblo de Amazonas. Sin embargo, el 29 de Julio de 1994 la Asamblea Legislativa aprobó en su última discusión la "Ley de División Político Territorial del Estado Amazonas".

¿POR QUE LA NULIDAD DE ESTA LEY?

La situación que los Pueblos Indígenas de Amazonas están denunciando es que esta Ley fue aprobada sin tomar en cuenta diversas disposiciones legales y constitucionales, y que traerá diversas consecuencias negativas para la vida y supervivencia de estos pueblos. Además esta Ley fue aprobada de forma inconsculta con los Pueblos Indígenas de Amazonas, que representan el 44% de la Población total del Estado, de acuerdo a los datos del último Censo Indígena de 1992, y la mayoría de la población de los nuevos Municipios creados, ya que la población no indígena se concentra casi en su totalidad en la ciudad de Puerto Ayacucho, capital del Municipio Atures.

La Ley impugnada no tomó en cuenta esta especificidad del Estado Amazonas, a pesar de que el artículo 27 de la Constitución de la República, permite el establecimiento de diferentes regímenes, para la organización, administración y

gobierno de los Municipios. La Ley de División Político Territorial del Estado Amazonas, se redujo a crear 7 Municipios Autónomos, desconociendo la especificidad que aportan los pueblos y comunidades indígenas al Amazonas, originando de esta forma, la violación de los derechos específicos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, establecidos en el artículo 77 de la Constitución de la República (que consagra un Régimen de Excepción para las comunidades indígenas), el artículo 2 literal "D" de la Ley de Reforma Agraria (Sobre el derecho a la tierra), el Convenio 107 de la OIT (sobre Protección a las poblaciones indígenas) y los artículos 2, 11 y 12 de la Constitución del Estado Amazonas, (que definen al Amazonas como un Estado Multiétnico y Pluricultural, y consagran el respeto a la vida cultural, tradiciones y tenencia colectiva de la tierra de los Pueblos Indígenas de Amazonas).

El régimen de Excepción y el Deber Constitucional de proteger a los Pueblos Indígenas, no fue desarrollado en la Ley impugnada, ya que los Municipios creados, son Municipios Tradicionales con vocación más urbana que rural, y no acordes con la realidad indígena. En definitiva, estos Municipios no se adaptan a las características culturales y de organización social y política de los pueblos y comunidades indígenas de Amazonas.

Uno de los graves problemas que origina la creación de estos municipios es el relacionado con la tenencia y propiedad de la Tierra de las comunidades indígenas. La superficie sobre la que están creados los Municipios comprenden un 95% de los territorios tradicionalmente ocupados por los 19 grupos étnicos de Amazonas, y estas etnias se encuentran en un estado de inseguridad jurídica frente a sus tierras, ya que en su mayoría no tienen reconocida legalmente su titularidad. El problema se agrava por la creación de Ejidos Municipales que desconocerían los derechos de los Pueblos Indígenas sobre sus tierras.

Por otra parte, está el desconocimiento que hace la Ley de División Político Territorial de los requisitos del artículo

18 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, requisitos que son de carácter concurrentes para la creación de Municipios. En los Municipios creados no existe la población requerida por este artículo para su establecimiento, tampoco existen centros poblados con más de 2.500 habitantes para que sirvan de asiento a sus autoridades, y de igual forma, no hay una posibilidad cierta de que estos Municipios puedan generar ingresos propios. De manera que; estos municipios dependerían exclusivamente del Situado Municipal, aumentando de esta forma la excesiva burocracia.

Los Pueblos Indígenas de Amazonas han considerado la aprobación de esta Ley como una arbitrariedad, ya que los planteamientos hechos a través de sus organizaciones, no fueron escuchados por los representantes de la Asamblea Legislativa, violentando de esta forma, el derecho a la Participación Política, consagrado en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por Venezuela.

LA PROPUESTA

La propuesta de los Pueblos Indígenas de Amazonas es la creación de **MUNICIPIOS ESPECIALES INDIGENAS**, en las áreas habitadas mayoritariamente por los diferentes grupos étnicos; es decir Municipios con características propias, adaptados a la especificidad cultural, y poblacional del Estado Amazonas. De esta forma se puede desarrollar tanto la posibilidad de un Régimen Municipal diferente, (Artículo 27 de la Constitución), como el Régimen de Excepción para los Pueblos Indígenas (Artículo 77 de la Constitución).

Desde un comienzo se ha manifestado, que la Propuesta Indígena no es en contra de la Municipalización; sino que ésta se debió adaptar a la especificidad y a las características propias del Estado Amazonas. En este sentido es importante recordar que ya desde la época colonial existieron en el país los llamados Municipios Indígenas. Tal como lo señala el Profesor de Derecho Constitucional Carlos Ayala Corao: "Durante la época

colonial, algunos territorios fueron organizados por la monarquía española, bajo la modalidad de "Municipalidades de los naturales". Ello implicaba un fuero especial de los pueblos indígenas, para encontrar espacios autonómicos en los asuntos propios de gobierno, elección de autoridades, resolución de conflictos etcétera. No obstante, estas municipalidades fueron abolidas, en la mayoría de los casos, por el derecho nacional surgido de la independencia, preservándose en algunas ocasiones el derecho de los indígenas de "ser elegidos para las (municipalidades) de nueva creación". (Carlos Ayala Corao: Los Municipios Indígenas. El Diario de Caracas, 5 de Febrero de 1995).

La posibilidad de crear **MUNICIPIOS ESPECIALES INDIGENAS**, no constituye en ningún momento promover una estructura dentro del Estado que vaya en su contra, sino más bien, en la posibilidad de desarrollar la particular excepcionalidad en que se encuentran los pueblos originarios del continente. No se trata de promover una separación de los indígenas del resto de la población venezolana, sino de reconocer las especiales condiciones en que se encuentran los pueblos indígenas. En el caso presente, se trata de poner en funcionamiento la creatividad, para que el Régimen Municipal tradicional se adapte a estas condiciones. Esto es permitido en el ordenamiento jurídico venezolano a través del artículo 27 de la Constitución de la República. Creemos que en Amazonas esto es posible, porque la base de la población es indígena y ésta ocupa la mayoría de los espacios territoriales del Estado. Los representantes ante la Asamblea Legislativa deberían trabajar sobre la base de esta realidad y propuesta, reconocidas en las legislaciones de otros países latinoamericanos. Allí está su desafío como legisladores. ■

Luis José Bello es abogado y trabaja en la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho.

CENTENARIO SALESIANO EN VENEZUELA

Jean Pierre Wyssenbach

“En los contextos de pobreza, para muchos jóvenes la calle es la única casa, el único puesto de trabajo y la única escuela de vida. La calle es siempre lugar de refugio para los jóvenes pobres, separados de su familia o marginados por la sociedad, que deben echar mano de cualquier medio para sobrevivir. Los niños, si no son aconsejados a tiempo, serán el flagelo de la sociedad. La juventud dejada a su suerte, si no encuentra comprensión a su debido tiempo, será azote para la sociedad. De la educación de la juventud depende la felicidad de una nación”. Son todas reflexiones de San Juan Bosco. En Venezuela son centenares de miles esos jóvenes en peligro.

Para estos jóvenes llamó Dios a Juan Bosco y a sus compañeros. Para ellos los llamaron de Venezuela. Para ellos llegaron los salesianos el 19 de noviembre de 1894.

“Creemos que Dios ama a los jóvenes. Tal es la fe que está en el origen de nuestra vocación y que motiva nuestra vida. De la sana educación de los jóvenes depende el porvenir de los pueblos. Nos dirigimos a los jóvenes de los ambientes populares, que se orientan hacia el trabajo y los jóvenes obreros a fin de hacerlos idóneos para ocupar con dignidad su puesto en la sociedad y en la Iglesia. Con Don Bosco reafirmamos nuestra preferencia por la juventud pobre, abandonada y en peligro”, es el compromiso de los salesianos.

Los Salesianos trabajarán fundamentalmente a través del oratorio, las escuelas técnicas y las misiones.

“El primer oratorio fue para los jóvenes casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que encamina hacia la vida y patio donde se comparte la amistad y la alegría”. Ahí están descubiertos los secretos del trabajo salesiano.

“El camino de la educación en la fe

empieza con la valorización del patrimonio que todo joven lleva dentro de sí. En el grupo el joven se siente persona personalmente aceptado y valorizado. Se abre a la comunicación y a las responsabilidades en un clima de confianza mutua. El sentirse acogido, reconocido, estimado y querido es para el joven la mejor lección sobre el amor”.

“Es fundamental crear alrededor de los jóvenes un clima educativo rico en intercambios comunicativo-afectivos. Amén lo que agrada a ustedes. Los jóvenes no sólo deben ser amados, sino que ellos deben darse cuenta de que se les ama. La primera felicidad de un niño es saber que es amado. ¡Cuánto se encariña un joven viéndose bien tratado! Los jóvenes se muestran muy dóciles cuando están convencidos de que la persona que les manda los ama. Donde puedo decir bien, lo digo, y donde debiera decir mal, lo callo. Una educación eficaz se apoya toda sobre la razón, la religión y el amor. Una hora de paciencia vale más de un día de ayuno. La educación es cosa del corazón. Sin cariño resulta estéril toda educación. Haz que todos aquellos con quienes hables se conviertan en amigos tuyos”. Son nuevamente reflexiones de San Juan Bosco.

Es un amor firme, exigente, no complaciente. “La correlación fraternal es el fundamento de la caridad. Para que la corrección sea eficaz, no se debe jamás reprimir en presencia de otro”.

Amor y alegría “Tristeza y melancolía, lejos de la casa mía. Don Bosco ofreció a los jóvenes marginados de su tiempo la posibilidad de experimentar la vida como fiesta y la fe como felicidad”.

San Juan Bosco era un trabajador incansable. Escribirá: “Es mucho mejor la condición de una casa religiosa donde se reza poco, y se trabaja mucho, a otra casa, donde siempre están rezando, pero no trabajan. A quien no le gusta trabajar, no es buen salesiano. Si un salesiano sucumbiese por exceso de trabajo, ganará otros cien para la congregación”.

“Escuela que encamina hacia la vida”. Los 235 salesianos de Venezuela —57 de ellos jóvenes en formación— dirigen 15 escuelas básicas, 10 diversificaciones agrícolas, técnicos y científicos, 16 centros de capacitación para el trabajo, 9 oratorios y centros juveniles, 8 centros de espiritualidad y encuentros juveniles, 4 residencias indígenas, 24 parroquias,

más de 100 iglesias públicas y capillas, 1 Instituto universitario, una editorial, un centro audiovisual y 1 canal de televisión.

En 18 centros de formación atienden 2.500 jóvenes entre 15 y 25 años en condiciones de pobreza y sin estudios, a los que dan 80 cursos de capacitación para el trabajo, en más de 20 áreas diversas, como artefactos electrodomésticos, carpintería, cocina y conservación de alimentos, computación, confección, costabilidad, corte y costura, dibujo técnico para la construcción, electricidad, electrónica, herrería, mecánica de máquinas y herramientas, mecánica automotriz, mecanografía, peluquería, pintura sobre tela y lencería, plásticos, repostería, secretariado comercial, soldadura, técnicas de oficina. Con motivo del Año Centenario construyen 5 centros de capacitación para el trabajo en que atenderán a otros 2.500 jóvenes. Si hacer es la mejor manera de decir, este trabajo salesiano resulta de una elocuencia impresionante.

“Hacer a los jóvenes buenos cristianos y honrados ciudadanos”, era el ideal de San Juan Bosco. Los salesianos lo actualizan así: “Ser ciudadano honrado supone hoy, para el joven favorecer la solidaridad, especialmente para con los más pobres. Promover la justicia, la paz y el bien común en la política. Hay que acompañar a los jóvenes en el conocimiento adecuado de la compleja realidad sociopolítica. Tenemos que encaminar a los jóvenes hacia el compromiso y la participación en la política. Ser ciudadano honrado supone hoy, para el joven, promover la dignidad de la persona y sus derechos. Vivir con generosidad en la familia y prepararse para formarla sobre las bases de la donación recíproca. Respetar la creación, favorecer la cultura. Realizar el propio trabajo con honradez y competencia profesional”.

La espiritualidad juvenil salesiana da un puesto de privilegio a la persona de María. El título de María Auxiliadora, presente hoy en tantos nombres criollos, nos habla al mismo tiempo de peligro y de ayuda. La Revista SIC se une a la alegría de cuantos dan gracias a Dios por la fidelidad de nuestros salesianos a su vocación de ayuda a la juventud en peligro. Que María Auxiliadora siga bendiciendo a la familia salesiana en Venezuela.

Jean Pierre Wyssenbach es miembro del Centro Gumilla



SANCION VATICANA A MONS. JACQUES GAILLOT

Mons. Jacques Gaillot, de 59 años, quien ha sido considerado como "el niño terrible" del Episcopado francés por sus posiciones inconformistas, fue destituido en enero por el Vaticano de su puesto de Obispo en la diócesis normanda de Evreux y trasladado a la diócesis sin fieles de Partenía, en Mauritania. Esta medida excepcional tiene muy pocos precedentes (los más recientes, los de los arzobispos norteamericanos de Atlanta y Santa Fe por razones vinculadas a una vida privada escandalosa). A pesar del respaldo de grupos de activistas en varias ciudades francesas, la Santa Sede ha mantenido la decisión de mantener la suspensión, y es poco probable que cambie de opinión sobre este asunto. Por su parte Mons. Gaillot, quien se había sumado recientemente a la toma de una oficina del bienestar social en el décimo cuarto distrito de París para exigir que las autoridades de la ciudad y del país incrementaran la ayuda a las gentes jóvenes carentes de hogar y trabajo, declaró que "no se puede amordazar a nadie", y que "ahora que me he convertido en uno de los excluidos, más o menos, tal vez mi determinación será aún más vigorosa que antes". Su estilo episcopal y su compromiso activo no podían pasar desapercibidos ante los medios de comunicación. Participa en manifestaciones de apoyo a los parados —Renault— y a los emigrantes; se manifiesta a favor de la distribución de preservativos para evitar la propagación del Sida; pide mayor comprensión para las relaciones homosexuales; se pronuncia a favor de la libre exhibición de la película "La última tentación de Cristo", de Scorsese; acude al tribunal en el que se juzga a un objetor de conciencia para

manifestarle su apoyo... Desde el año 1987 Mons. Gaillot ha ido publicando diversas obras y entrevistas polémicas como: *Ils m'ont donné tant de bonheur* (1987); *Foi sans frontières* (1988); *Ma liberté dans l'Église* (1989); *Monseigneur des autres* (1989); *Lettre ouverte à ceux qui prechent la guerre et la font faire aux autres* (1991); *Le monde crie, l'Église murmure* (1991), despertando la conciencia de los católicos franceses y proyectando el Evangelio hacia el mundo increíble. El mismo, a veces quejoso de los medios de difusión, habla escrito: "se habla demasiado del obispo de Evreux y no lo suficiente de las cuestiones que plantea". Según encuesta publicada por "La Vie", un 64% de la población apoya al obispo destituido, por un 11% que están en su contra y un 25% de indecisos. Si se tienen en cuenta únicamente las opiniones de los católicos practicantes, un 47% se dicen favorables a Gaillot, mientras un 26% comparten la postura de Roma. Para el redactor de la revista *Ecclesia* Antonio Pelayo; "un carácter ciertamente paradójico y un poco exhibicionista parece ser la explicación de su comportamiento". A su vez, el Abbé Pierre y miembros de la revista *Testimonio Cristiano* han expresado su solidaridad con un obispo que logra conectar la Iglesia y "llevar la evangelización a los que jamás la hubieran entendido". Sin embargo las opiniones divergentes de Gaillot, en puntos ya zanjados por Juan Pablo II, le han valido la sanción vaticana. Véanse en el recuadro (pág. siguiente) el contenido del comunicado del Vaticano y algunas opiniones de Monseñor Gaillot.

VIAJE DEL PAPA POR FILIPINAS, AUSTRALIA, PAPUA Y SRI LANKA

El Papa Juan Pablo II, a pesar de su edad y achaques, ha reanudado a comienzos del año 1995 sus giras mundiales como peregrino de la paz. Las concentraciones masivas en Manila, a pesar de las amenazas de atentado por parte de los fundamentalistas islámicos, la beatificación de la religiosa MacKillop en Sidney —Australia— ante un cuarto de millón de personas, el encuentro interreligioso en un país budista como Sri Lanka, donde apenas el 7 por ciento es católico, fueron los escenarios cumbres donde lanzó sus mensajes de justicia y dignidad para todos los pueblos, enfatizando la búsqueda de soluciones justas y pacíficas ante los conflictos de intolerancia (fundamentalismo islámico, confrontaciones étnicas, guerra tamil...). El punto crítico de su viaje fue el encuentro interreligioso en Sri Lanka, ya que algunos dirigentes budistas, decidieron boicotear la reunión, por las opiniones negativas sobre el budismo, vertidas por el Papa en la entrevista "Cruzando el umbral de la esperanza". El Papa trató de aclarar el malentendido en la ceremonia de bienvenida, dirigiéndose a los srilanqueses y al clero budista en términos conciliatorios: "Quiero que consideren mi visita como una señal de mi profunda estima para todos los srilanqueses. Expreso en particular mi más profunda consideración a los adeptos del budismo". Pero el boicot del clero budista se mantuvo. La inseguridad en su caminar y el uso del bastón se han prestado a numerosas conjeturas sobre su salud; pero, según el portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro Vall, tal inseguridad es de tipo mecánico debido a la prótesis del fémur derecho y no sufre dolores.

COMUNICADO DEL VATICANO

1. Monseñor Jacques Gaillot, obispo de Evreux desde el 29 de junio de 1982, no ha tenido jamás en cuenta, en el curso de los diez últimos años, los consejos y observaciones concernientes a su forma de cumplir el ministerio episcopal en comunión doctrinal y pastoral con la Iglesia.
2. Por tres veces, en Nancy en 1987 y en Roma en 1992 y 1995, el cardenal prefecto de la Congregación para los Obispos mantuvo largas conversaciones con él para hacerle saber las inquietudes, reacciones e interrogantes negativos suscitados en todas partes debido a su comportamiento, sus tomas de posición y sus frecuentes viajes fuera de la diócesis.
3. El Santo Padre, con ocasión de la visita 'ad limina apostolorum', no dejó de dirigirle una fuerte advertencia para que no actuase fuera de la comunidad eclesial.
4. En su calidad de presidentes de la Conferencia de los Obispos de Francia, el cardenal Albert Decourtray, en 1989, y monseñor Joseph Duval, en 1994, recordaron sucesivamente a monseñor Gaillot sus deberes de obispo de la Iglesia Católica. En una declaración conjunta con el cardenal Decourtray, el 15 de febrero de 1989, monseñor Gaillot se comprometió en algunos puntos relativos a la fe, al magisterio del Santo Padre y a la disciplina canónica.
5. Desgraciadamente, el prelado no se ha revelado apto para el ejercicio del ministerio de unidad que es el primer deber de un obispo. (Sala de prensa de la Santa Sede, viernes 13 de enero. Sin firma).

EL MUNDO GRITA, LA IGLESIA MURMURA

(Extractos de la Entrevista a Jacques Gaillot, publicada bajo el título "Le monde crie, l'Église murmure" en 1991)

- Cuando se evoca el período transcurrido después del Vaticano II, la prensa habla de restauración, de centralización. ¿Le parece que es exagerar?

Se pueden utilizar las dos palabras. Muchos pierden la esperanza. Las nominaciones se hacen a veces contra los fieles. Los teólogos apenas tienen coraje. La investigación, la imaginación parecen aniquiladas. El último sínodo romano (1990) va en ese sentido. Un cambio de punto de vista: la disciplina de la Iglesia. Todo esto no es sino falta de audacia, de apertura... Se insiste demasiado sobre la identidad de la Iglesia, sus problemas internos, y no suficientemente sobre su rol misionero. Misionero en un sentido bien comprendido: ir al encuentro de los otros, sin a priori, sin proselitismo. Centralización, restauración... yo sé que estas palabras tienen connotaciones negativas. A las Iglesias locales les hace falta más libertad, la posibilidad de decidir sobre su entorno, teniendo en cuenta la historia, la cultura y la civilización en la que están bañadas.

- ¿Los obispos son misóginos? ¿Será la Iglesia la última en abrir un lugar a las mujeres?

La historia, la tradición, la formación tal vez pesan gravemente. El acceso de las mujeres al sacerdocio parece más lejano que nunca. La institución más que los individuos, se cierra a esta evolución. Entre los cristianos, en revancha, las mentalidades han cambiado mucho. Su amplitud de espíritu me admira. Jamás me han parecido tan dispuestos a cambios que relanzarían un nuevo vigor, una nueva juventud a su Iglesia. ¡Más aún, ellos lo reivindican! Pero la imposibilidad de que las estructuras evolucionen paralelamente corre el riesgo de ahondar la fosa entre unos y otros, alejando de nuevo a los cristianos de la Iglesia.

- ¿Un tal señor o señora, promovidos por la comunidad al sacerdocio, pudieran ser casados?

¿Por qué no? No es menester soñar. Las evoluciones son lentas. En Roma, en el sínodo de 1990, cerca de doscientos cincuenta obispos del mundo entero, convocados para tratar la formación de los futuros sacerdotes, apenas hablaron de la ordenación de hombres casados y menos todavía de mujeres. Sin embargo, me sucede, en la diócesis, que encuentro personas a quienes me gustaría imponerles las manos para hacerlos sacerdotes. ¿Por qué no recuperar en nuestro tiempo esta posibilidad con la que contaba la Iglesia Antigua y que se han mantenido en las Iglesias orientales?

- "El derecho de crítica se detiene ante el deber de amar a la Iglesia y de respetar su magisterio" dice el cardenal Ratzinger, un hombre próximo al Papa.

La libertad de los teólogos no se limita con la referencia al amor de la Iglesia. ¡Lo que puede conducir a la prohibición de toda crítica! Al contrario, una libertad de crítica puede ser el más bello signo de amor. La resignación no nutre el amor. La crítica no se hace jamás con corazón gozoso, pero es indispensable bajo pena de esclerosis. No es menester que el amor ahogue...

A 50 AÑOS DE AUSCHWITZ: UNA LECCION DE LOS OBISPOS ALEMANES

Los obispos católicos alemanes, con ocasión del 50 Aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz, emitieron un documento en que reconocen ciertas responsabilidades de la Iglesia en el reforzamiento de las ideas antisemitas. Recordando el exterminio de más de millón y medio de personas, en su gran mayoría judíos, pero también gitanos, polacos y prisioneros soviéticos, los obispos alemanes señalaban que hubo "también posturas antijudías en el ámbito eclesástico, que contribuyeron a que los cristianos no ofrecieran en los años del Tercer Reich la debida resistencia contra el racismo antisemita". Los prelados se confiesan "apesadumbrados" porque sólo algunos individuos acudieron entonces en ayuda de los judíos perseguidos, y lamentaron que no hubiera habido ni siquiera protestas públicas y masivas en aquella "noche de los cristales rotos" de noviembre de 1938, en la que ardieron centenares de sinagogas y casas judías, y fueron maltratados y asesinados centenares de personas. Aunque desde la obra teatral de "El Vicario" no ha habido acusaciones directas contra el Papado —particularmente Pío XII— y Juan Pablo II ha dado una nueva dirección a las relaciones entre judíos y cristianos con el reconocimiento del Estado de Israel por el Vaticano, no han faltado discrepancias sobre aspectos particulares de la conmemoración. Así el rabino neoyorkino Avraham Weiss, quien se manifestó varias veces en contra de la instalación de un convento carmelitano en Auschwitz, llegó a Polonia para protestar por la presencia de símbolos católicos en el terreno del campo de la muerte:

una iglesia parroquial en Birkenau y un crucifijo en el lugar en que estuvo el Carmelo, ahora instalado fuera del campo.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL ANTE LA CUMBRE ANDINA

Con motivo de la Cumbre Presidencial Andina —con ausencia de Fujimori— que se celebró en Cumaná la primera semana de febrero por los 200 años del natalicio del prócer Antonio José de Sucre, y en pleno conflicto armado entre Perú y Ecuador, la Conferencia Episcopal Venezolana, emitió un comunicado llamando a la paz y a un desarrollo integral solidario. La nota convoca a todos los venezolanos a seguir el ejemplo de Sucre en su dedicación pública; hace votos por la paz, el bienestar y la justicia entre los pueblos hermanos del continente y concluye con la siguiente advertencia: "En efecto, acontecimientos recientes nos han recordado otra vez, por si desgraciadamente lo habíamos olvidado, que por más legítimos y necesarios que sean los intereses de la liberalización e integración de mercados, ello no deberá hacerse al margen, no con olvido de las raíces espirituales y culturales y las seculares o realidades políticas, fuentes de comunidad en unos casos y causas o pretextos de enfrentamientos fratricidas en otros".

ENCUENTRO DECOS-CELAM

Desde el lunes 24 de enero hasta el 29 se reunieron en Caracas los miembros del Departamento de Comunicación Social del Celam, presidido por Mons. Roberto Lückert, conjuntamente con los secretarios de las Conferencias Episcopales y los directivos de

las Asociaciones de Comunicación Católica —UNDA, UCLAP, OCIC/AL— de América Latina y el Caribe, para adelantar los proyectos comunicacionales de carácter continental. Esta última reunión del período 1991-1995, pues en mayo se eligen las nuevas directivas, se centró en la evaluación del trabajo del departamento a partir de la IV Conferencia de Santo Domingo; en el diagnóstico del campo comunicacional y de las actividades institucionales católicas y, por fin, en los proyectos formativos y de coordinación global. La buena organización, el clima fraterno y el ambiente de libertad fueron propicios para expresar abiertamente ciertos manejos turbios del pasado con el objeto de estigmatizar y marginar personas tanto del episcopado como de las organizaciones laicales, y para proponer en público la necesidad de manejar con mayor profesionalismo los medios eclesiales, lacrados de conservadurismo, y hacerlos más sensibles a las poblaciones silenciadas sin voz. Respecto a los proyectos de la Conferencia Episcopal Venezolana, Mons. Lückert anunció que se pretende lograr que en cada diócesis exista una emisora de frecuencia AM o FM, e instó a los laicos a participar responsablemente como periodistas cristianos en los medios propios o ajenos de la Iglesia sin necesidad de cargarse con cruces, ni andar con los ojos virados.

MEXICO: MAS DESINFORMACION SOBRE EL COMANDANTE MARCOS

El sábado 11 de marzo el Presidente de México reveló la identidad del Comandante Marcos y afirmó que se trataba de Rafael Sebastián Guillén Vicente de 38 años, originario de Tampico.

Los cables internacionales añaden que estudió con los jesuitas en el ITESO y algún titular de periódico venezolano —El Diario de Caracas— encabeza la noticia: "De jesuita a guerrillero" dando por supuesto su identidad jesuítica.

Ya anteriormente la revista SIC (Nº 566, julio 1994, p. 273) aclaró que Marcos no era ningún jesuita y ahora ha recibido la siguiente nota aclaratoria procedente del ITESO en que desmienten las versiones difundidas:

1. El Rector de ITESO ya ha informado a la opinión pública que, de acuerdo a los registros escolares de esta universidad, entre los años 1970 y 1975, estudió la licenciatura en administración de empresas el Sr. Alfonso Guillén Vicente y no consta en esos registros ningún otro alumno con esos apellidos.
2. El ITESO lamenta las versiones periodísticas que, sin fundamento, lo asocian con el Sr. Rafael Sebastián Guillén Vicente.
3. Hacemos un llamado a los medios informativos y a todas las personas de buena fe, para que prevalezca la objetividad y la veracidad en el manejo periodístico de este caso.
4. En sus Orientaciones Fundamentales, el ITESO se ha manifestado siempre por la justicia, la libertad y el pleno respeto a los derechos humanos. Desde ese espíritu, el ITESO se pronuncia en favor del diálogo como medio para solucionar los conflictos y los problemas sociales, y definitivamente, por la no violencia.
5. Esta Institución quiere alertar a la sociedad que los últimos acontecimientos pueden distraer su atención de la urgencia que reclama atender eficazmente la deplorable situación en que viven los indígenas en Chiapas y muchos otros grupos marginados en el país.



EL MARISCAL SUCRE Y LA VOLATIL GEOPOLITICA ANDINA

Tres siglos antes del nacimiento de Antonio José de Sucre la gran civilización inca había vencido las cumbres andinas para convertirlas en habitat más allá de los cuatro mil metros de altura. Desde allí irradió su influencia sobre el resto del Continente. El imperio, conocido como Tahuantinsuyu, tenía por capital la encumbra da ciudad del Cuzco y se extendía desde el sur de Ecuador, incluyendo el actual territorio de Perú, hasta alcanzar el norte de Chile; desde el lago Titicaca y el Altiplano hasta el norte de Argentina, abarcando los valles de las estribaciones de la cordillera y los llanos orientales. La llegada del colonizador español conculcó sus límites e impuso una nueva organización del espacio con miras a una mejor depredación de los recursos.

En el siglo XVI Suramérica empezó a ser disputada por las coronas de España y Portugal, quienes inicialmente se dividieron los enormes espacios tomando como referencia el tratado de Tordesillas firmado en 1492. España organizó sus posesiones desde el Mar Caribe en el Norte hasta la Cuenca del Río de la Plata en el Sur, abarcando en su totalidad la Cordillera de los Andes. La corona organizó tres grandes unidades administrativas o virreinos: el de Perú en 1535, el de Nueva Granada en 1739 y el del Río de la Plata en 1776. Los dos últimos surgieron, entre otras motivaciones, por la necesidad de la metrópoli de exportar las ingentes riquezas de oro y plata procedentes de los Andes. Por su parte, Portugal relegó sus posesiones por algún tiempo; pero, a partir del siglo XVII, deja de mirar hacia el Africa, para emprender una agresiva política expansionista tendiente a ampliar sus territorios y controlar puntos neurálgicos en el continente sudamericano.

Tres núcleos de confrontación

surgieron localizados en las cuencas de los ríos Amazonas y Río de la Plata y en la búsqueda de un corredor terrestre hacia el Océano Pacífico que pasara por la Cordillera de los Andes. Por sus ingentes riquezas y por las particularidades de su localización Perú se convirtió en el centro apete cido por las rivalidades coloniales, convirtiéndose en el nudo gordiano de las confrontaciones geopolíticas. Su vientre codiciado por sus riquezas presentaba dos puertos o bocas de salidas hacia el comercio español: Cartagena, en el Caribe, y Buenos Aires, en la desembocadura del Río de la Plata en el Océano Atlántico.

Para normalizar sus diferencias limítrofes las coronas ibéricas establecieron primero el tratado de Madrid en 1750 y después el de San Ildefonso en 1777. En estos acuerdos se puso de manifiesto la habilidad diplomática portuguesa para convalidar grandes espacios conquistados, especialmente hacia el norte, en la región amazónica. Los enviados portugueses lograron imponer el criterio de que "cada parte se quedara con lo que tenía", equivalente al *Uti Possidetis* de facto. De una manera muy discutible, juristas lusobrasileños lo definían como "la ocupación mansa del territorio".

Durante el período colonial los conflictos europeos se reflejaban de manera significativa en las delimitaciones sudamericanas. Consecuentemente, las guerras napoleónicas desestabilizaron de manera terminante el orden colonial al vincularse con la crisis de la sociedad colonial.

Mediado por estos eventos discurre la existencia de Antonio José de Sucre. Su vida resalta de manera luminosa como un capítulo singular de la "gloriosa gesta de emancipación" sudamericana. Su figura aparece estrechamente asociada a la de Simón Bolívar. El historiador Augusto Mijares lo define como "el complemento más feliz" del carácter del Libertador. Nace el 3 de febrero de 1795 en la pequeña ciudad de Cumaná, ciudad primogénita en el continente, para entonces un pequeño poblado polvoriento que no pasaba de 18 mil moradores. El Mariscal vio la vida por primera vez frente al Mar Caribe; pero la suerte lo volvió un guerrero andino echándolo hacia las cumbres. Sus mayores éxitos militares los obtiene en el Altiplano. Es considerado el símbolo del militar profesional, un gran estratega continental. No fue un caudillo. En él los conceptos de militarismo y civilismo durante la lucha de la independencia, se conjuga-



Alejandro Mendible Z.

ron. Después de 1830, su persona podría haber significado una transición armónica, evitando los traumas del personalismo arbitrario.

Sucre, en menos de 20 años, realizó lo que otros hombres públicos en toda su vida. Combatiente internacional desde sus 12 años participó en 32 combates y en 19 campañas militares; en su hoja de servicios resalta su magistral actuación durante la Campaña del Sur. Su prematura muerte en 1830 contribuyó a truncar el proceso de integración de la Gran Colombia. Es considerado como el gran "héroe romántico" de la independencia.

SUCRE Y LOS CONFLICTOS LIMITROFES

A Sucre le cupo el honor de cortar el nudo gordiano del colonialismo español. Las fuerzas libertadoras procedentes del Río de la Plata, bajo la dirección de San Martín, y las de la Gran Colombia, bajo la conducción de Bolívar, actuando en una acción de tenazas se encontraron en Perú. Pero le correspondió a Sucre, el 9 de diciembre de 1824, el gran triunfo en la batalla de Ayacucho, "crisol de una gran fraternidad continental", y considerada por el Libertador como, "la cumbre de la gloria americana".

El Virreinato del Perú era la colonia más poderosa de España en América, y la ciudad de Lima, fundada lejos del mundo andino, el centro de ese poderoso imperio colonial. Aquí estuvo radicada la mayor parte de la nobleza española en América y era también el centro del poder religioso. Al tiempo de estallar la revolución contaba con una población cercana al millón y medio de habitantes; pero era una población heterogénea, compuesta por diversas razas con antagonismos sociales entre ellas, y con sentimientos diver-

sos y diferentes frente a la independencia. En gran medida el movimiento emancipador fue obra de criollos y mestizos. El indio, por lo general, que formaba la mayoría de la población, no tenía un sentimiento definido de independencia. No obstante, en 1780 estalló la gran rebelión del cacique Tupac Amaru, que puso en conmoción toda la parte sur del virreinato y la región de Charcas, repercutiendo en la región de Buenos Aires y también en la Nueva Granada con la revolución llamada "de los comuneros". En el Virreinato del Perú no surgió ninguna Junta de Gobierno proindependentista, como ocurrió en otros lugares de América. El virrey José Fernando de Abascal demostró habilidad política para enfrentar el surgimiento de la crisis. El intelectual peruano Víctor Andrés Belaude considera como positivo que Abascal proclamara, si no la independencia, por lo menos la autonomía de este imperio, dentro de la gran monarquía española.

Los comerciantes monopolistas de Lima fueron acérrimos enemigos de la emancipación, y con su dinero contribuyeron en mucho a retardar su proceso. En Lima existía la mayor cantidad de funcionarios coloniales, y se encontraban enraizados, más que en ninguna otra parte, la tradición y las costumbres españolas. Si Lima era la capital más fabulosa de América, El Callao era el puerto más importante protegido por inexpugnables fortalezas, con una poderosa escuadra que dominaba ampliamente el mar Pacífico.

Considerando los bloques de poder existentes en el continente, Bolívar ideó la Gran Colombia. En la práctica, el nuevo bloque tenía como marco geográfico el Virreinato de la Nueva Granada, y buscaba mantener el equilibrio entre la

potencialidad de los Estados Unidos y México, al Norte, y los países rioplatenses, al Sur. Este último, en 1816, se convirtió en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Con mucha frecuencia Perú sostuvo controversias con los otros virreinos por sus jurisdicciones territoriales. La provincia de Guayaquil, hoy Ecuador, le pertenecía en lo militar; pero en lo demás, dependía de Santa Fe de Bogotá. Las provincias del Alto Perú, hoy Bolivia, fueron peruanas originalmente; pero en 1778 el rey Carlos III las incorporó al virreinato del Río de la Plata. Pero, por lo general, las grandes fronteras despobladas nunca fueron definidas sino de manera vaga por referencias a ríos o montes.

La Provincia de La Paz, del Alto Perú, fue la primera en iniciar la revolución de la América meridional. En 1809 el pueblo depuso a las autoridades españolas y constituyó una "Junta Tuitiva"; pero, poco afortunados en la guerra con España, los patriotas de esta región no lograron su independencia definitiva sino después de la victoria de Ayacucho. Sucre, comisionado al efecto por Bolívar, expidió un decreto en La Paz, el 9 de febrero de 1825, convocando una asamblea de diputados de las Provincias del Alto Perú, para que decidieran de su suerte futura. La asamblea fue instalada en Chuquisaca el 10 de julio, y el 6 de agosto, declarando que dichas Provincias se erigieran en Estado independiente con el nombre de "República de Bolívar", aclamó al Libertador como Padre de la Patria, lo eligió Jefe Supremo del Estado y le confió el encargo de formular su primera constitución.

Sucre fue nombrado Presidente vitalicio el 25 de septiembre de 1826, pero aceptó la presidencia por sólo dos años. Su gobierno fue ilustrado, progresista y liberal. Redujo la fuerza

armada a 50 granaderos. A los pocos meses de posesionado, escapa de milagro, en su propio palacio, al puñal del comandante Valentín Matos. En abril de 1828 estalla una insurrección, que, si bien termina en breves días, le cuesta dos heridas en el brazo derecho y en la cabeza. Posteriormente, tropas del Perú invaden el territorio boliviano con el pretexto, entre otros igualmente inconsiderados, de que el Presidente se oponía a la confederación de ambos países. Y, aunque las cosas se arreglan después de algunos combates, Sucre aprovecha la circunstancia de cumplirse ya los dos años, a los que deliberadamente redujo su periodo presidencial, para presentar su renuncia al Congreso.

La creación de Bolivia como estado independiente tuvo enormes repercusiones sobre la geopolítica de la región del Cono Sur. Las cuatro provincias que constituían el Alto Perú, al no plegarse ni al Perú ni a la Argentina y declararse independientes, alteraron el equilibrio en el Continente. Como consecuencia de lo anterior, según algunos autores, se dio la guerra de la Confederación Perú-Bolivia, y después, en 1879, la guerra del Pacífico, cuando Chile le declaró la guerra al Perú y Bolivia. La posesión de yacimientos de nitratos descubiertos en el desierto de Atacama contribuyó como pretexto de la guerra Chile-Perú, una de las más sangrientas entre naciones latinoamericanas. Luego ha permanecido un permanente estado de inquietud que repercute en Perú, Chile y Argentina, motivado por la existencia mediterránea de Bolivia. Las cicatrices dejadas por este conflicto todavía no se han cerrado, y con frecuencia se manifiesta a modo de una afrenta nacional en la conciencia nacional de los pueblos peruano y boliviano. En 1974, por ejemplo, durante el gobier-

no militar nacionalista del Gen. Velasco Alvarado en Perú y el Gen. Pinochet en Chile se especuló sobre una eventual confrontación obedeciendo los dictados de la guerra fría.

La evolución de Bolivia también ha resultado muy azarosa. Desde muy temprano la suerte de su economía se vinculó con las minas de estaño. El producto de la explotación contribuyó al fabuloso enriquecimiento de las familias Patiño, Rothschild y Aramayo. La alianza de la gran minería y del feudalismo, apoyada por el imperialismo británico, hace de Bolivia un gran campamento minero, y de los bolivianos, esclavos baratos y resignados.

Dos guerras fratricidas, la del Pacífico ya mencionada y la del Chaco en 1932 contra Paraguay, por el petróleo, le acarrearón la pérdida de sus costas oceánicas y las tres cuartas partes del territorio chaqueño. La cesión al Brasil del Acre Amazónico, en 1902, completó la reducción del país.

Igualmente su evolución política ha sido un verdadero vía crucis. En 1946 el Gen. Gualberto Villarroel, quien se encontraba en el poder bajo el lema "no soy enemigo de los ricos, pero soy más amigo de los pobres" es derrocado por el ejército en connivencia con la oligarquía. Villarroel es asesinado y colgado su cuerpo de un farol en la plaza de La Paz. A partir de ese momento la represión y las masacres de campesinos fueron radicalizando los campos sociales, hasta que en 1952 se produjo una revolución encabezada por el Movimiento Nacional Revolucionario. La revolución tenía como objetivo la nacionalización de la minas y la reforma agraria.

Ecuador es el otro país vinculado a la memoria de Sucre, que también ha visto reducir su territorio como una piel de

zapa. La vinculación histórica entre el héroe y el país son grandes: La conducción de la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822 y su matrimonio con una dama quiteña, la marquesa de Solanda, Mariana Carcelén y Larrea, con quien tuvo una hija, Teresita. Sus restos reposan en la Catedral Metropolitana de Quito.

EL BICENTENARIO Y EL CONFLICTO FRONTERIZO

Durante las guerras de independencia se alteró el mapa político del continente. Esa situación no ha terminado de manera definitiva y continúan varios problemas de límites pendientes. Hoy la idea de límite responde a una noción lineal, mientras que el concepto de frontera se refiere a una noción espacial que implica no sólo la línea divisoria, sino toda la zona delimitada. El conflicto entre Perú y Ecuador surge, precisamente, por la falta de delimitación de las fronteras. En 1829 se le atribuye a Sucre defender a Ecuador de la ocupación peruana en la batalla de Tarqui. En 1941 se produce una guerra, y el año siguiente se elabora el tratado de Río de Janeiro, firmado por ambos países, desconocido hoy por los ecuatorianos y considerado válido por los peruanos. Las confrontaciones en el área nunca han cesado. En consecuencia, las versiones del conflicto varían según las diferentes interpretaciones nacionales. En estos momentos, de búsqueda de información, recomendamos a los lectores de esta columna leerse el expresivo cuento del escritor peruano Julio Ramón Ribeyro titulado "Los Moribundos", donde refiere una guerra entre pueblos semejantes, injustamente manipulados.

En este momento, surge un conjunto de reflexiones en re-



lación al conflicto. Primero, sus implicaciones nefastas sobre la integración sudamericana. Segundo, las incuestionables implicaciones geopolíticas. Tercero, sus vinculaciones con las situaciones políticas nacionales de los países en conflicto. Cuarto, la importancia creciente de las fronteras amazónicas. Y, quinto, las implicaciones del derecho internacional.

Hay coincidencia en señalar que el conflicto es un golpe contra los intentos integracionistas sudamericanos. Dos fuerzas contrarias pugnan en este proceso: una centrípeta, que atrae hacia un centro donde hace causa común el colectivo progresista del continente, y otra centrífuga, con tendencias a alejarla de su loable objetivo y donde se encuentran los intereses bastardos. A la primera, donde se engranaban los relanzamientos de los pactos Andino y Amazónico para vincularse con el Merconorte y de esta manera constituir una zona de libre comercio a nivel continental, se le contraponen la crisis mexicana y el actual conflicto. En el orden geopolítico crece la sospecha de que los dos países sean piezas de ajedrez, de las confrontaciones de la banca internacional, para que no se pueda romper el yugo de la deuda externa, o de los mercaderes de armas. En relación a la política interna de los países involucrados, se observa la ten-

dencia de lanzar hacia afuera los problemas nacionales buscando capitalizar la unidad. En este orden de ideas, se señalan en Perú las aspiraciones reeleccionistas de Alberto Fujimori, y en Ecuador la eventualidad de que Durán Ballén no puede ceder en el problema fronterizo ya que sería de puesto rápidamente por un golpe militar. Llama la atención la manipulación de los indígenas y de los campesinos. Se utiliza como masas de maniobras, en Ecuador, los shuars, reductores de cabezas, y en Perú los miembros de las rondas campesinas. También, en el conflicto se detecta la importancia creciente de las fronteras amazónicas y el aumento de la codicia internacional sobre la región. Otro aspecto lo constituye la aplicación de un tratado internacional con cuatro países garantes y la jurisdicción de los organismos internacionales como la OEA y la ONU.

El conflicto coincide con el bicentenario del general Sucre, rodeado de circunstancias excepcionales para el destino latinoamericano. En el presente, el gran mensaje de Sucre no puede ser el de la guerra sino el de la unidad y la paz. Se impone terminar con la cultura de la desintegración y acen- tuar la acción integracionista.p

Alejandro Mendible Z. es internacionalista, profesor titular de la UCV.



LA HORA INTERNACIONAL

GUERRA ENTRE ECUADOR Y PERU: GOLPE CONTRA SUDAMERICA

Cuando España se retiró de sus dominios americanos ante la incontenible oleada independentista que los sacudía, dejó sembrada la simiente de muchos futuros conflictos territoriales entre las repúblicas sucesoras. No lo hizo por maldad —por algún afán de dividir y provocar desgracias futuras— sino por la mera imperfección de los métodos de delimitación de la época colonial y el desconocimiento de tierras aún inexploradas.

Pero el efecto de la redacción imprecisa o ambigua de las cédulas reales y demás documentos coloniales fue el de permitir interpretaciones antagónicas y abrir conflictos territoriales que hasta hoy dividen y enguerrillan a la gran nación latinoamericana cuya futura unión es indispensable para la emancipación definitiva de sus pueblos.

En el caso de Perú y Ecuador se trata de divergencias históricas sobre la delimitación de un trozo de la Amazonia. Ya en 1829 la disputa territorial causó un choque bélico entre el Perú y la entonces Gran Colombia. A lo largo de los siglos XIX y XX continuaron las divergencias y los incidentes, y en 1941 estalló una guerra entre los dos países. La disputa territorial tradicional se vio exacerbada por la presencia de intereses económicos transnacionales (sobre todo petroleros) que se disputaban los recursos naturales de la zona. En vista de que en ese lapso los Estados Unidos fueron atacados por Japón y más que nunca la situación mundial exigía una férrea unidad de los países de América, la potencia norteamericana y las naciones sudamericanas más importantes ejercieron tremendas presiones para que se restableciera la paz en la Amazonia. Ecuador, perdedor ante Perú en el campo de batalla, tuvo que aceptar un arreglo que, para él, signifi-

caba una grave pérdida de territorio. En 1942, Ecuador y Perú firmaron en Río de Janeiro un "Protocolo de Paz, Amistad y Límites", garantizado por otros cuatro Estados: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.

Posteriormente, a partir de 1947, Ecuador comenzó a cuestionar la legitimidad del Protocolo de Río, que su diplomacia calificó de acuerdo impuesto por la fuerza de las armas y necesitado de revisiones y modificaciones. Perú, por su parte, defiende la intangibilidad y el carácter definitivo del Protocolo de Río. Cualquier declaración, por parte de un tercer Estado, en el sentido de que habría lugar para negociaciones adicionales entre Ecuador y Perú sobre la frontera amazónica, era considerada por los peruanos como indebida parcialización con los ecuatorianos y acto inamistoso. La diplomacia de Quito, por su parte, se mostraba incansable en sus esfuerzos por sonsacar a los terceros, pronunciamientos en el sentido indicado.

Sin embargo, en los últimos tres años parecía haber surgido un espíritu nuevo, de reconciliación entre los dos países, dentro del marco de la noción "economicista" y "globalizadora" puesta de moda por el predominante pensamiento neoliberal. Así como el nuevo presidente de Bolivia normalizó sus relaciones con Chile luego de un siglo de pugnas por la "salida al mar", los gobiernos de Quito y de Lima comenzaron a tratarse con mayor cordialidad. En la cumbre del Grupo de Río celebrada en Santiago en 1993, el presidente Fujimori denunció como anacrónicos y dañinos todos los diferendos fronterizos históricos e informó a los demás mandatarios, que ya había comenzado a retirar unilateralmente varios batallones de su ejército de las fronteras con Ecuador y con Chile. Dichas unidades serían incorporadas a la construcción de obras públicas.

A todas luces, el espíritu de "apertura" y de rechazo al nacionalismo tradicional, junto con presiones norteamericanas para que América Latina se desmilitarizase, estaban pacificando la región en sus áreas fronterizas neurálgicas. Pero todo cambió bruscamente a partir de principios de 1995. Fue como si, al son del cañonazo de Año Nuevo se abrieran las heridas y resurgieran los viejos fantasmas. Todos los buenos propósitos de la reciente Cumbre Hemisférica de Miami fueron puestos en duda.

En los Estados Unidos, el nuevo Congreso dominado por el ala derecha del Partido Republicano anunció tremendos proyectos de reducción de ayudas a los pobres, de refortalecimiento militar y de rechazo al concepto de la solidaridad internacional. El presidente Clinton y la minoría demócrata resistirán y defenderán el principio de la cooperación y la apertura, pero su lucha será difícil.

En México entró en súbita y grave crisis el modelo económico aperturista. La caída del peso y la fuga masiva de capitales mostraron la fragilidad de un esquema de desarrollo basado en la inestable y huidiza inversión extranjera más bien que en políticas de desarrollo industrial y agrícola interno. El impacto internacional de la crisis mexicana ("efecto tequila") hizo que se tambaleara en todo el hemisferio la confianza en las recetas aperturistas y neoliberales.

Por otra parte alentó, sobre todo en Sudamérica, a quienes creen en la conveniencia de construir un nuevo orden internacional sobre la base de la convergencia negociada entre bloques regionales soberanos, más bien que por un aperturismo generalizado, incondicional y asimétrico que conduce a la absorción de las entidades débiles por las más fuertes. Con esa idea en sus mentes, los dirigentes de Mercosur y del Pac-

Las tendencias internacionales del mes de febrero de 1995 confirman nuestra interpretación de la situación existente en los primeros días del año. Tanto en América como en otros continentes se percibe un refraccionamiento de la comunidad internacional en bandos hostiles o rivales, con conflictos entre naciones y entre entidades subnacionales y supranacionales. Las grandes contradicciones de honda raigambre sociohistórica, entre ambiciones hegemónicas imperiales, nacionalismos irredentistas, y sectores sociales o regionales en pugna por el reparto de la riqueza y del poder, mantienen toda su vigencia. Las lindas fábulas sobre un "fin de la Historia" y sobre una "globalización" fácil y armoniosa por obra y gracia del "mercado" han quedado desacreditadas ante una realidad siempre existente, de conflictos y consensos variables, que deben ser tenidos en cuenta por las fuerzas sociales afanosas de mayor justicia y libertad, como marco ineludible de su acción.

Demetrio Boersner

to Andino resolvieron, durante el pasado mes, entablar conversaciones para promover un acercamiento recíproco que, eventualmente, podría conducir a la creación de la Asociación de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA), capaz de negociar en pie de igualdad con las potencias del siglo XXI. Obviamente, el nuevo conflicto bélico entre dos países sudamericanos constituye un golpe contra ese proyecto de integración regional. El miserable espectáculo de la matanza entre tropas de dos pueblos hermanos afecta el prestigio de Latinoamérica, ahuyenta las inversiones extranjeras, destruye perspectivas de desarrollo autónomo, y **única-mente beneficia a quienes anhelan un aperturismo descontrolado y asimétrico que fortalezca aún más la hegemonía del Norte sobre el Sur.**

Debe procederse con cautela al tratar de determinar cuál de los dos gobiernos fue el causante inicial del presente conflicto. No parece sostenible ni convincente la versión de quienes acusan al presidente peruano de haber "provocado" la crisis "por motivos electorales". En primer término, Fujimori es el candidato más favorecido por las encuestas preelectorales peruanas, y en segundo lugar, el desencadenamiento voluntario de una guerra fronteriza constituiría un contraste tan flagrante con su mensaje a la Cumbre presidencial de 1993 (ver más arriba), que lo dejaría con **capitis diminutio** ante sus colegas.

Por otra parte, fue evidente que Ecuador (país históricamente interesado en desbaratar el Protocolo de Río y lograr una revisión territorial) mostró una excelente preparación y coordinación tanto militar como diplomática. Sus tropas avanzaron, ocuparon posiciones y las retienen, mientras su experto y bien coordinado aparato diplomático logró éxitos. Su empeño es el de sacar la solución del problema de las manos de los cuatro Estados garantes del Protocolo

de Río, y llevarlo a la OEA cuyo secretario general colombiano se movilizó en forma personal con sorprendente rapidez.

LOS BLOQUES DEL VIEJO MUNDO SE CONSOLIDAN

No obstante sus problemas internos, la Unión Europea (ex Comunidad Europea, surgida de las tres comunidades del Carbón y Acero, del Euratom y de integración económica) se amplía y ratifica su voluntad de actuar como bloque efectivo dentro del juego de las rivalidades y los equilibrios mundiales.

El 1° de enero se hizo efectiva la participación en la UE de sus tres miembros nuevos: Austria, Finlandia y Suecia. Con la entrada de esos Estados, cuya población escogió la opción integracionista en referendos celebrados durante el año pasado, la Unión Europea recibe un nuevo empuje hacia la democracia social. Los tres nuevos miembros tienen un alto nivel de seguridad social y de influencia laboral sobre las decisiones políticas y económicas. Con su presencia en la UE se debilita un tanto la tendencia neoconservadora o neoliberal en el seno de la misma.

Entre los países de la Unión Europea subsisten diferencias de criterios. Alemania y Francia, tradicionalmente muy concertadas para superar los recuerdos del pasado bélico, hoy discrepan con respecto a la forma exacta de La Europa futura. El gobierno alemán se inclina más por una federación de provincias o regiones geoeconómicas que diluirían las fronteras nacionales actuales, mientras que el de Francia mantiene la tesis de la convergencia entre Estados nacionales que conservarían plenamente su identidad y sus perfiles. Inglaterra, por su parte, conserva mucho de su tradición insular, y favorece una integración pragmática y relativamente lenta entre naciones plenamente soberanas. Por otra parte,

persisten divergencias entre los países más industrializados, de la parte septentrional del continente, y los de industrialización menor, de Europa del Sur, acerca de las contribuciones que los unos y los otros deben aportar al presupuesto de la Unión, y la amplitud de las preferencias y ayudas debidas a los Estados miembros de más bajo ingreso.

Pero a pesar de tales contradicciones internas, la Unión Europea presenta una dinámica de creciente integración, cooperación e interpenetración entre todas las sociedades nacionales que la componen. Está unida, asimismo, en su empeño de seguir abriéndose en forma paulatina para recibir en su seno a los países de Europa del Este, a medida que éstos cumplan con condiciones requeridas. También existe unanimidad con respecto a la conveniencia de que la UE establezca relaciones especiales con países del Magreb y del Mediterráneo oriental, y ejerza alguna presencia en los asuntos de África. Sobre todo, Europa occidental está decidida a enfrentar en bloque la competencia comercial norteamericana y de la región de Asia oriental.

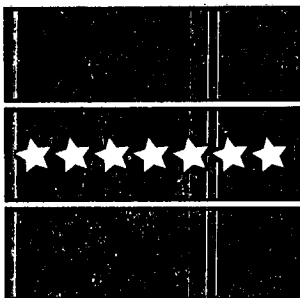
Más al este, se está reconstituyendo el bloque euroasiático (o "eurásico") constituido por la vasta y populosa Rusia, que ha dejado atrás los impulsos liberales, occidentalistas y pacifistas que la caracterizaron durante los primeros años que siguieron a la disolución de la URSS. Como era previsible e inevitable, el pueblo ruso, luego de pasar por una etapa de ilusiones optimistas, está reaccionando duramente contra las influencias occidentales que: (a) han impuesto a Rusia una restauración capitalista salvaje y hambreadora, y (b) tratan de subordinar la política exterior rusa a las conveniencias de la alianza atlántica.

Desde la caída del régimen comunista —que suprimió la liber-

tad individual pero garantizaba un empleo y un mínimo de seguridad y equidad social a cada ciudadano— el nivel de alimentación y de salud de la mayoría de los rusos ha bajado desastrosamente, mientras una clase de nuevos ricos inescrupulosos despliega un lujo ostentoso. A ello se agrega la humillación de un pueblo heredero de Pedro el Grande, al ver que hoy se le pretende arrojar de todas sus antiguas zonas de influencia. De allí que, obligadamente, el gobierno ruso se apartó del rumbo neoliberal y adoptó una política privatizadora más lenta y cautelosa, a la vez que en materia de política exterior ha vuelto a enfatizar el hecho de que **Rusia sigue siendo una potencia importante** que no admite más reducciones o cuestionamientos de su soberanía y su natural esfera de intereses.

La acción represiva contra la rebelión separatista de Chechenia se enmarca dentro de esas tendencias generales. A diferencia de Azerbaiyán o Kasajistán, Chechenia forma parte del Estado ruso mismo. Si su secesión fuese exitosa, docenas de otras etnias fronterizas seguirían su ejemplo y Rusia se desintegraría en forma desastrosa. Países como Venezuela, al tratar de calificar la situación chechena, deberían pensar en lo que significaría una rebelión separatista (alentada desde el exterior) de una de nuestras etnias indígenas localizadas en la frontera con otro país. Pero aceptar el derecho de Rusia a resistir al separatismo, no significa que debamos aprobar los métodos brutales y excesivos que el ejército de Boris Yeltsin aplica en la represión. Como lo señala la oposición democrática y social dentro de Rusia, el gobierno de Moscú hubiera podido y debido **dialogar más y disparar menos.**

Demetrio Boersner es internacionalista, profesor titular de la UCV, embajador.



IX PLAN DE LA NACION

El Consejo de Ministros terminó sus sesiones de enero con la aprobación del IX Plan de la Nación. Por su parte, el Congreso inauguró el mes de febrero recibiendo también este plan para su discusión y aprobación. El documento que recoge la propuesta del gobierno para orientar la vida nacional a lo largo de este quinquenio comienza sus páginas bajo el sugerente título de «Un proyecto de país». Este proyecto de país se desgana, a su vez, en cinco grandes proyectos sectoriales:

- Inserción de Venezuela en la sociedad global del siglo XXI y en el contexto internacional, aprovechando las oportunidades de la globalización en beneficio del desarrollo.

- La construcción de una economía competitiva para sustentar el desarrollo con equidad social.

- Alcanzar la solidaridad social y elevar la calidad de vida de la población.

- Una reforma profunda de la educación en todos sus niveles.

- La reforma del Estado para modificar la manera de relacionarse con la sociedad civil.

En las estrategias propuestas se insistió en la transformación educativa y en la lucha contra la pobreza, bajo una mirada de futuro a largo plazo y como palancas fundamentales para los cambios que se deben producir en el país. En el corto plazo, el IX Plan se propone especialmente combatir las distorsiones más apremiantes de la economía nacional: inflación, desequi-

librio fiscal, crisis financiera, desempleo y recesión.

Gran parte de las críticas que se hacen al IX Plan, tanto en la discusión del Congreso Nacional como en la opinión pública, coinciden en indicar que el lenguaje bien intencionado del plan no convence y sus planteamientos no resisten interrogantes básicas. En primer lugar no satisface la explicación gubernamental para salir de la difícil coyuntura actual. Tampoco se ve cómo, partiendo de determinadas circunstancias y limitaciones y tomando determinadas medidas económicas y políticas, se confeccione un camino concreto desde el cual podamos aspirar a un sustancial progreso económico y social. Tampoco se señalan con claridad los detalles técnico-económicos que le den coherencia a las ideas fuerza del plan.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

El ministro Julio Sosa Rodríguez puso a la orden del presidente Caldera su despacho en Hacienda y fue sustituido por Luis Raúl Matos Azócar. Muchos sectores del país reconocen las bondades y cualidades personales del ex Ministro, así como sus esfuerzos por estabilizar la economía y hacer frente a la crisis bancaria. Sin embargo, esa misma opinión es consciente, y así lo ha manifestado, de que el ex ministro Sosa termina su gestión dejando el saldo de un desacertado manejo de la crisis financiera. En general su política se ha calificado como la de una galería de medidas puntuales con resultados inciertos.

La tarea que le espera al nuevo ministro es ardua. Tiene como ventajas su conocimiento a fondo de la coyuntura actual por haber participado desde los mismos inicios de este gobierno en la búsqueda de soluciones estructurales a los problemas. También conoce a fondo lo que piensa el gabinete eco-

nómico y el directorio del Banco Central. En la opinión pública es conocida su voluntad política para enfrentar esta difícil coyuntura. De hecho ya el nuevo Ministro se ha comprometido a presentar al Congreso Nacional un plan integral con las estrategias del Ejecutivo para superar la crisis financiera. Según sus propias palabras, "no podemos seguir atendiendo caso por caso la crisis financiera, sin definir lo que queremos que ocurra como resultado final de la reestructuración".

CONFLICTO DE LOS CONTROLADORES AÉREOS

Ingresos y seguridad aérea se implican cuando las relaciones laborales se deterioran. Así aparece en el conflicto de los controladores aéreos. Por ello las fallas en los instrumentos de precisión se utilizan como armas de presión.

Se calculan las pérdidas en 150 millones de bolívares diarios. Los aviones nacionales no despegan sino por lo menos con diez minutos de diferencia y los internacionales con media hora. Así los aviones salen con horas de retraso.

Los controladores exigen, contra la apreciación de la OCP, compromisos laborales del gobierno de Velásquez. Las jubilaciones son parte importante del problema. El gobierno les amenazó con suprimirles su condición de funcionarios de carrera administrativa, reduciéndolos a trabajadores de confianza y de seguridad del Estado, removibles por tanto de acuerdo a la voluntad de éste.

Los controladores han denunciado las infraestructuras técnicas deficientes que impiden la seguridad de las operaciones aéreas. No hacen huelga sino que cumplen lo establecido para aterrizaje y despegue en sus manuales de procedimientos. El resultado es el caos aeroportuario.

El juez accidental V de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y de Tránsito, Humberto Mendoza, aceptó un recurso de amparo introducido por la cámara de transporte aéreo contra la Asociación Nacional de Controladores Aéreos. Y les obligó a no poner trabas en las operaciones. Por supuesto que los controladores saben del oficio un poco más que un juez. O ¿se responsabilizará el juez de una tragedia aérea?

Hasta el momento ellos no han acatado la medida de amparo, bajo el supuesto de que no están haciendo operación morrocotey, sino que cumplen lo estipulado por los manuales. Los ministros involucrados declaran que no van a permitir el paro en un servicio tan esencial sólo por intereses de un gremio. Se amenaza con la militarización de las funciones controladoras. Pero los civiles que han sido sus instructores insisten en que los militares no están preparados. La seguridad de los usuarios estaría en peligro. Nuevamente, decimos, se querría aplicar la antidemocrática ley de seguridad y defensa para golpear el derecho de huelga. De hecho, al cierre de este número, se tomó la medida de militarización del control aéreo.

Arreglados los problemas gremiales, al haber desaparecido su estrés y angustia, podrán quizás ser más flexibles, aunque no estén resueltos los problemas técnicos que hoy se invocan.

La mejor forma de acabar con este tipo de situaciones es que el Ministerio de Transporte logre poner en buenas condiciones todo el instrumental y la técnica adecuada para la seguridad en nuestros aeropuertos.

Hay jueces, sin embargo, que están aceptando demasiado alegremente recursos de amparo negando en la práctica otros derechos, como en el caso que nos concierne, el derecho a la huelga y a la seguridad.

SEGUNDO, Juan Luis: **El caso Mateo: Los comienzos de una ética judeocristiana.** Sal Terrae, Santander 1994, 270 pgs.

Algunos se imaginan la Biblia como un libro homogéneo de un único autor.

Se sorprenden cuando se encuentran con la gran variedad de perspectivas que presentan los diversos autores humanos de los libros bíblicos. No estamos ante una clase magistral, sino ante una mesa redonda. En ocasiones la variedad alcanza fuertes tensiones. Los planteamientos parecen tan distintos, que uno puede sentir la tentación de escoger unos frente a otros.

Eso es la herejía: separar una parte y dejar otra.

Juan Luis Segundo es un jesuita uruguayo, pensador profundo y autor de muchos libros de teología.

En este libro se plantea la tensión entre el mensaje de San Pablo de la libertad frente a la Ley, y el pensamiento de Mateo de que Jesús no ha venido a abolir la Ley sino a darle perfecto cumplimiento.

Juan Luis Segundo reflexiona profundamente sobre el Evangelio según san Mateo. Primero sobre las "antítesis" de la segunda parte del capítulo 5. Y luego sobre otros pasajes de ese Evangelio.

Presenta a Mateo "entre la ruptura y la compasión", como el último intento de entender el aporte cristiano dentro de la perspectiva judía.

Así logra penetrar más en este Evangelio. Verlo más de cerca en sus circunstancias históricas y teológicas, en sus aspiraciones y urgencias concretas.

Aplica los métodos de la exégesis bíblica para trazar la línea teológica entre el Jesús histórico y el Evangelio según San Mateo, pasando por San Pablo.

Juan Luis Segundo no es exegeta bíblico profesional, sino teólogo. En este caso esto es una ventaja. No se pierde en detalles, sino que trata de utilizar los estudios bíblicos para penetrar en lo que debe ser nuestra vida cristiana.

Se trata de algo muy importante para nosotros. Y Juan Luis Segundo nos puede ayudar con sus reflexiones.

J.P.W.

SCHLIER, Heinrich: **La carta a los efesios.** Sígueme, Salamanca 1991. 410 pag.

Heinrich Schlier nació en Neuburg/Donau (Alemania), en 1900. Estudió teología en Leipzig y Marburg, donde se doctoró. Enseñó literatura cristiana antigua en las universidades de Marburg y Bonn. En 1952 pasó a la Iglesia católica, siendo posteriormente profesor en la facultad de filosofía. Murió en 1978.

Es autor de libros como "De la resurrección de Jesucristo", 1970: "Problemas exegéticos fundamentales del Nuevo Testamento", 1970: "El apóstol y su comunidad" (sobre la primera carta a los Tesalonicenses), 1974: "La carta a los Gálatas", 1975: "La carta a los romanos", 1977.

La carta a los Efesios se puede llamar la carta de la unidad cristiana. Después de su paso al catolicismo, los evangélicos volvieron a pedirle a Schlier que se encargara de actualizar su comentario para una serie publicada por ellos.

Schlier comienza su comentario citando siete páginas de bibliografía sobre el tema. Siguen 20 páginas de introducción general, en la que analiza el desarrollo de las ideas en la carta, su carácter —si es propiamente una carta—, el autor —si es Pablo—, los destinatarios —si son los cristianos de Efeso—.

Y después hace su comentario versículo por versículo. Analiza con parecido detenimiento tanto la primera parte de la carta, el misterio de la vocación de los gentiles al Cuerpo de Cristo —los 3 primeros capítulos—, como la segunda, conducirse en la vida de manera digna de la vocación —los tres últimos—.

Los judíos se sabían el pueblo de Dios. Pero lo entendieron en exclusividad, no como un llamamiento a dar a conocer a Dios como padre de todos. Así se revela el plan de Dios de llamar a todas las naciones a ser su pueblo y a vivir en unidad. Así nace la Iglesia.

Los cristianos corremos el mismo peligro de entendernos pueblo de Dios en exclusividad, y no al servicio de todos los pueblos. Schlier presenta la santidad de la Iglesia no como algo estático, sino como una vocación, como un dinamismo. "El crecimiento de la Iglesia hacia la pro-

pia santidad en Cristo es un acontecer constante. Así lo muestra el verbo *aúxein*, crecer, en tiempo presente. Crecer es la forma de ser de la Iglesia. La Iglesia es cuando crece. La Iglesia es santa únicamente porque se hace santa".

Schlier se detiene en el carácter sacramental del matrimonio cristiano. "El modelo de Cristo no es sólo un ejemplo para la imagen del matrimonio terreno, sino que esta fiel imagen, el matrimonio terreno y su realización, es constituida en su esencia por ese modelo de Cristo. La imagen, el matrimonio terreno, recibe, y acepta y representa el modelo, la relación de Cristo con la Iglesia".

Un libro para profesores y estudiantes de sagrada escritura.

J.P.W.

FRAJIO, Manuel. **Satán en horas bajas.** Sal Terrae. Santander 1993, 39 pp.

Me voy a limitar a transcribir la síntesis que el autor ofrece limitando "las funciones de nuestro personaje"; que en verdad está "en horas bajas".

"No hay que poner límite a la capacidad inspiradora de Satán. Literatos y filósofos seguirán encontrando en él un buen aliado.

"En su nombre no se debe quemar a nadie. Pido excusas por esta perogrullada; pero, como están ocurriendo tantas cosas que uno nunca pensó que volvieran a repetirse, prefiero pasarme a quedarme corto.

"No hay apoyo bíblico para otorgar a Satán carácter personal. La Biblia no ve en él un agente personal que le haga competencia a Dios.

"Satán no se introduce en las personas. No hay endemoniados. Hay enfermos de diversas clases. Deberían cesar las delirantes ceremonias de exorcismos. En todo caso los que las permiten y realizan no deberían remitirse al Dios bíblico ni a Jesús de Nazaret.

"Satán no pertenece a la esencia del universo cristiano. Es posible creer en Dios sin 'creer' en el diablo. El demonio no es objeto de fe ni forma parte del *credo* cristiano.

"El demonio no explica la fuerza del mal en el mundo ni puede servir de disculpa para el mal que perpetraron los hombres. Satán no es

culpable de las catástrofes naturales. Tampoco corre de su cuenta el poder de todos los Hitler que soporan la Historia.

"Satán es un símbolo de la rebeldía frente a Dios y de los poderes que esclavizan al hombre. Esta es la función que le atribuyen los escritos bíblicos.

"Del conjunto del mensaje de Jesús se deduce que el auténtico peligro para el hombre no procede de Satán, sino del corazón humano. Lo que mancha al hombre, dijo Jesús, nunca es lo que viene de fuera, sino lo que procede de dentro.

"Jesús anunció a Dios, no a Satán. Cuando habla de él es para ejemplificar mejor su mensaje.

"En el Nuevo Testamento, Satán es una figura-contraste que simboliza el anti-reino. Los evangelistas ven en él el reverso del mensaje de Jesús. Es la lucha de la luz contra las tinieblas, de lo positivo contra lo negativo. En este sentido, la figura simbólica de Satán ayudó a los evangelistas en la difícil tarea de plasmar algo de lo que había significado el acontecimiento Jesús de Nazaret."

De acuerdo.

Félix Moracho

GONZALEZ-CARVAJAL, Luis. **Evangelizar en un mundo post-cristiano**. Sal Terrae, Santander, 1993, 174 pp.

Según el autor este libro pretende ser como "un manual para todos los cristianos en cuanto evangelizadores" (p 10).

Empieza analizando el ascenso ininterrumpido de la increencia como "una forma de vida en la que Dios no está presente como luz que alumbraba la existencia", aunque se afirme su existencia. No sólo se da un "cristianismo anónimo", sino que cada vez se extiende más un "ateísmo inconsciente". Con acierto señala el autor:

"La cruda realidad es que hoy, creyentes, indiferentes y ateos rivalizamos en ingenio para protegernos de Dios."

"Hay quienes dejaron de buscar a Dios hace ya mucho tiempo, porque creyeron haberlo encontrado ya". Son "personas que se han acostumbrado a Dios"... Confunden

'fidelidad' con 'regularidad'...

"Parafraseando una frase de Erich From, yo diría que la 'industria contra el ateísmo' -misa diaria, bendición de la mesa, etc.- a lo mejor sólo tiene éxito en impedir que el ateísmo llegue a ser consciente" (pp 23- 24).

Lo malo no son los ateos que se pasan la vida hablando de Dios, aunque lo hagan para criticarlo sin piedad, sino los indiferentes, tan satisfechos de sí mismo que ya no necesitan nada más: no les interesa lo religioso, ni Dios.

El capítulo 2, el más largo del libro, estudia las raíces intelectuales, psicológicas y sociológicas de la increencia. Y en el 3 reflexiona y propone una "nueva evangelización" que vaya a las raíces del problema. Termina con un capítulo en el que reflexiona sobre la escuela católica como lugar de evangelización.

Un libro excelente, clarificador, preciso, y además ameno.

Félix Moracho

GUY, Jean-Claude. **La vida religiosa, memoria evangélica de la Iglesia**, Sal Terrae, Santander, 1993, 239 pp.

Este libro recoge lo más selecto de los escritos del autor, historiador, maestro espiritual, que dedicó los años más fecundos de su vida a observar y reflexionar la evolución y desarrollo de la vida religiosa a lo largo de la historia.

Respondiendo a las necesidades de cada época, la vida religiosa ha intentado abrirse camino en múltiples formas de comprensión y respuesta a esos requerimientos. Pero solamente algunas de ellas llegaron a la madurez gracias al genio del fundador o refundador, a su capacidad de atinar en la comprensión de las necesidades profundas de una época y a su habilidad para poner en forma institucional sus intuiciones más radicales. Estas lecciones que ofrece el desarrollo de la historia de la vida religiosa son las que pone de relieve el autor como referencias capaces de orientar el obligado discernimiento y juicio del presente: ¿Qué significan todas las transformaciones e incertidumbres actuales de la vida religiosa? ¿Hacia qué futuro nos orientan?

En todos los tiempos, en sus diversas formas, la vida religiosa ha sido inserción concreta y original al servicio de la vida de los hombres y de la sociedad para abrirlos a la acogida sería del Espíritu del Señor Jesús, el único que puede conducir a una plenitud de vida.

Un libro serio, concreto que nos ayudará a entender la identidad de la vida religiosa hoy:

- una vida que para seguir siendo fiel a sí misma en una Iglesia y un mundo cambiantes, tiene que reinventarse en cada época, vivir en estado de fundación;
- una vida fraterna, comunitaria, de quienes se sienten aceptados, recibidos, enviados, conducidos por el mismo Señor Jesús, vivida en institutos religiosos y aun comunidades cada vez más pluriculturales;
- una vida que contagia solidaridad, generosidad, verdad, servicio, responsabilidad, respeto, audacia, alegría..., consecuente vida evangélica en definitiva.

"... esta identidad religiosa no se improvisa ni se fabrica artificialmente... Surge lentamente de una experiencia de Dios, en la que uno se compromete y que, poco a poco, nos transforma en un cuerpo espiritual" (p 145)

Félix Moracho

LOPEZ BAEZA, Antonio. **Imágenes y profecías de la Amistad**. Sal Terrae. Santander, 1993, pp 175.

"Meditaciones poéticas" substituye el autor su libro. Confiesa que ha nacido de la necesidad que tiene de testimoniarse y compartir lo que para él ha sido la gran verdad fuertemente sentida que sostiene su vida: "el hombre debe encontrar a Dios en su necesidad de amar y ser amado, o no lo encontrará en ningún otro lugar" (p 9).

El siente que en esa necesidad vital que todos tenemos de amar y de ser amados, "el amor de un ser humano por otro es quizá la más difícil prueba para cada uno de nosotros; es el más alto testimonio respecto a nosotros mismos; la obra suprema, para la cual todas las de-

más no son sino preparaciones" (Rainer Maria Rilke).

Se trata de amar al otro sin condiciones, fielmente, siempre, hasta el fondo, hasta dar la vida si es preciso.

El que cree en el Dios que es Amor y se siente producto de ese amor, ya no le es posible buscar a Dios, amarlo, fuera de la experiencia amorosa. Precisamente porque deja a Dios ser Dios dejándose amar por Él, puede dar y recibir amor, puede amar como Él ama.

Este es un libro de espiritualidad cristiana válido para un laicado cristiano adulto, que introduce en la lectura y meditación de textos bíblicos básicos, desde la sensibilidad y problemática del hombre de hoy.

FM

TORO, José M^a. **El pulso del cotidiano**. Sal Terrae, Santander, 1993, 263 pp. En este libro el autor expresa el latido, la palpación, la pulsación de su propia cotidianeidad.

Precisamente por eso afirma que no es un libro para quedarse en el sólo leerlo.

Exige, según él, leerlo en el momento oportuno: "aquel en el que realmente estés presente a la hora de leer, con actitud vigilante, con paciencia, con abandono."

De modo apto: retomando "lo leído inmediatamente antes, si percibes como que algo se ha movido por dentro", creando "espacios de silencio."

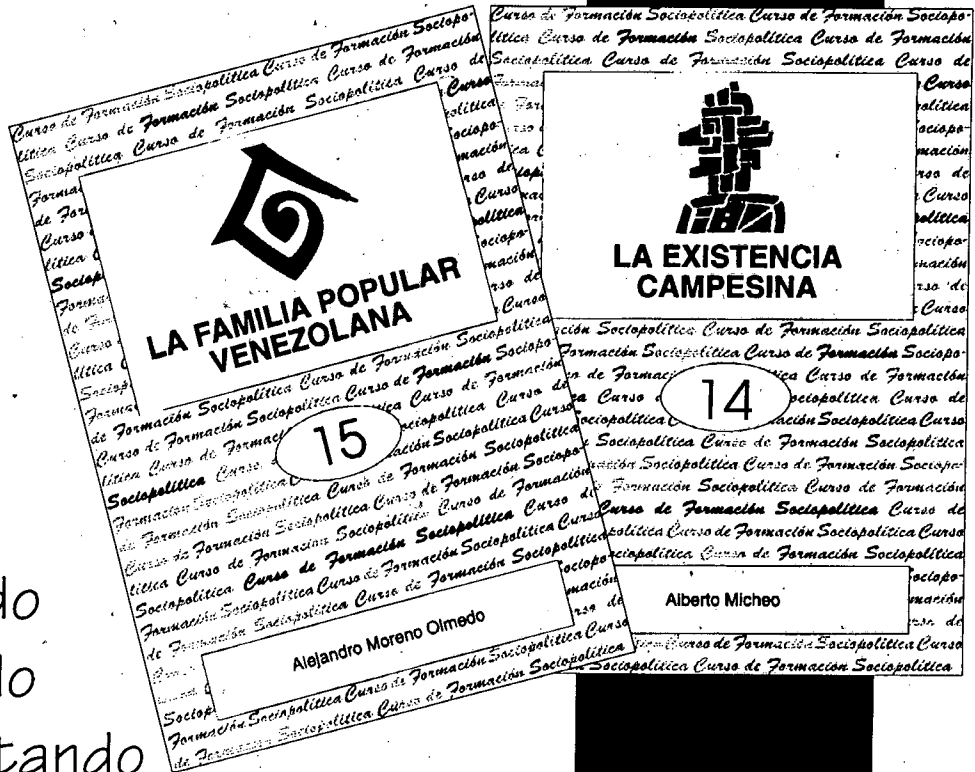
Y, sobre todo, llevando "a la existencia diaria las propuestas de ejercicio, que sutilmente podrás ir extrayendo o inventando de lo que se dice."

El libro en sí es el resultado de la experiencia de su autor: en él expresa las vivencias experimentadas al contacto con lo cotidiano: del cuerpo y de la postura, del despertar y del dormir, del caminar, del comer, del viajar, del trabajo y del descanso, de la salud y de la enfermedad, del servir y del compromiso sociopolítico, del amor, etc.

Un libro no para un simple leer, sino para hacer "esa" experiencia.

FM

Novedades



Estamos
actualizando
reorientando
complementando
el

Curso de Formación Sociopolítica

De próxima publicación

6. Realidad Social de Venezuela
17. El Movimiento Sindical en Venezuela I
Su historia, su hacer y sus relaciones
18. El Movimiento Sindical en Venezuela II
Implantación, confederaciones y perspectivas
33. Los Derechos Humanos en Venezuela
34. Mercado y Neoliberalismo en Venezuela

Centro Gumilla

PUBLICACIONES

DEL CENTRO DE FORMACION
PADRE JOAQUIN
FE Y ALEGRIA

REVISTA MOVIMIENTO PEDAGOGICO

- 1.- ¿Para qué planificar y cómo hacerlo?
- 2.- El docente como investigador.
- 3.- Evaluar para transformar.
- 4.- Innovaciones educativas.

COLECCION

PROCESOS EDUCATIVOS

- 1.- Identidad de Fe y Alegría
- 2.- Una Propuesta de Educación Popular
- 3.- La Educación en Venezuela: una visión desde Fe y Alegría
- 4.- Calidad de la Educación
- 5.- Las Ciencias Sociales en la Escuela Básica
- 6.- Educación en y para el trabajo
- 7.- La formación docente en la escuela
- 8.- La enseñanza de las matemáticas en la Escuela Básica.

COLECCION

MATERIALES EDUCATIVOS

- 1.- Juegos Instructivos para primer grado de Educación Básica
- 2.- Cooperación en el aula
- 3.- Cuentos indígenas venezolanos (cassette y cuentos)
- 4.- Los quinientos años desde el aula de clase: reflexiones y propuestas
- 5.- Educación para la paz desde la escuela.

PEDIDOS

Centro de Formación P. Joaquín - Fe y Alegría.
Urbanización Portuaria, Calle 2, No. 11-220.
Sierra Maestra, Apdo. 1666, Maracaibo.
Tel. y Fax: (061) 84 50 69
Fe y Alegría

Edif. Centro Valores, Esquina de Luneta, Apdo. 877, Caracas.
Tel. (02) 563 20 48, Fax: 564.50.96

